

Psicología

Profiling

El acto criminal

Teresa Pont Amenós
Montse Sauch Cruz

Prólogo de Gerard Thomás Andreu



EDITORIAL UOC

Profiling
El acto criminal

Profiling

El acto criminal

Teresa Pont Amenós
Montse Sauch Cruz

Prólogo de Gerard Thomas Andreu



EDITORIAL UOC

Diseño de la colección: Editorial UOC

Primera edición en lengua castellana: octubre de 2008

© Teresa Pont Amenós y Montse Sauch Cruz, del texto

© Imagen de la cubierta: Istockphoto

© Editorial UOC, de esta edición

Rambla del Poblenou 156, 08018 Barcelona

www.editorialuoc.com

Teresa Pont Amenós

Psicóloga clínica, Psicoterapeuta (ACPP) y asesora en los Juzgados de Barcelona (funcionaria del Departament de Justícia de la Generalitat, actualmente en excedencia). Profesora de máster y postgrado de Profiling-Perfiles criminales en Criminalística, y Técnicas Proyectivas en Grafopsicología (Universidad Autónoma de Barcelona), de Profiling y Técnicas Proyectivas en la evaluación forense sobre Criminología y Máster de psicopatología clínica, judicial y forense (Universitat Internacional de Catalunya). Miembro y profesora de Formación Continua en la Associació Catalana de Psicoterapia Psicoanalítica (AEPP y EFPP) y SCRIMP.

Montse Sauch Cruz

Psicóloga y Criminóloga. Perito judicial. Miembro de la Societat Catalana del Rorschach y Mètodes Projectius. Ejercicio laboral como psicóloga en la Associació de dones maltractadas de Llaveneras y en la Associació de dones separades de Barcelona.

Índice

Prólogo	9
Sr. Gerard Thomás Andreu. Ilmo. Magistrado. Presidente de la Secció 21 de la Audiència Provincial de Catalunya	
Introducción	13
Capítulo I. Componentes criminales en personas normales	
1. Socialización en la Primera Infancia	15
2. Represión de los impulsos violentos	17
3. Severidad de la propia conciencia	19
4. Búsqueda de alivio del intolerable sentimiento de culpa	21
5. Circulo vicioso: odio-calidad de la realidad o calidad de las fantasías-actos reales	22
Capítulo II. Algunas características que se aprecian en los homicidas	
1. Síntomas psicossomáticos	27
2. Autolesiones, automutilación	29
3. Propensión a los accidentes	30
4. Deficiencias en el habla en la escritura	31
5. Insuficiente sentido de la propia identidad	33

Capítulo III. Interacción entre el criminal y su víctima

1. Agresor-víctima: personas conocidas	37
2. Sustitución de la violencia por sexo y, viceversa	39
3. Lucha contra la pasividad o amenaza de anulación personal en el asesino	43
4. Deseos inconscientes autodestructivos en algunas víctimas	45
5. Entrelazado simbiótico entre asesino y víctima	46

Capítulo IV. Los criminales y sus actos

1. Tipos de criminales	47
2. Clases de actos criminales	48
2.1. El homicidio egodistónico	49
2.2. El homicidio psicótico	50
2.3. El homicidio egositónico	52
2.4. El homicidio político	58
2.5. El atentado aeropirata	61
2.6. Los asesinos en masa	61
2.7. El asesinato en serie	62

Capítulo V. Frente a frente con el criminal:**ejemplos ilustrativos desde la propia experiencia**

1. "El Papa me ordenó que la matara" (caso psicótico)	75
2. "La maté porque era mía" (caso límite)	92
3. "La culpa la tuvieron otros" (caso psicópata)	103
4. "En defensa propia" (casos con características de normalidad)	117
5. "Homicida de 15 años" (caso en la adolescencia)	120

Capítulo VI. Consideraciones finales 133

1. Pronóstico, Tratamiento y Prevención	136
---	-----

Bibliografía 145

Prólogo

En la Era de la comunicación y de la información, en que proliferan y constantemente se actualizan los medios tecnológicos que nos permiten conocer de forma cada vez más inmediata los acontecimientos sociales, es creciente el interés que el fenómeno criminal despierta. Basta echar una ojeada a cualquier medio de comunicación o de información, escrito o audiovisual, para comprobar la cantidad de espacio y tiempo dedicado a la antes llamada “crónica negra”, crónicas o informaciones sobre crímenes que a diario se producen en cualquier país del mundo. Sin embargo, la información periodística no conduce de modo inmediato a un mejor conocimiento del fenómeno criminal –tampoco es su objetivo–, del mismo modo que la crónica “de tribunales” no conduce de modo inmediato a un mejor conocimiento ni del Derecho penal ni aún de principios básicos en su aplicación judicial; principios que a todos nos afectan en cuanto constituyen derechos fundamentales de la persona.

La respuesta al fenómeno social de la criminalidad, respuesta jurídica, ha evolucionado a lo largo de la historia y desembocó en la necesidad, reconocida en los estados democráticos, de superar el binomio crimen-punición, como inútil por sí solo para avanzar hacia la sociedad más justa y hacia el utópico *desideratum* del pleno respeto a los derechos de los demás. En nuestro país, no es gratuito que, recién estrenada nuestra actual Democracia, en 26 de Septiembre de 1.979 se aprobara la Ley Orgánica General Penitenciaria –durante mucho tiempo la única ley orgánica aprobada por unanimidad, expresión del entonces existente consenso entre las fuerzas políticas ante los problemas llamados “de Estado”– en la que, decididamente, se desarrolla el principio constitucional (Artículo 25 CE) de orientación de las penas privativas de libertad hacia la reeducación y reinserción social del penado, y en la que su primer artículo establece como fin primordial de las Instituciones Penitenciarias esas reeducación y reinserción que han de conseguirse a través del tratamiento.

La Exposición de Motivos de la ley penitenciaria destaca la primacía del tratamiento penitenciario sobre los aspectos regimentales y la sumisión de éstos a aquél, que *“no pretende consistir en una modificación impuesta de la personalidad del hombre, sino en una puesta a disposición del mismo de los elementos necesarios para ayudarlo a vivir fecundamente su libertad”*.

Destaca, asimismo, el legislador en su explicación de las características generales de la Ley: *“Al defender en primer término la finalidad resocializadora de la pena, la ley pretende significar que el penado no es un ser eliminado de la sociedad, sino una persona que continúa formando parte de la misma, incluso como miembro activo, si bien sometido a un particular régimen jurídico, motivado por el comportamiento antisocial anterior de aquél y encaminado a preparar su vuelta a la vida libre en las mejores condiciones para ejercitar socialmente su libertad. De aquí se desprende una doble consecuencia: la necesidad de que el Derecho, como elemento garantizador, discipline minuciosamente la situación del interno en relación con la sociedad que le sanciona y desea su plena reintegración a la misma, y la necesidad asimismo de contar con la cooperación de las ciencias de la conducta para establecer el tratamiento reformador más apto para la personalidad de cada penado.”*

Me consta, por mi condición de Magistrado dedicado a tareas jurisdiccionales en materia penitenciaria –entre otras–, la realidad de la importante contribución de los conocimientos científicos que proporcionan la criminología y la psicología –aplicados por profesionales cuya labor no es siempre suficientemente reconocida– a los buenos resultados que el tratamiento penitenciario produce y que nunca son noticia como sí lo son los inevitables casos en que fracasa. La criminología y la psicología juegan un importante papel protagonista, no meramente auxiliar (en este libro se ve claramente reflejado), *cooperan* en la solución legal del conflicto social que el crimen significa y que no se reduce a la consideración de la víctima –aunque bien venida sea, en sus justos términos–, y el papel que legalmente se les otorga debe ser considerado como un importante avance de nuestro sistema. Por esas y otras razones entiendo que un Estado social y democrático de Derecho, como el nuestro, no puede retroceder ni ralentizar la acción resocializadora ante los embates de la concepción neo-retribucionista de la pena privativa de libertad de la que tenemos preocupantes muestras tanto en algunas reformas legislativas como en algunas resoluciones judiciales. De ahí la necesidad de profesionales expertos en estos temas que asesoren de forma específica y especializada.

Es a través de obras como el presente libro de Teresa Pont y Montse Sauch, donde se van interrelacionando e integrando de una forma plástica y comunica-

tiva la psicología clínica con la criminología, que los estudiantes de criminalística, investigadores, aplicadores del Derecho penal y profesionales diversos que intervienen de distinta manera con su propia especificidad en el ámbito judicial, y a la vez, también el ciudadano de otras profesiones o formación que quiera profundizar en el conocimiento de la realidad de la sociedad que todos conformamos y en la que vivimos, como podemos adquirir unos conocimientos que invitan a la reflexión y a la superación de tantos tópicos que imperan acerca del criminal. Esa persona, ese ciudadano también, que “entra por una puerta” y no debe salir por otra, sino por la misma puerta de la Justicia, pero transformado en respetuoso de los derechos de los demás que consciente y voluntariamente vulneró por causas o motivos que no disminuyen su responsabilidad, y que muchas veces, están más próximos a nosotros mismos de lo que creemos, como las autoras han puesto de relevancia.

Es de agradecer a Teresa y a Montse todo su esfuerzo para ofrecernos una obra rigurosa, documentada y asentada en la experiencia pero, a la vez, de muy amena lectura y comprensión, que sin duda cumplirá el objetivo que se propusieron: será de gran utilidad al lector.

Gerard Thomás Andreu

Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona

Introducción

El homicidio forma parte de la humanidad desde los inicios de la vida del hombre y tiene sus raíces en las emociones humanas, ya que el amor y el odio conviven dentro de todos nosotros desde que nacemos.

Por lo regular los periódicos y las revistas describen tales homicidios en términos superficiales y en exceso simplificados, con poco o ningún interés por explicar la complejidad de los sentimientos que se encuentran involucrados. Estas versiones resultan aún más confusas cuando se carece de suficiente información sobre los hechos importantes o incluso se los deforma.

La personalidad del asesino es compleja, y muchas veces el derecho ha tendido generalmente a minimizar su complejidad creyendo que la mayoría de homicidios los cometen personas que no padecen conflictos en la personalidad. No obstante, aunque hallamos conflictos emocionales importantes parecidos entre personas con profundas afecciones mentales, lo cierto es que dichos conflictos son mucho más comunes entre los homicidas y otros delincuentes.

Explicar teóricamente un homicidio parece empresa fácil. Pero cuando llega el momento del juicio, la cosa resulta más compleja ya que para condenar, el tribunal no exige necesariamente que se descubra alguna motivación en el acusado; quizás porque generalmente existe una relativa indiferencia del derecho sobre ello, posiblemente en relación a cierta ignorancia que hay sobre la constitución de personalidad del encausado, de la que como es natural, ellos no son expertos.

El homicidio en sí es un misterio, y ello no solamente a causa de la multitud de emociones inconscientes que contribuyen a su gestación. Es un misterio porque sabemos que la muerte está más allá de la experiencia de todo ser humano vivo. Al intentar desentrañar el misterio de la muerte, la tememos (aunque muchos la deseen), nos sentimos atraídos por ella, anhelamos descubrir lo que se oculta, pero al mismo tiempo, deseamos alejarla de nuestra mente. A pesar de nuestros esfuerzos más ingeniosos, la muerte guarda su secreto y éste secreto constituye en parte la razón de la fascinación que el homicidio nos produce a todos.

Pero por muy casuales que nos puedan parecer la mayor parte de los homi-

dios de que nos enteramos por la prensa, la verdad es que el azar está muy lejos de ser el factor principal en ellos. Para comprender el homicidio (y no siempre podremos), debemos hacernos una pregunta básica: ¿Cuál es el verdadero motivo? Para hallar la respuesta, debemos indagar más allá de los hechos obvios citados con tanta insistencia por el fiscal ante el tribunal. ¿Cuáles eran las necesidades y los temores inconscientes del asesino?... ¿Y de su víctima? Porque, igual que suele suceder en toda relación interpersonal, el conflicto siempre suele ser cosa de más de uno.

La Psicología criminal (en todo lo que tiene que ver respecto al conocimiento de la personalidad del agresor), así como el Profiling (perfiles criminales a través de sus actos), son unos instrumentos al servicio de los expertos, que cada vez más están contribuyendo de una forma efectiva, a tratar de aportar una mayor información y conocimientos sobre los posibles autores de crímenes. Estos esfuerzos se realizan de una forma directa, aparte del análisis de las pruebas halladas alrededor del crimen, a través de la exploración psicológica de la personalidad del detenido, que nos aporta características o indicios sobre su posible autoría en el acto criminal. Por otra parte, y también de una forma indirecta, cuando no aún no se conoce la identidad del autor, a través del estudio de la especificidad e idiosincracia de los actos cometidos (profiling: evaluación de las actuaciones criminales que nos aportan indicios, rasgos y estilos del funcionamiento de la personalidad del criminal y de su posible autoría en los mismos).

La elaboración de perfiles criminales o *Criminal Profiling* es eficaz en delitos de homicidio, violación en serie, incendios, explosivos, espionaje, extorsión, secuestro, terrorismo, acoso sexual o sabotaje, entre los más importantes. Se define (según Salfati y Canter, 1999) como el «proceso de inferencia de las características de un delincuente a través de los actos cometidos durante el crimen» (1995).

Es importante conocer el patrón de comportamiento habitual de las personas que han delinquido ya que puede orientar acerca de sus pensamientos, actitudes y comportamientos más usuales que ayudarán a comprender mejor los motivos internos que les han llevado a cometer los delitos y sus reacciones ante los factores situacionales y ambientales que se han producido. De ahí nuestra responsabilidad como psicólogos especialistas y profesionales del ámbito, en tratar de poner a disposición de la Justicia nuestros conocimientos y experiencias al respecto, para que iluminen mejor cada caso y puedan juzgar de la forma más “justa”, valga la redundancia, ateniendo a la especificidad de cada individuo. De esta forma también y por otra parte, se podrán desarrollar unos más adecuados programas de prevención y tratamiento en estos sectores de la población delictiva.

Capítulo I

Componentes criminales en personas normales

La muerte incita nuestra curiosidad como algo desconocido y secreto, y ello constituye, en parte, la razón de la fascinación, no exenta de cierto morbo en ocasiones, que nos produce a casi todos los humanos. La intriga se refleja con evidencia en nuestro persistente interés por los relatos de crímenes y muchas veces, la abundancia de crímenes con que nos informan los periódicos regularmente en primera plana, cada vez con más frecuencia en la TV, radio, la literatura, etc..., difícilmente satisface al gran número de personas que en su imaginación desean reconstruir una y otra vez más, el homicidio en cuestión.

El homicidio suscita dentro de nosotros toda una red de emociones inconscientes y contradictorias. Aunque la maldad sea repelente y horrible porque entendemos que trasgrede los preceptos morales de la sociedad, no por ello a los ciudadanos respetuosos con la ley deja de atraernos irresistiblemente.

1. Socialización en la Primera Infancia

Tras el nacimiento, las experiencias vitales primerizas van modelando la arquitectura neuronal y con ella nuestra personalidad. Las bases fundamentales para el disfrute en el ser humano se adquieren a través del contacto físico y emocional con la madre, primera fuente de amor (está demostrado que la serotonina es el neurotransmisor del bienestar que se activa con el afecto). En estos momentos se produce una **asociación o bien una disociación neuronal que quedará registrada en los circuitos que gestionarán en cada sujeto, el bienestar y el dolor.**

Hay investigaciones que refieren que la primera hora después del nacimiento es clave para que la biología y la psique reciban una impronta básica contra la violencia. La razón es la descarga masiva de una hormona conocida como del amor (oxitocina) generada en el momento del parto y que favorece la creación de un fuerte lazo emocional madre-hijo. La oxitocina interviene en casi todos los aspectos del amor y del gozo, desde el carnal hasta fraternal o filial. El balanceo afectuoso de la madre tiene una acción fundamental en el correcto desarrollo del cerebelo, relacionado con el control de dos neurotransmisores: noradrenalina y dopamina, ambos directamente relacionados con la hiperactividad, adicción y agresividad.

Determinados investigadores descubrieron una agresividad casi nula en tribus que mantenían un contacto estrecho con sus hijos (la adrenalina aparece cuando existen falta de cuidados o de contacto, dando lugar a violencia o agitación; cuanto menos protegido esté un niño por sus padres, más agresivo tiene que ser para sobrevivir). Cuando no se toca y no se rodea de afecto a los niños, los sistemas cerebrales del placer no se desarrollan adecuadamente, pudiendo repercutir, entre otros motivos, en unos individuos y una cultura que estén basados especialmente en el egocentrismo, violencia y autoritarismo.

Una cierta dosis de carencia afectiva en la vida infantil, forma parte, según el experto Winnicott, de algo que generalmente afecta por regla general a todos los niños, a excepción de ciertas enfermedades mentales, como son las psicosis. Según esta teoría, en el desarrollo del niño normal, el hecho de que la madre (en las madres sanas), generalmente no logre satisfacer totalmente las exigencias instintivas del niño, es crucial y necesario para que el pequeño pueda hacer crecer un adecuado desarrollo de su yo, gracias a que haya podido tolerar suficientemente la frustración resultante. Este autor propone una interpretación particular del papel de las carencias afectivas precoces en el origen de la psicopatía y asegura que el niño que roba un objeto no busca el objeto robado sino a la madre sobre la cual él cree tener plenos derechos. En estos casos, estos derechos sobre ella derivan del hecho de que para la mente del niño, es como si la madre hubiera sido de alguna manera creada por él (como si buscara que la madre estuviera bajo su control total u omnipotente), pudiendo tener la ilusión de que él ha sido efectivamente quien la ha creado (existencia de importantes elementos narcisistas, ya desde el inicio de la vida). Estos aspectos son los que luego se manifestarán en algunos niños a través de sus constantes requerimientos, forzamiento, y búsqueda de atención en la madre, manifestándose absorbentes, exclusivistas, dominantes o

exigentes en momentos posteriores a los que evolutivamente serían esperables o “normales” (muchas veces, en algunos bebés, es través de la intensidad, insistencia y frecuencia de su imperativo llanto con el que manifiestan cierta manipulación de las respuestas de su entorno, redundando en un *feed-back* que fomenta su egocentrismo).

La mayoría de pequeños pega tanto para conseguir algo (muchas veces amor, valoración, reconocimiento...), como para expresar sus sentimientos (celos, rabia, enfado, tristeza...), pero la mayoría de ellos, aprende que la agresión física no es una conducta tolerable. Empiezan a entenderlo en la guardería y cada vez pegan menos, hasta que dejan de hacerlo. Pequeñas trasgresiones que no se han controlado a los tres años pueden dar lugar a una conducta incorregible a los diez.

El catedrático de la Universidad de Barcelona Antonio Andrés Pueyo refiere, que **para que una acción acabe en homicidio se requieren dos tipos de componentes: de personalidad y también, de oportunidad**. El niño que mató a su hermanito de un año dándole un empujón para que cayera a la piscina cuando nadie le veía o el otro, que tiró de la cuna a un bebé aprovechando que su madre salía fuera del dormitorio, son niños, entre otros, en los que al parecer, igual que en algunos adultos, no hay una clara intencionalidad de matar.

2. Represión de los impulsos violentos

Muchos autores, como la psicoanalista Melanie Klein, han manifestado que no existen criminales “per se”, que el asesino no lo es de nacimiento, que la tendencia criminal se desarrolla y permanece latente en las personas y que algunas de ellas se ven empujadas a cometer el crimen. Ellos se refieren a que **en todas las personas llamadas normales, existen unas capacidades criminales**, violentas en determinados grados, según se haya desarrollado una insatisfacción afectiva básica y las posibles malas experiencias en su infancia.

El amor y el odio son los que nos hacen a muchos de nosotros (especialmente a aquellos en los que se les acumulan intensas emociones malévolas, temores y miedos perturbadores que no encuentran paulatinamente en la realidad adecuados canales de expresión externa), poder llegar a ser más capaces de matar de lo que imaginamos.

Esto parece tener sus raíces en nuestros deseos homicidas u hostiles, conscientes o inconscientes, que para la mayoría en las ocasiones en que nos hemos podido sentir muy furiosos y a punto de matar, el malvado acto sólo es actuado en nuestras fantasías, en nuestros deseos o sueños, pero no en la realidad concreta.

Suele subsistir de esas fantasías humanas una admiración secreta por el homicida que ha osado hacer lo que el individuo normal no puede ni podrá jamás hacer efectivo en la realidad porque le funciona correctamente el mecanismo defensivo de la **represión directa de los impulsos**. Y por ello, tendemos a canalizarlos de una forma socializada gracias al afecto y a la educación. El famoso escritor y poeta inglés Goethe, cuando era muy pequeño lanzó por la ventana de su casa parte de una vajilla muy valiosa de su madre cuando tuvo a otro hermanito por el que, al parecer, sentía muchos celos. En vez de cometer un acto dañino directo hacia la figura de su hermano, al que quería pero al que quizás también por otra parte deseaba inconscientemente hacer desaparecer de su vida, pudo realizar un acto simbólico por el que reprimir sus impulsos violentos para transformarlos y derivarlos hacia otros canales, perjudiciales sí (una valiosa vajilla), pero de consecuencias no tan graves, y por el que sufrió una fuerte reprimenda y castigo, que de alguna manera calmó sus infantiles impulsos asesinos.

Y ya que, por lo general, tenemos refrenados los impulsos destructivos inconscientes, de una forma ambivalente, reprobamos al delincuente y públicamente exigimos que se de conformidad al proverbio bíblico "ojo por ojo y diente por diente", impulsando a que éste cumpla una dura condena. Al censurar así al homicida, estamos en el fondo repudiando nuestros propios deseos homicidas y también nuestra propia culpa.

Con el tiempo y la formación científica, gracias al gran número y a la notable intensidad de ciertos rasgos, como son el deseo de venganza, el afán de poder, los miedos, intensa frustración, el sentimiento de impotencia o inferioridad y la depresión, nos es posible a los psicólogos establecer distinciones entre el homicida y las personas mentalmente perturbadas. Detectar cuales de estos elementos principales, entrelazados generalmente, atribuyen la capacidad de inclinar nuestra mente hacia el homicidio.

3. Severidad de la propia conciencia

Los conflictos a los que nos referimos, se originan en serias **situaciones traumáticas experimentadas primariamente en las más tempranas fases de la niñez**, en el primero o segundo año de la vida del niño.

En **niños que progresivamente muestran tendencias antisociales y criminales y, que las “actúan” en la realidad, una y otra vez, reiteradamente** (por supuesto, en forma infantil a través de pegar, arañar, romper, agredir, morder... de una forma continuada), son los que, según M. Klein, más temen luego una cruel retaliación de sus padres como castigo por sus fantasías agresivas dirigidas contra esos mismos padres. Ellos esperan un castigo real y severo, que luego suele resultar siempre reasegurador en comparación con los ataques “asesinos” que continuamente esperarían de sus propios padres, “fantásticamente crueles” en su mente. El pequeño – ya en la normalidad sucede también– primero alberga impulsos y fantasías agresivos contra sus padres, después los proyecta en ellos, y si lo que los padres le devuelven es retaliativo o dañino, progresivamente él irá desarrollando una imagen o fantasía distorsionada de la demás gente que le rodea.

Se irá estableciendo un **círculo vicioso: agresión, culpa y búsqueda de castigo a través del rechazo hacia sí mismo**. La angustia del niño lo impulsará a destruir sus objetos de vinculación básica, incrementándose con ello la propia angustia, y a su vez, ello le presionará contra los demás, constituyendo este círculo vicioso el mecanismo psicológico que parece estar en el fondo de las tendencias asociales y criminales en el individuo. Al actuar al mismo tiempo también otro mecanismo como es el de la introyección (por el que se van internalizando estas imágenes irreales), el niño se sentirá luego a sí mismo gobernado por padres fantásticamente peligrosos y crueles, lo que representa tener a una severa conciencia.

Los trastornos de conducta del niño ponen a menudo en peligro el equilibrio precario y difícilmente conseguido en el entorno: amenazan las relaciones familiares, vecinales, escolares, etc., buscando el niño ruidosamente, y a veces una manera explosiva, con sus actos iracundos, la contención personal que necesita para sus impulsos (uno de estos niños que quiere un juguete y no se lo dan cuando él lo requiere, muchas veces cuando lo obtiene, ya no lo quiere e incluso, muy rabioso, lo destroza; necesita que los demás no le permitan esas destrucciones, necesita que le “paren los pies”). Según Winnicott, y desde otro

punto de vista, las manifestaciones de la tendencia antisocial en un niño, son la oportunidad para la familia, y especialmente para la madre, de poder lograr llegar a reparar una situación de carencia primaria vivida con él precozmente (ausencia de límites entre los dos, excesiva permisividad...), tratando de instalar los frenos y la disciplina afectiva necesaria que le ayude a frenar esa tendencia.

Ello se hace muy difícil en muchas ocasiones, ya que estos niños son frecuentemente rechazados por el medio, se los expulsa de la escuela, no se los aguanta, se los rechaza. El niño no reconoce en los castigos o métodos que se emplean con él, a una real preocupación e interés por él o deseo de protegerle de su destructividad, más bien, al contrario, estos le hacen participar en una relación en que los protagonistas implicados en el conflicto rivalizan en crueldad, porque hay un investimento inconsciente de los padres como fuente de placer.

Las dificultades materiales y económicas, en muchas ocasiones, también contribuyen en agravar en todos los aspectos la fragilidad de las familias frente a los niños agresivos y desgraciadamente, la pobreza, el alcoholismo, drogadicción o una enfermedad mental en los padres están muy relacionados con la dejadez, abandono y el maltrato infantil. Hay situaciones de riesgo como madres adolescentes con hábitos de drogadicción, solteras, con pareja o ellas mismas en la cárcel, o con intentos de aborto, que actúan también con ignorancia ante sus hijos porque nadie les ha enseñado a cuidar bebés y cuando éstos lloran, los zarandean y pegan como respuesta al llanto, haciendo lo único que saben que afectará al comportamiento del otro: pegarle y hacerle daño para que calle.

Muchas veces son los mismos padres (a causa de los déficits educativos) que con su actitud pueden contribuir a que se conviertan en pequeños tiranos-déspotas y quienes contribuyen a consolidar esa personalidad. Diatkine encontró ese aspecto de **complicidad permanente en los padres de niños conflictivos**, que sin necesariamente darse cuenta, potencian sutil y/o perversamente esas conductas. Para los padres, esta complicidad, “riéndoles las gracias”, puede llegar a ser muchísimo más importante que el rechazo explícito a sus conductas, existiendo de fondo una dificultad para poner límites. Hay padres que quieren ser “sus amigos”, madres que necesitan que la gente se crea que es “su hermana” y no su madre, excesivamente blandos, que les dan siempre lo que piden más allá incluso de lo que pueden llegar a permitirse o de lo que necesita o para no entrar en conflicto, con diferencia habitual de criterios entre los dos, en alianza con el hijo y contra la otra figura parental, padres que la única forma que tienen de expre-

sar sus afectos es a través de cubrir las necesidades materiales del niño, dejando involuntariamente aparte, las emocionales...

Si el niño tiene un temperamento proclive a la violencia y nadie le pone límites desde muy pequeño, las posibilidades de que la educación pueda llegar a modular su conducta son cada vez menores. **Si en casa los hijos actúan así, no se puede luego pretender que en la calle se comporten diferente** (como en el caso del marido de la alcaldesa de Esparraguera, que falleció recientemente a causa de la agresión de unos menores, cuando éste les recriminó en público alguna de sus conductas y ellos al parecer no pudieron soportar la crítica).

4. Búsqueda de alivio ante un intolerable sentimiento de culpa

Sean las que sean las razones del “derrumbamiento” de su entorno, de este “hacerse rechazar” por parte del niño, ello le supone la repetición de similares experiencias anteriores vividas, como se suele ver en todas las anamnesis de estos niños (recogida de datos sobre su biografía particular). Su “traslado o expulsión”, es la confirmación para él y para su entorno, de la incapacidad de su propia familia y de su medio para poder “hacerse cargo y contener su tendencia antisocial”. Precisando lo que quiere decir entorno derruido, queremos destacar que no se trata tan sólo de la desaparición real y efectiva del entorno ya que éste entorno puede estar materialmente intacto, pero en cambio afectivamente “derruido”.

Este fracaso agravará sus trastornos de conducta, a través de tres mecanismos distintos:

1. El fracaso de su familia, escuela y terapeutas aumentará en el niño su sentimiento de que no vale gran cosa y en su necesidad de negar, mediante demostraciones de fuerza esta nueva herida narcisista.
2. La realización aparentemente efectiva del deseo inconsciente de destruir la capacidad de amor de sus padres o de quienes les reemplacen, aumenta la culpa inconsciente del niño y su ansia de obtener castigo.
3. La tendencia antisocial del niño, en tanto que búsqueda de un medio capaz de contenerle, aumentará por el fracaso anterior y la urgencia por encontrar de nuevo y reiteradamente, un entorno más seguro. Así pues, no habrá ninguna razón para que un medio sustituto (acogida, internamiento, cen-

tros...) sea más fiable que el entorno natural propio, ya que humana e involuntariamente, los profesionales tienden menos a interesarse por niños que hacen lo que sea para que se los deteste. Y entraremos así en la espiral de provocaciones y rechazos que generalmente caracteriza la biografía de los psicópatas.

Cuando en el curso normal del desarrollo evolutivo, y con una “suficientemente buena” socialización afectiva desde su propio entorno disminuyen en el niño, tanto el sadismo como la angustia, éste encuentra recursos y modos mejores y más civilizados para poder dominar su angustia. Una mejor adaptación a la realidad, permite al niño conseguir más apoyo contra las imágenes terroríficas y fantásticas que él tiene internamente, a través de unas satisfactorias relaciones con sus padres verdaderos/reales que le aportan suficiente seguridad reparación y confianza, de una forma continua. Cuanto más aumenta en él la tendencia y capacidad de “reparar” lo que hace mal o siente que ha dañado, y más crece la creencia y confianza en los que le rodean (que lo comprenden y se lo permiten), más se apacigua la conciencia crítica del niño y del adulto y, viceversa.

Pero en caso contrario, cualquier persona intensamente angustiada o temerosa, en caso de sentirse particularmente amenazada, puede sufrir una enérgica y/o violenta reacción. El más leve conflicto emocional le obliga a reaccionar exageradamente a las frustraciones que no puede controlar. Y si además se le somete a una presión excesiva, ésta se puede tornar iracunda, indefensa, vengativa o impulsiva. Desde nuestra orientación psicodinámica y través de la experiencia profesional, hemos conocido muchos casos de homicidas en los que, aunque no fueran perceptibles fácilmente en el exterior, dentro suyo, se sentían intensamente atormentados.

5. Círculo vicioso: odio-calidad de la realidad o de las fantasías-actos reales

En los casos que, como resultado de un fuerte sadismo y angustia abrumadora en el sujeto, el **círculo vicioso entre el odio, la angustia y las tendencias destructivas no puede romperse**, éste sigue estando bajo la tensión de las primeras

situaciones de angustia vitales y retiene los mecanismos de defensa más arcaicos e inmaduros pertenecientes a este estadio temprano de la vida.

Si el miedo a esta conciencia sádica, por razones reales externas o intrapsíquicas, sobrepasa ciertos límites, el individuo puede sentirse compelido a destruir a la gente, y esta compulsión puede formar la base del desarrollo de un tipo de conducta criminal o incluso, en ocasiones, de psicosis (enfermedad mental). Las mismas raíces psicológicas pueden desarrollarse hasta constituir paranoia o criminalidad, pudiendo llegar a suprimir las fantasías inconscientes y haciendo "acting out"/pasos al acto violentos en la misma realidad externa.

Naturalmente, en casos en que los niños no sólo en la fantasía sino también en la realidad, experimentan cierto grado de temor o persecución por parte de padres sentidos como "malos" o un ambiente miserable o dañino, se reforzarán fuertemente las fantasías negativas.

Si no hay en el mundo más que enemigos, y esto es lo que siente el potencial sujeto criminal, a su modo de ver, **su odio y destructividad se justifican ampliamente con el crimen, pudiendo aliviar así en gran manera, algunos de sus sentimientos inconscientes de intensa culpa.**

Por otra parte, cuando niños, al sentirnos heridos por el rechazo o censura de los demás, o bien tendemos a expresar lo que sentimos, o bien apartamos de nuestra mente nuestro verdadero resentimiento o desagrado hasta que parece que lo "olvidamos". Pero estos sentimientos se hacen inconscientes, de tal manera que si perseveramos reprimiéndolos con la **represión** (que es el mecanismo de defensa básico en el ser humano porque nos "protege" y aísla de todo aquello que sentimos más intolerable: odio, ira, celos, rabia, etc). Ésta se convierte en patrón de conducta al no hallar forma alguna de liberarlos o de expresarlos hacia fuera, y estas emociones malévolas se van acumulando dentro de nosotros pudiéndose "encapsular" como una mina peligrosa. Y como la ira es socialmente inaceptable, se verán obligados a reprimirla, llegando en consecuencia a sentir angustia, en ocasiones, mucho más desintegradora que la misma ira.

Si posteriormente estos sujetos no son capaces de seguir refrenando esos sentimientos hostiles en algunos momentos o determinadas situaciones de la vida, **las defensas protectoras del propio ego se derrumban y surgen los impulsos** que pugnan por expresarse en forma de actos homicidas. Las vivencias traumáticas sufridas dejarán una huella impercedera que durante toda la vida influirán en su concepto de lo que es amenazador o peligroso para ellos. Posiblemente obre en ellos con mayor fuerza la tendencia a evocar incidentes dañinos, por

ejemplo, en ocasiones similares anteriores a aquellas en las que se llegaron a sentir afectivamente desamparados, amenazados o coléricos.

Desgraciadamente, la persona que sufre de ese modo, por lo general no es consciente de ese patrón de represión formado desde su niñez. Es bien sabido que cuando una persona ha de desfogar la angustia frustrada en una abreacción, no tiene conciencia de los verdaderos motivos de su conducta. La gente no parece comprender que el homicidio, como tantos otros de nuestros actos, suele cometerse bajo la influencia de motivaciones íntimamente vinculadas con alguna emoción dañina, casi siempre olvidada, intensamente experimentada en algún momento de la niñez.

Alice Miller en su libro *Por tu propio bien*, interpreta la destructividad extrema como descarga del odio infantil acumulado desde una edad muy temprana y su desplazamiento hacia otros objetos o hacia el propio yo, en niños que fueron víctimas de graves abusos y humillaciones.

La reacción normal y sana en un niño normal y sano ante tales tratamientos sería, según comenta Miller, *de una rabia narcisista de gran intensidad*; sin embargo, dentro de un sistema educativo familiar autoritario o demasiado rígido, esa rabia tendría que ser reprimida. Por otra parte refiere también que, al no poder tener *al lado* en estas situaciones *a un adulto al que poder confiar sus sentimientos, sobretodo de odio*, sólo podrían comunicarse con el mundo a través de *escenificaciones inconscientes*.

El catedrático de la Universidad de San Sebastián, Echeburúa explica que se han de dar diversas condiciones para que un niño se convierta en asesino: que haya un posible daño cerebral que afecte a los mecanismos reguladores de la conducta y provoque una impulsividad extrema o que tenga alguna vulnerabilidad de tipo psicológico o biológico.

Aunque haya niños muy conflictivos, muy pocos llevan su violencia a situaciones extremas que ni podemos imaginar, y menos aún, de un pequeño. No todos los niños asesinos viven forzosamente en un ambiente deteriorado, pero en la corta historia de muchos de ellos aparece un signo muy común: el abandono y malos tratos. **Un niño con experiencias de sufrimiento, tanto psíquico y/o físico puede llegar a ser a su vez, un potencial agresor**, aunque el factor de resistencia de muchos niños en estos mismos ambientes, estimula su capacidad de fortalecerse y salir adelante, no llegando a cometer actos de este calibre.

El 12 de febrero de 1993, en un centro comercial de un barrio del norte de Liverpool (noroeste de Gran Bretaña), la madre de Jamie Bulger, por un instan-

te apartó la mirada de su hijo. Nunca más lo vería con vida. Robert Thompson y Jon Venables, de 10 años, se habían fijado en el niño y se lo llevaron por la fuerza, le torturaron brutalmente con ladrillos y barros de hierro, le mataron y abandonaron en una vía férrea.

Thompson, considerado el inspirador del asesinato, pertenecía a una familia muy desordenada, con seis hijos de un padre que se fue de casa, y un séptimo hijo de padre desconocido, sin apenas control materno. La casa familiar fue totalmente destruida por un incendio. En el colegio era considerado un matón por sus compañeros y un mentiroso compulsivo por sus profesores. Su personalidad, fría y autocontrolada, reflejaba quizás una prematura madurez. Antes de ser detenido tuvo calma para depositar, con otros niños, un ramo de flores en la vía férrea donde, dos días antes, él mismo había matado a J. Bulger. Venables había crecido en un ambiente más acomodado y estable, aunque sus padres vivían separados y él, segundo de tres hermanos, mostraba desde hacía algún tiempo un temperamento violento. Todos coincidían en verle como chico muy influenciado. En 1991 fue expulsado de un colegio por agredir a un compañero. Antes, había sufrido arrebatos de rabia e intentado autolesionarse. En el colegio al que le llevaron sus padres en busca de “más atención de los maestros”, Venables conoció a Thompson.

Si el niño tiene un temperamento proclive a la violencia y nadie le pone límites desde muy pequeño, las posibilidades de que la educación pueda llegar a moldear su conducta son cada vez menores.

En los niños violentos, esos controles tanto sociales como internos, no han funcionado y pueden llegar a agredir a sus padres, suelen tener un egocentrismo muy marcado y claras deficiencias de empatía (como en la actualidad vemos desgraciadamente, cada vez con una mayor frecuencia). El niño se considera el centro del mundo (“niño emperador”) y aprende a ver a los demás como instrumentos para satisfacer sus deseos. Como no toleran la frustración y no están acostumbrados a esforzarse para resolver los problemas, tienen descargas de ira cada vez más frecuentes, que acaban en un estado de descontrol, y, al final, de violencia.

La psicopatía como punto culminante en un abanico, se puede prever en el tiempo por los indicios que ya se ponen de manifiesto en la infancia. Es un trastorno de la personalidad que se va organizando como un proceso progresivo, y ya que aquella no acaba de madurar hasta el final de la adolescencia, es difícil establecer unos límites precisos. Para el médico G. Andrade, no se puede hablar de

psicópatas hasta los 18 años, contrariamente a lo que otros autores afirman. *“Antes de esa edad, podemos hablar de trastornos de la personalidad o personalidad inmadura, pero no de psicopatía”*. En todo caso, lo que sí que hay, son unos elementos temperamentales que podrían favorecer las conductas violentas. Andres Pueyo refiere que *“en los casos de conductas violentas suelen darse, con mayor o menor intensidad, los tres elementos: **la dureza emocional, la impulsividad, y la ausencia de miedo**. Si además, se añade una capacidad cognitiva limitada (cosa que sabemos suele conllevar una libido muy acentuada), el riesgo es entonces mucho más alto, porque cuando se presenta una situación de conflicto la resuelven de la peor manera posible”*.

Pero generalmente, y en definitiva, la característica primordial que encontramos en el homicida es un sentimiento de **desamparo, impotencia y venganza** que lo persigue desde comienzos de su niñez, le distorsionará su visión de la existencia y la globalidad de sus actos, persistiendo el odio irracional contra los demás, la suspicacia y la hipersensibilidad frente a las injusticias o el rechazo (agravados frecuentemente por un habitual **egocentrismo e incapacidad para soportar la frustración**).

Capítulo II

Algunas características que se aprecian en los homicidas

1. Síntomas psicósomáticos

Por supuesto que no existe una relación causal directa entre las enfermedades psicósomáticas y el acto criminal. Por sí mismos, los trastornos psicósomáticos no conducen al crimen. Son muchas las personas que padecen dolencias de este tipo: úlceras, jaquecas, cardiopatías, asma, alergias, eczemas... y no son criminales ni probablemente lo serán jamás.

No obstante, es muy importante señalar que los estados psicósomáticos son frecuentes en aquellas personas que provienen de hogares donde la tensión familiar se manifestaba habitualmente en discusiones violentas y rivalidades. En otras palabras, el odio y los actos violentos parecen originarse en la misma constelación del síndrome familiar que provoca trastornos psicósomáticos, en ocasiones, en un grado en que, según investigó Abrahamsen, **estos trastornos funcionan como sustitutos de actos criminales**. Muchos accidentes son actos fallidos.

Las descargas somáticas expresan el dolor que no ha podido manifestarse verbalmente. Son reminiscencias infantiles de cuando el niño sólo tiene el cuerpo para expresarse (*cuando el dolor no encuentra salida en las lágrimas, son otros órganos los que "lloran"*). La psicósomática tiene cierta similitud con el pensamiento psicótico en cuanto a la representación del cuerpo como continente de los terrores y miedos no elaborados con el pensamiento ni el verbo (si la expresión motora o verbal de la agresividad o de la ansiedad está bloqueada, las descargas del sistema nervioso central son devueltas hacia el sistema vegetativo); ello nos lleva a un nivel de organización de la personalidad más arcaico que los síntomas neuróticos, de una mayor madurez y elaboración.

De todas formas, las respuestas naturales humanas que tenemos a través del cuerpo, de tipo fisiológico, ante determinados estímulos, no suelen ser las mismas que las que proporcionan personas con un trastorno psicopático. En un experimento fisiológico realizado con un grupo de sujetos psicópatas y otro de sujetos no psicópatas –que consistía en que debían escuchar un sonido cualquiera, por diez segundos, recibiendo una descarga eléctrica después– se comprobó que los psicópatas experimentaban mucho menos miedo que los no psicópatas. Su menor conductancia eléctrica de la piel, indicó que éstos eran mucho menos sensibles frente al miedo que puede implicar el recibir un castigo (Garrido, 2001). Estos hallazgos apoyan la tesis de Lyken (1957 citado en Raine, 2000) relativa a **la deficiencia que presentan los psicópatas en sus respuestas frente a la ansiedad**, al mantener el nivel de alerta relativamente bajo (menor conductancia eléctrica de la piel, menor gasto cardíaco, etc.), condición que induciría al psicópata a buscar estimulación ambiental anormalmente alta, así como a tolerar, en grados inusuales, las consecuencias negativas de sus actos (castigos).

De este estudio entonces, se pueden concluir que los psicópatas presentarían una reducida conductividad dérmica en los momentos previos a un suceso aversivo, y una escasa capacidad de aprendizaje para evitar estas situaciones, mostrando una deficiencia en el aprendizaje de la evitación pasiva. Por lo tanto, no aprenden a inhibir las respuestas que posteriormente serán castigadas (Hare, 1978; Arnett, 1997, citados en Raine, 2000). Es así como no aprenden que no deben repetir comportamientos que les trajeron problemas con anterioridad, pasando por ejemplo, más tiempo en prisión por reincidencias, que otros criminales.

En otra investigación, Hare expuso a psicópatas y no psicópatas a una determinada situación, en la que al final de una cuenta regresiva (10, 9, 8...) aparecía una pequeña sacudida eléctrica en uno de los dedos. Comprobó que los psicópatas disminuían la tasa cardíaca, en vez de aumentar, como es esperable, tratando el estímulo doloroso como si fuera algo simplemente interesante. De este modo, **se protegían del dolor, desconectando**.

Por otra parte, se han realizado estudios centrados en la respuesta de parpadeo en psicópatas. Se supone que una persona “normal”, parpadea mucho frente a imágenes que son desagradables y mucho menos si son agradables. Pero los psicópatas parpadean lo mismo frente a unas que frente a otras, lo cual implica que el valor emocional que tienen para ellos ambos tipos de imágenes es muy parecido (Garrido, 2001).

2. Autolesiones, automutilación

Las autolesiones así como las automutilaciones, frecuentes en situaciones límite, o de desborde personal, son actos en los que uno se infiere un daño corporal a sí mismo (a menudo en personalidades borderline-límite o con trastornos graves de la personalidad cuyo “yo” está poco definido y diferenciado del otro). Se trata de una agresividad que en vez de dirigirse hacia fuera, revierte contra uno mismo, como **forma de tratar de poner fin, calmar y/o de contener unas ansiedades intensas a través del propio cuerpo** –según sea la ocasión–, a veces unas angustias de muerte intolerables. Generalmente, ello nos traduce una falla de simbolismo suficiente en la persona que las “actúa” así como también una **imposibilidad de obtener contención psíquica por otras vías más sanas, saludables y sociabilizadas**.

Me acuerdo de haberlo presenciado en algunos jóvenes desesperados que se encontraban reclusos en centros de menores. Concretamente, en el caso de Cecilia de 16 años, que se cosió a cuchilladas el antebrazo izquierdo con una navaja al enterarse de la muerte de su padre, recién fallecido cuando ella estaba cumpliendo por atraco, ingresada en el centro. Se hallaba inconsolable y se daba continuos cabezazos contra la pared de su habitación. Tuvo que administrársele medicación por parte del médico del centro para contener su alta ansiedad y compensarla. Posteriormente a las autolesiones y, hablando con ella, pude percibir sus dificultades por poder pensar adecuadamente; su incontinencia interna. Era una chica muy concreta, sensorial, plana mentalmente. La pérdida de su padre resultó ser como la pérdida de una parte de su cuerpo, de sí misma. No tenía suficiente aparato psíquico para poder mentalizar las experiencias emocionales que sentía, que no se podían procesar y elaborar; sus impulsos intolerables eran evacuados agresivamente a través de lo más primitivo que tenemos, como los bebés: su cuerpo.

En muchas personalidades frágiles, en momentos de desesperación o de rabia incontenible, es una manera de poner algún límite o control a la sensación de caos interno que vive, para poder recuperar el sentimiento de seguir estando vivo, de no desaparecer, o del peligro inminente de poder dejar de ser uno mismo. En medios carcelarios se da con mucha frecuencia. Por otra parte, en personalidades psicópatas con tendencias criminales estas acciones autolesivas también pueden tener otra significación, pues a menudo constituyen una frecuente manifestación

en la que el acto autodestructivo **forma parte de un ritual, antes de iniciar "la caza" contra determinada/s personas**, a las que buscan para matar.

3. Propensión a los accidentes

Al exponerse al peligro, el individuo propenso a sufrir accidentes es motivado por una necesidad inconsciente que gira en torno a un núcleo interno de dolor y autotortura. Tienta a su suerte, acepta riesgos y, sin advertirlo, se coloca en situaciones peligrosas con el fin de castigarse a sí mismo. A menudo no puede contenerse. Ese afán de exponerse a sí mismo, y a otros, al peligro está íntimamente relacionado con sus deseos inconscientes de sufrir. Muchos accidentes son actos fallidos.

Sólo pueden sentirse bien cuando expresan sus emociones hostiles exponiéndose al peligro (**propensión a los accidentes dos veces mayor que los no delincuentes**). Por muy paradójico que parezca, ciertas personas tienen que mantenerse desgraciadas para sentirse bien (somasoquismo que alienta el que puedan no sólo matar sino también luego suicidarse). Por otra parte, este tipo de actuaciones continuas que sufren determinadas personas, es sintomático, entre otras, de una falta de cuidado suficiente por sí mismo, de un contacto con la realidad precario (porque no se tienen en cuenta bien ni se calculan o calibran los riesgos de daño) a la vez que también, la expresión de un insuficiente aparato psíquico (disminución de la capacidad para poder pensar y controlar, con tanta impulsividad).

Me acuerdo de un joven de raza gitana de 16 años, al que exploré en un Centro de Menores, porque estaba acusado de continuos robos de coches, cometidos junto con sus compinches. Según su padre, *"...De mis hijos, Miguel es el que hace el nº... ejem... es que... no lo sé... porque es que... ¡son tantos los hijos que tengo!"*...

Era el noveno de 11 hermanos. Lo expulsaban constantemente de la escuela porque no estaba atento, no quería aprender; lo suyo era la acción. Antonio alardeaba de haber sufrido ya varios accidentes de moto, de coche, caídas, golpes... corriendo siempre a toda velocidad, pero que, como los gatos, él también tenía siete vidas.

No sabía casi escribir, ni dibujar. Como único grafismo que pudo plasmar sobre la hoja de papel que le di, fue la huella de su propia mano manchada de pintura. Y se quedó muy gratamente sorprendido a la vista de ello. Era la expresión concreta de sus señas de identidad lo que me había proporcionado directamente con su mano, ya que no podía ni sabía realizarlo con una firma propia. Me enteré años más tarde que Miguel había fallecido en un accidente de coche, conducido a toda velocidad por él mismo.

Deficiencias en el habla, en la escritura

Abrahamsen realizó una investigación psiquiátrica que determinó la correlación existente entre la necesidad de ejercer violencia y los errores ortográficos y verbales (a partir del análisis de unas buenas calificaciones en general, excepto muy bajas en ortografía, en los trabajos escolares de criminales).

Ciertas anomalías como defectos del habla, hipersensibilidad visual y errores ortográficos, comenta que aparecen en la niñez como consecuencia de alguna perturbación del proceso de su pensamiento.

Las palabras no parecen tener el mismo significado para ellos que el que tienen para nosotros. En realidad, no se sabe si llegan a comprender el significado de sus propias palabras, una condición que Cleckley llamó “afasia semántica”. Son capaces de expresar todas las reglas sociales y morales verbalmente, pero sin comprenderlas y obedecerlas.

Como un ejemplo que aparece en los diarios o documentos escritos por los asesinos Bremer u Oswald, entre muchos otros. Estos errores gráficos revelan la llamada: **onomatopoyesis**. Es la escritura de una palabra o nombre a partir de su sonido (*kitchen* por *kixen*, *meanwhile* por *minwile*, *people* por *pepel*, etc...). La persona utiliza su imaginación y escribe una palabra tal y como se lo dicta su fantasía, ya que en el fondo desea que la palabra sea escrita a su modo (en realidad, no desean comunicarse).

Cleckley consideraba la característica principal del trastorno, la separación entre la palabra y la acción, la tendencia a decir una cosa y hacer otra, ya que sería capaz de elaborar frases semánticamente correctas, pero sin reconocer con precisión qué está diciendo. El destacó de modo extraordinario la presencia de un “**lengua-**

je hueco” en el psicópata para manipular. Puede repetir las palabras y decir que las comprende, pero no existe manera alguna de que pueda darse cuenta de que en realidad, no las comprende.

El psicópata no procesa los hechos o datos que podrían ser llamados valores personales. Es incapaz de comprenderlos.

En su opinión, los procesos lógicos del pensamiento funcionan perfectamente en el psicópata, sin embargo, usa el lenguaje sin llegar realmente a comprender el significado de lo que dice, al fallar la integración de la emoción con el sentido de las palabras:

Sus frases inteligentes son poco más que reflejos verbales; incluso sus expresiones faciales están sin el contenido emocional que implican. No se trata de una comprensión, sino de una mímica excelente de ésta. Ninguna intención sincera puede derivarse de sus conclusiones porque no existe ninguna convicción afectiva que pueda motivarle.

Otro aspecto a considerar es la pobre capacidad que presentan para visualizar mentalmente las consecuencias de su comportamiento. Especialmente, la imagen mental de las consecuencias para sus víctimas, es particularmente vaga.

La ausencia de conciencia no dependería únicamente de la incapacidad para imaginar consecuencias, sino que también de la **nula capacidad para dialogar mentalmente con uno mismo**, como también lo ha demostrado el psicólogo A. R. Luria en sus trabajos sobre el cerebro, cuando ha visto que en los psicópatas estos autodiálogos carecen de resonancia emocional.

Todas estas cuestiones inciden desafortunadamente, en que para el psicópata no son eficaces las experiencias normales de socialización, lo cual puede también contribuir a que **la frecuencia con que los delincuentes psicópatas reincidan sea aproximadamente el doble de lo que lo hacen otros delincuentes**. Además, de que la frecuencia con que reinciden violentamente los delincuentes psicópatas, es cerca del triple de la de otros delincuentes.

5. Insuficiente sentido de la propia identidad

En el asesino, el sentido de verdadera identidad suele ser inadecuado o deficiente, y de ahí también, la noción de insuficiente identidad sexual que tienen. Es por ello que tratan de compensar su incapacidad tratándose de afirmarse forzosamente por otros caminos.

El asesino **Kemper**, como muchos de ellos, trató una vez de entrar a formar parte de la Policía de Carreteras de California, pero lo rechazaron. Esta característica de búsqueda de refuerzo de su identidad a través de referencias de reconocimiento social, también es común en muchos de estos criminales. Si se tiene en cuenta que la mayoría de ellos son individuos fracasados y resentidos, no es de extrañar que en algún momento se ilusionen con la idea de convertirse en policías, que son los representantes de la autoridad e inspiran respeto.

Aunque la paranoia suele ser el factor desencadenante de estos crímenes, en algunos casos los medios de comunicación o la influencia de algunas personas pueden llevar a cometer actos criminales. Es lo que se conoce en criminología como “aprendizaje social”, un proceso de observación e imitación. Este es el caso de **Michael Ryan**, un joven de 27 años profundo admirador de Rambo, que en 1987 salió a la calle ataviado al estilo militar y mató a tiros a trece personas o el de “**el Solitario**” (Giménez Arbe), en julio del 2007, que parecía creerse que era Robocop (...“*Hola a todos. Soy El Solitario. ¡Salud españoles!...*”), luchando contra los males de los españoles como es el sistema bancario), e intentando al final del juicio lanzar una proclama en árabe (que nadie entendió), teniendo que cortar en seco el magistrado la lección sobre “teoría política” que él trataba de defender.

Matar les otorga poder y notoriedad, como forma de apuntalar su identidad. La policía andina anotó más de 57 cuerpos asesinados por **Pedro Alonso López**, “**el asesino de los Andes**”, aunque el asesino, alardeando, confesó 110 crímenes en sus declaraciones. El director de asuntos de la prisión, más tarde explicó:

Si alguien confiesa ser autor de cientos de asesinatos y se encuentran más de 57 cadáveres, debemos creer lo que dice... y dirigiéndose a un periodista, rotundo, anunció: “pienso que su estimación de 300 es muy baja.”

De cualquier modo, nunca se supo nada más de las declaraciones e investigaciones acerca de estos asesinatos. Lo que sí es conocido es que en 1980, se

declaró culpable a Pedro del delito de múltiple asesinato y fue sentenciado a pasar el resto de su vida en prisión.

Esta parte del perfil psicológico de los asesinos múltiples –dijo una vez Robert Ressler, investigador criminalista del FBI–, muy a menudo se debe a obsesiones de alguna manera relacionadas con sus madres. Una relación de odio, en idioma popular. Estas madres, habitualmente no serán candidatas a madre del año. El hilo común en muchas ocasiones parece ser el elemento sexual, madres que tienen muchos compañeros de sexo y el hijo es sabedor de esto. Por supuesto, los niños de prostitutas son los más probables prototipos si se les expone a este tipo de conducta, agresiva y desentendida por parte de la madre.

La inadecuación sexual es un factor primordial en la intensidad de la violencia empleada en el homicidio. La excesiva violencia que aplican en el homicidio (mucho mayor de la necesaria para llegar a matar), obedece especialmente al afán de venganza. Incapaz de soportar su frustración, expresa su odio mediante actos violentos que le permitan demostrar su poder. De ahí que se enzarzan contra supuestas víctimas a las que ven débiles o temerosas donde puedan manifestar plenamente su violencia

Es muy conocido el ejemplo de algunas personas que bien hubieran podido ser desgraciadamente posibles víctimas de un violador psicópata, pero que al enfrentarse natural y abiertamente a ellos, siendo ellas mismas, algunas incluso, poniendo sarcasmo o ironía ante sus exigencias de abuso sexual, se salvaron de la violación. Sin pretender ser categóricas, aclaremos que este próximo ejemplo, es un hecho inusual por el manejo de la situación de la frustrada víctima, que tal vez respondía más a características personales que no se analizarán aquí y que hicieron que fuera el psicópata quien se sintiera “una cosa” y no ella.

Una joven camina por una calle solitaria. Un auto frena a su lado y un hombre amenazándola con un revólver la obliga a subir al coche y la lleva a un descampado. Allí le dice que la va a violar, a lo que la joven le responde que no es necesario, que a ella le gusta, y que le va a encantar hacer lo que él le pida. El violador le coloca el revolver sobre la cabeza y le dice: “*es probable que te mate después*” a lo que ella contesta “*todos tenemos que morir un día y si ésta va a ser mi hora hagamos el amor*”. Esto determinó que el psicópata no pudiera tener una erección ni llevar a cabo el acto.

El necesitaba la descarga adrenérgica del terror en la víctima, y sin esas mani-

festaciones de miedo, sin ese efecto de “poder” sobre el otro, la acción no tenía el requisito que configura el acto psicopático, entonces perdió el sentido, a pesar de que la acción pura en si, le fuera dada (la penetración de la mujer). El acto intrusivo y forzado perdió la gracia y la condición psicopática, de modo que el psicópata abandonó a su presa.

Capítulo III

Interacción entre el criminal y la víctima

Casi siempre es muy poco lo que llegamos a saber de lo ocurrido entre el asesino y su víctima; mucho menos de ésta. Incluso suponiendo que dispusiéramos de esta información, un homicidio tiene muchos aspectos que prácticamente nunca llegan a conocimiento del público.

La relación entre el criminal y la víctima es más compleja de lo que la ley está dispuesta a admitir.

1. Agresor-víctima: personas conocidas

La mayor parte de los homicidios se producen entre personas mutuamente conocidas y esto es válido también para agresiones con lesiones. Como generalmente, las emociones más intensas, ya sean de atracción o de repulsión, están vinculadas a las relaciones familiares con una gran afinidad existente entre el atacante y la víctima, atracción que muchas veces es básicamente sexual (esposas, madres, novios, padres e hijos).

Criminal y víctima obran uno sobre otro inconscientemente. En la misma medida que el criminal moldea a la víctima ésta le moldea a él. Mientras la ley juzga esta relación desde un punto de vista objetivo, no emocional, la actitud psicológica de los participantes es muy diferente. La ley los distingue con toda claridad. Pero en realidad esta relación puede ser, y a menudo lo es (a excepción de asesinatos anónimos), de estrecha intimidad, de modo que los papeles se invierten y la víctima pasa a ser el agente determinante, mientras que el victimario finalmente se convierte en víctima de sí mismo. En cuanto a los homicidios provocados

por discusiones, es la esposa la víctima con mayor frecuencia, quien inconscientemente provoca al marido a matarla.

Luigi D.G., un dominicano de 19 años mató a golpes al hijo de un año de su pareja, porque con su llanto le impedía jugar bien a la *play* y entre otras, decía: “...es que me hacía perder”. Con un fuerte puñetazo en el estómago le hizo caer al suelo y luego, encima de la cama le empezó a dar bofetadas y golpes en la espalda durante unos cuatro minutos. Después bañó al niño, que según dijo, seguía gimiendo, y lo dejó solo para seguir jugando. Cuando la madre llegó, el niño ya no reaccionaba. El pequeño murió por un traumatismo abdominal que le provocó una hemorragia. En este caso se aprecia una defectuosa conexión con las necesidades del otro, una profunda inafección, frialdad y centramiento en sí mismo (tratamiento del niño como “cosa”). Luigi se enfrenta en el juicio (julio del 2008) a unos 20 años de cárcel.

Como en este caso, sabemos de algunos crímenes de niños pequeños producidos por alguno de sus padres en momentos de alteración o a través del ensañamiento con que matan algunas personas (cuando éstas no pueden aguantar el llanto intenso y continuo de un pequeño, su “patosidad” o lentitud al comer o al hablar, cuando no toleran que no caminen, que no se sepan vestir solos, que no sepan hacer algo, la visión de algún “desgraciado” vagabundo, de alguna persona enferma, desvalida...). Muchos psicólogos lo han valorado como una **expresión propia del deseo inconsciente que tienen por eliminar y destruir la imagen propia de vulnerabilidad que no pueden reconocer en si mismos, pero sí que “ven” en el otro**, que les recuerda a menudo, su propia condición de debilidad o de víctimas, que no soportan en absoluto.

Otro ejemplo, puede ser el de una joven de buena familia que, iniciándose en el consumo de drogas y de vida algo delincencial, por lo que era constantemente criticada y recriminada por su familia, mató a otra chica, algo mayor que ella, ya drogadicta y en un estado lamentable de deterioro sociopsicológico, como forma de aniquilar una imagen que ella asociaba a la que sería su propia visión de futuro si seguía comportándose así, la cual, con mucho miedo, no toleraba ni poder llegar a imaginar.

Así como también y contrariamente, en otras ocasiones, en muchos de los casos que como psicólogas hemos explorado en el campo judicial, lo hemos podido apreciar, con otra significación, como una manifestación o proyección al exterior, de un **ataque envidioso y destructivo contra alguna persona o personas, que para aquellas, representa o focaliza todo aquello que no han podido ni pue-**

den conseguir, o de lo que se sienten en falta, cosa que les ocasiona una gran humillación y rabia (como así les sucedió a las adolescentes de Cadiz que mataron a Clara, una muy brillante compañera de instituto, que se distinguía por su buen comportamiento).

En este caso, la expresión de una de ellas "*necesitamos experimentar que se siente matando*", parecía aludir también y por otra parte, a la **búsqueda de sensaciones y excitaciones frente al aburrimiento (muchas veces ocasionado desviación o vacío interno)**, características que vemos muy frecuentes en las psicopatías. De hecho, las dos amigas habían protagonizado cada una por su cuenta, pequeños episodios de crueldad hacia sus hermanos menores

Las dos eran completamente distintas, como sucede frecuentemente en casos de binomios o tandems asesinos en los que, entre dos personas se establece una simbiosis a través de la cual se complementan de forma violenta.

Raquel pertenecía a una familia más que desestructurada. Hija de una madre adolescente de 16 años que tuvo que irse de casa al quedar embarazada, se crió con las tías abuelas que les dieron cobijo, y con ellas se quedó cuando su madre se fue a vivir con un drogadicto. La tía abuela que era su referente adulto, murió cuando Raquel cumplió 14 años, una edad difícil. De repente se encontró conviviendo de nuevo con su madre y con su padre que había vuelto muy enfermo.

De sus actos inferimos que las dos, no solo no soportaban la posible presencia de "terceros" (regreso del padre a casa, hermanos,...), sino también la positiva visión personal de su compañera Clara, en contraste con la cada vez más negativa de ellas, que no podían llegar a tolerar. Lentamente, la imagen de su tercera amiga, en los últimos tiempos, cada vez más distanciada de ellas, se fue convirtiendo en la figura sobre la que las dos centraron todo su odio y envidia, acabando con su vida.

2. Sustitución de violencia por sexo y viceversa

Una relación básicamente sexual confiere al acto violento en general, y al homicidio en particular, una cualidad especial que traslada el crimen del nivel consciente al inconsciente. La correspondencia entre el acto sexual y el acto violento del homicidio, es sorprendente. Los dos están más cerca el uno del otro de lo

que suponemos. La violencia está íntimamente relacionada con el placer, con los circuitos cerebrales que dan la capacidad de gozar. En ocasiones el goce no se distingue del sufrimiento, especialmente cuando en el sujeto no están claros sus límites personales (quien soy yo, quien es el otro, lo que está bien de lo que está mal...). El sexo es sustituido por violencia y la violencia por sexo.

Incapacitados para amar genuinamente, no se sienten por consecuencia amados ni deseados. Al ser rechazados sexualmente reaccionan de modo violento, pues sienten amenazada la totalidad de su yo. El resultado puede ser el homicidio.

La inadecuación sexual es un factor primordial en la intensidad de la violencia empleada en el homicidio.

Esta es la razón por la que el homicidio es relativamente más frecuente entre personas que se conocen o tratan íntimamente. Existe una estadística americana por la que se comprobó que la mitad de los homicidios cometidos fueron instigados por las víctimas, indicando la grave intensidad de los deseos inconscientes de autodestrucción por parte de aquellas.

Son muchas las jóvenes que, sin darse cuenta de ello, desean tener relaciones sexuales con determinado hombre, al cual provocan sexualmente, con el propósito de ser atacadas y convertirse así en víctimas de acuerdo con sus deseos inconscientes de autodestrucción.

El jugueteo seductor es también común entre muchachas jóvenes, frívolas y atrevidas que se sienten impulsadas por su deseo inconsciente de ser poseídas a la fuerza. Ignorantes de sus propias motivaciones, se colocan en situaciones en las cuales pueden ser atacadas sexualmente. Recuerdo un caso en el que la chica de 30 años fue violada por un grupo de jóvenes en una casa de las inmediaciones de Barcelona, algo alejada de las viviendas. Ella me explicaba que ella había ido sola a pasear por la montaña cercana (estaba anocheciendo) y que vio luz y oyó carcajadas y música dentro, y no se le ocurrió otra cosa que llamar para ver si podía ir al baño... Después, en la exploración psicológica pude entender este acto dañino para ella, "sin darse cuenta", como algo bastante desconectado de su conciencia y fruto de sus aspectos autodestructivos que la empujaban (como así le sucedió en otras ocasiones con sucesos similares) a colocarse a menudo en situación de riesgo.

La posibilidad de que una persona evite convertirse en víctima de un homicidio o agresión, dependerá en última instancia de su propia capacidad para no vincularse emocionalmente con otra persona potencialmente peligrosa para su vida y bienestar (cosa que requiere utilizar la intuición emocional cualidad nada

común ya que en gran medida estamos gobernados por nuestros sentimientos inconscientes). Entre estos sentimientos figuran deseos de aventura, provocación, codicia y tendencias competitivas que, ocultos muchas veces tras la máscara de los deseos sexuales, sirven como pretexto para exponerse a situaciones peligrosas. Cuando las intensas frustraciones atenúan las motivaciones, conducen tanto al victimario como a la víctima, a la abreacción violenta de emociones y sentimientos reprimidos (ya que la frustración es la nodriza de la violencia).

Jose Antonio Rodríguez Vega, llamado “El Mataviejas” se había convertido en un agresor sexual, en su juventud, cometiendo varias violaciones en un número indeterminado, hasta que fue detenido e identificado como el célebre “violador de la moto”. Con una relación conyugal claramente poco satisfactoria, llevaba una doble vida. Pese a su aspecto inofensivo, fue inculpado de al menos 16 asesinatos de ancianas, a las que previamente había violado.

Maltratado por su padre, sintió una profunda ambivalencia amor-odio hacia su madre (“la única que me dio amor”), su abuela y mujeres mayores. Declaró que actuaba movido por un sentimiento de odio hacia su suegra y hacia su madre, a la que temía por un lado y por la que se sentía atraído sexualmente, desde niño.

Parece que ésta, lo consentía en extremo, conducta que claramente estaba totalmente reñida con el autoritarismo, represión y los abusos físicos ejercidos por el padre. Podemos inferir, que esta gran contradicción en la forma de educarlo, le provocó una gran confusión y sentó las bases para la compulsión y repetición del maltrato sufrido por su padre, por otra parte, no defendido y permitido por la madre. Mediante actos denigrantes hacia mujeres mayores, parecía proyectar sus impulsos incestuosos, a la vez que “castigar a su madre”.

Cuando le filmaban los medios de comunicación, se descubrió allí como un ególatra con afán de protagonismo que miraba fijo a las cámaras, sin huir ni taparse, deseoso de que se conociera su cara, alardeando de no tener problemas sexuales y afirmando que él hacía el amor todos los días.

Había concedido entrevistas pronunciando frases del estilo:

Todos los hombres han sentido alguna vez deseos de violar a su madre... Yo digo ‘hola’ en un medio de comunicación y me pagan cien mil pesetas... Todas las víctimas me recordaban a mi madre y a mi suegra, que eran unas sinvergüenzas y veneno... Cuando recordaba a mi madre y a mi suegra me entraba una especie de excitación, de vergüenza inconsciente, de agresividad pensando en lo que me habían hecho... Tenía un temblor y escalofríos y me sentía llevado... Me sorprende cómo

aún están vivas mi madre y mi suegra. Desgraciadamente, han pagado estas estimadas señoras.

Con la mayoría de las ancianas que maté, hice el amor con su consentimiento o me incitaron a ello... Tras hacer el amor o algunos manoseos les tapaba la boca a consecuencia del impulso que sentía, y desistía tras un rato... Desconocía si luego las ancianas quedaban vivas o muertas.

En los casos más graves de psicopatía agresiva, el sadismo sexual llega a convertirse en una invitación al asesinato, que hace que estos individuos sean en extremo peligrosos. Es posible que la violencia temprana domine totalmente su vida emocional, al grado que incluso la sensualidad del contacto corporal y el erotismo de la piel se eliminen (sexualidad desprovista de amor y ternura), **se extinga cualquier capacidad de satisfacción sexual y sea reemplazada con una absurda destructividad física, automutilación y asesinato.**

Son palabras del Marques de Sade las que lo corroboran:

Beber sangre, comer niños y tragar esperma y excrementos significa apaciguar el deseo por medio de la destrucción de su objeto. El placer no requiere intercambio, entrega, reciprocidad ni generosidad gratuita. Su tiranía es la avaricia, que elige destruir lo que no se puede asimilar.

Algunas investigaciones han establecido que los delincuentes sexuales psicópatas suelen ser más violentos y sádicos que el resto de los delincuentes sexuales

En casos extremos –por ejemplo, los asesinos en serie–, la comorbilidad de psicopatía y personalidad sádica es muy alta. Así se ha encontrado, según la prueba diagnóstica PCL-R, que un 90% de los sádicos son psicópatas y un 94-95% de asesinos en serie serían psicópatas (Hare, 2004, julio).

Con respecto a la reincidencia, los agresores sexuales psicópatas son los delincuentes que tienen mayor probabilidad de reincidir (antes y con mayor frecuencia). Quinsey et al. (1995 citados en Hare, 2000) llegaron a la conclusión de que la psicopatía funciona como un indicador general de la reincidencia sexual violenta. Estos investigadores observaron que, antes de transcurridos 6 años desde su puesta en libertad, más del 80% de los psicópatas, en contraste con aproximadamente el 20% de los no psicópatas, habían reincidido violentamente, aunque no todos sus delitos eran de índole sexual.

3. Lucha contra la pasividad o amenaza de anulación personal en el asesino

¿Pero... por qué finalmente, el homicida se ve obligado a ejecutar el acto violento? Desde la corriente psicoanalítica se suele apuntar a que la razón fundamental sería que, cuando mata o comete otro delito, por ejemplo, una violación, lo hace, con casi total inconsciencia, por creer que debe demostrar a su madre que no es insignificante, que es capaz de vengarse de ella por haberlo rechazado y que tiene el poder suficiente para devolverle los golpes (no es impotente y es capaz de defenderse y vengarse). Freud se refería a ello como una lucha contra la pasividad (como intento de restablecer su confianza masculina demostrando que tiene el poder de matar).

Abrahamsen explica en *La mente asesina*, que el análisis de las experiencias por las que han atravesado muchos homicidas, descubre entre ellas un gran número de incidentes padecidos en su vida (conflictos entre su ambiente y su mundo interior o mundo de los impulsos infantiles sexuales y de auto-conservación), que han podido ejercer una importante influencia en el origen y desarrollo de sus profundas perturbaciones psico-sexuales, uno de cuyos síntomas resultantes suele ser **la pasividad fruto de una vivencia de estar dominado o anulado por otro** (este autor refiere, que estas personas, al tratar de vencer su pasividad, intentan defenderse a sí mismos contra los resultantes sentimientos intensos de desamparo, de miedo a desaparecer, a través de una reacción violenta). Eso lo encontramos también en el caso de los violadores que, en contacto sexual con una mujer, niegan sus sentimientos pasivo-femeninos y se defienden contra sus deseos homosexuales, pero no obstante para excitarse han de recurrir a la violencia (defensa del ego contra la angustia intolerable de pérdida de autovaloración masculina).

Un ejemplo de ello es el caso de un hombre que exploré psicológicamente en los Juzgados a causa de un supuesto asesinato cometido por él. Javier, era un joven de 28 años, sin oficio ni beneficio, que hasta el momento de los hechos había construido su identidad alrededor de la figura imaginaria de su padre, ausente a lo largo de casi toda su vida.

Sus padres le abandonaron casi de recién nacido, quedándose a vivir con sus abuelos maternos, unas personas de las que dijo sólo tenía recuerdos nefastos y de maltrato. Me refirió que era igualito a su padre, no sólo de físico, sino también en muchos otros rasgos. Javier, fardaba orgulloso que, como él, también ejercía de camarero, era un golfo, mujeriego, muy alegre, un pendón, "muy macho"...

Unos amigos de la prostituta –con la que él mantenía una relación discontinua e inestable y a la que sólo buscaba para sacarle dinero y parasitarle en su beneficio– en una ocasión en que se encontraba sin trabajo, le pidieron si podía quedarse a vivir una temporada con un hombre gay, muy buena persona, para hacerle compañía. Al parecer éste se encontraba de baja por depresión a causa del abandono de su última pareja y no había manera de que saliera de casa para nada por su estado de ánimo. Javier accedió para así sacarse unos dinerillos, llegando, al parecer según opinión de conocidos, a establecer un buen vínculo con este hombre.

Al cabo de unos meses, éste apareció muerto a la entrada de su casa, con los dedos de la mano derecha cortados de cuajo con un machete y en el suelo y con un tiro de escopeta en la frente. Debajo de la cama, toda revuelta, con las sábanas rotas y desordenadas, y con diversos objetos de decoración por los suelos simulando una pelea, apareció el arma utilizada en el crimen, con las huellas de Javier en ella, a pesar de los intentos que al parecer se habían realizado en vano por disolver sus marcas digitales con una sustancia líquida. Javier lo negó todo ya que dijo que por aquellos días se encontraba fuera. Pero todas las pruebas evidenciaron lo que él con tanta insistencia negaba.

Si analizamos el acto criminal con detalle, nos preguntaremos qué tipo de personalidad había podido cometer una actuación de estas características. Por una parte, la simulación de pelea por toda la habitación y el hecho de que intentara borrar sus huellas, nos hablarían de un acto premeditado, realizado con cálculo y sangre fría. Por otra, la ejecución del crimen (cortándole los dedos de la mano y disparándole a continuación en la cabeza), así como las constantes contradicciones en las que caía, nos indicaría un acto absurdo y expresivo de cierta confusionalidad, de características psicóticas.

En el estudio psicológico que efectué, aprecié como Javier había establecido su identidad e identificación masculina de fachada, superficial, mimética y “varonil” con una figura “como” su padre. Y que esta identificación le protegía porque enmascaraba toda una estructura de base de su personalidad que era psicótica, es decir, confusional, desorganizada y enferma, pero que al menos, hasta el momento, le había servido de coraza para poder ir tirando de cualquier manera, “a trancas y barrancas”, aunque fuera de forma algo disocial.

La frágil personalidad de Javier se puso a tambalear con la relación afectiva que, al parecer había establecido con ese señor y que, probablemente dio paso a relaciones homosexuales consentidas, aunque él las negara. Y, al parecer, para no

desestabilizarse internamente ni descompensarse psíquicamente, pudiendo aflorar su psicosis, Javier tuvo que poner fin a lo que le representaba un grave peligro para su vida: la muerte de ese hombre. Matándole (aunque él negara la realidad), eliminaba su pánico a la homosexualidad que, para él, le conducía al terror de ser “nada” como la figura femenina de su madre. El abandono y ausencia reales de su madre, también al parecer enferma, le habían propiciado un grave conflicto de falta de identidad, que ni aún suponiendo que aceptara ser homosexual, Javier lo hubiera podido resolver adecuadamente. Reconociendo las relaciones homosexuales, Javier pondría fin a su imagen de “hombre, macho como su padre” con el peligro de que desapareciera la única referencia que tenía donde poder agarrarse para “ser alguien”. En definitiva: “su identidad”.

4. Deseos inconscientes autodestructivos en agresores y víctimas

Una razón más para la estrecha proximidad entre el asesino y su víctima es la existencia de esa intrincada red en que se entrelazan nuestros impulsos homicidas con los autodestructivos. Ya que todo homicida es inconscientemente un suicida y todo suicida es, en cierto sentido, un homicida psicológico, esta oscilación entre homicidio y suicidio influye la relación entre el agresor y la víctima. Típicamente, el homicida tiene miedo de matarse a sí mismo, miedo de morir; por eso mata a otra persona.

El conocimiento de la víctima en el crimen ha progresado, según Abrahamsen, gracias a los delitos sexuales, como la violación o prostitución. La carencia frecuente de lazos familiares en la prostituta que se ve abocada a ejercer este oficio y sus medios independientes de subsistencia, sumados a su constitución psicológica determinada por la ausencia o deterioro de una imagen paterna suficientemente fuerte durante la infancia, la hacen especialmente propensa a convertirse en víctima de homicidio. Habiendo adoptado su profesión a causa de un inadecuado desarrollo de su personalidad, de un modo deliberado, aunque inconsciente, se expone a una gran variedad de hombres, muchas veces bajo condiciones peligrosas y, por ello, en consecuencia, se convierte en presa fácil.

La victimización dependerá de **la fuerza y proporción que entre sí guarden en las mujeres los caracteres femeninos y los masculinos** (existentes en todo ser humano), actitud sumisa y pasiva o seductora activa (en cuyos espectros los puntos extremos serán: el masoquismo o deseo de sufrir y el sadismo o deseo de dañar).

Entran en juego profundos sentimientos inconscientes de culpa, que le conducen, sin saberlo, a la autotortura, autocastigo, al masoquismo (atracción por la autodestructividad que contiene una verdadera excitación masoquista). Una persona como estas que sufre por no haberse satisfecho sus deseos de sufrir, inconscientemente buscará y seducirá a un amante sádico, a alguien que le cause dolor.

En los últimos años se ha producido un aumento considerable de las investigaciones relacionadas con los hombres que agreden física y/o psicológicamente a la mujer. Esto ha traído consigo un conocimiento más preciso del perfil psicológico que presentan estos maltratadores, tanto de aquellos que continúan conviviendo con la víctima.

5. Entrelazado simbiótico entre asesino y víctima

La victimología (estudio de la participación de la víctima en el homicidio) marca un nuevo rumbo en la práctica tradicional de la justicia criminal. Ello no quiere decir que el homicida no sea culpable o que la víctima no haya muerto; significa que la interacción emocional puede conducir a un acto violento.

Atrapado y desamparado, atormentado por sus conflictos internos, el criminal encuentra a su víctima, también plagada de conflictos. Entrelazados uno con otro, representan en todos los niveles de la mente consciente e inconsciente, una corriente de emociones fluidas y transitorias que difícilmente pueden ser descifradas. Existe una relación simbiótica entre el asesino y su víctima que implica **sugestionabilidad, dependencia y cooperación**. En el juego de recíprocas acciones, abreaccionan, traducen en actos violentos lo que está escondido, reprimido en sus mentes, pudiendo quedar al descubierto intenciones y motivaciones, que los protagonistas mismos no comprenden.

Hay investigaciones que apuntan a que mujeres que presentan características de personalidad histriónica son particularmente atraídas y vulnerables ante los

hombres psicopáticos. Especialmente la mujer histérica con desorden de la personalidad es propensa a enamorarse del psicópata. Es capaz de corresponder en este ciclo proyectivo-introyectivo idealizando predominantemente al personaje psicopático. Su necesidad de apego y de dependencia complementa el deseo del psicópata de separación y autonomía; ella percibe a los otros como gente capaz de darlo todo y benévola, y él como gente capaz de robarlo todo y malévol.

El verdadero peligro en cuanto a los psicopatas es que **algunas mujeres en especial, tienen realmente una predisposición psicológica a encariñarseles**. Incluso hasta llegan a enamorarse apasionadamente de ellos. Estas mujeres, generalmente de personalidad histérica o histriónica, se sienten poderosas cuando se encariñan con el psicópata, sin importar la verdad que se les haya dicho sobre él, ni lo que él mismo les haya revelado. Algunas de estas mujeres tienen la fantasía subyacente de sentir que el psicópata está bajo su control. J. Reil Meloy refiere que la mujer histérica es inmune a desarrollar una sospecha sana cuando los detalles o las circunstancias no coinciden (también en lo que concierne a la falta de lógica en los pensamientos/comportamiento del psicópata) ni tratan de corroborar la versión verbal del psicópata en cuanto a la historia que refiere sobre su vida.

Hare, por otra parte y en relación con ello comenta, que los psicopatas tienen “una capacidad extraña para ver y utilizar a mujeres ‘maternales’ –es decir, que utilizan a las que tienen una profunda necesidad de ayudar o de mimar a los demás.”

Capítulo IV

Los criminales y sus actos

1. Tipos de criminales

Freud, en 1916, en un breve pero clásico trabajo “Criminales por sentimiento de culpa”, manifestó que el delito que se comete en la actualidad, es una mera realización de una orden de aquello que está teniendo lugar en la mente inconsciente del autor. Dijo, que ser castigado y penado por delitos menores en el mundo externo, le sirve a éste para mitigar su culpa inconsciente por otros delitos cometidos en su fantasía o mundo interno (deseos inconscientes). Hay vínculos que conectan al delincuente y al neurótico, aunque la conducta sea ampliamente diferente, cosa que le indujo a preguntarse: ¿un delincuente lo es todo o nada, o hay una escala de manera que se pueda preguntar sobre una persona, **cuan- to de delincuente hay en ella o él?**

Los resultados de un trabajo en una cárcel de Yugoslavia sobre el análisis de los perfiles obtenidos a raíz del MMPI (Biro et al, en una más moderna investigación en 1992), enumeró 4 grupos: psicóticos, hipersensitivos-agresivos (con grandes rasgos paranoides), psicopáticos y normales. Los primeros, manifestaban síntomas de enajenación, como alucinaciones, delusiones, etc. Los segundos, reflejaban a los individuos intolerantes ante la frustración, introvertidos, y con propensión a las reacciones de violencia; observando en ello graves problemas de relación interpersonal, y actitudes rígidas y egocéntricas. El grupo de los psicopáticos recogía los atributos habituales de éste síndrome, incluyendo la irresponsabilidad, el egocentrismo y el rechazo de las normas morales y sociales. Y la última categoría comprendía individuos que no presentaban signos relevantes de patología psíquica, como en las neurosis.

Megargee (1966) dividió a los asesinos, en dos categorías: **los sobrecontrolados**, que responden con pasividad a las provocaciones y se van llenando de resentimiento hasta que por cualquier razón, explotan en un hecho de gran violencia y, los **subcontrolados**, que responden habitualmente agresivamente aún con provocación mínima (aunque la violencia desplegada aquí sea menor).

Williams nos habla de dos tipos de criminales entre los que suele existir una escala o distinta gradación. **El que es consciente de su alto componente criminógeno** y realiza fuertes esfuerzos para controlarlo. El superyó o intensidad de su conciencia y de sentimiento de culpa es tan intenso que requiere a menudo la búsqueda de una expiación. En muchos casos se da una social canalización de estos impulsos como a través de la escritura (Stephen King entre otros), cine (Tarantino...), deportes o actividades de riesgo, etc... Y el que **no es en absoluto consciente de ello**.

En esta categoría, los delitos pueden causar, también, un desequilibrio en un individuo que mantiene su criminalidad interna en una especie de equilibrio intrapsíquico precario. El mejor ejemplo de este tipo de desequilibrio seguido de un re-establecimiento precario del equilibrio, es por supuesto, un homicidio.

2. Clases de actos criminales

Obviamente, el acto criminal se presenta de muchas formas. Algunos se cometen impulsivamente y entrañan una participación emocional intensa, en gran medida inconsciente (que, penalmente se considera un homicidio). Otros son premeditados, fríos y sin participación emocional, planeados y preparados, como sucede cuando se trata de un criminal experto o perteneciente a una organización criminal (terroristas, clanes, mafias, etc.), siendo los que más interesan habitualmente en derecho (llamados asesinatos). Unos son individuales, otros son cometidos masivamente, políticos, asesinatos en serie, parricidios, por violencia de género, infanticidio...

El Dr. Tanay, sugiere tres tipos de actos criminales: el homicidio egodistónico, el psicótico y el egosintónico.

2.1. El homicidio egodistónico

Al parecer, suele ser el cometido por la mayoría de individuos, y aparece cuando existe un conflicto insoluble entre el ego/yo del sujeto y su superego o conciencia, pero acotados o desligados del resto de la global personalidad, incidiendo ello en que el sujeto no pueda ser capaz de controlar su agresión, pudiendo sólo reaccionar de un modo explosivo y violento (posibles actos aislados, repentinos e imprevistos, como por ejemplo en sujetos considerados “normales” por su vecindario).

Hay **individuos en los que se da una criminalidad interna encapsulada** (como una “mina” que se tiene dentro), que puede sorprender explosivamente cuando se encuentra en uno, varios o muchos conjuntos de circunstancias. Parecería que hay en él un encapsulamiento delictivo como una separación en la pareja Dr. Jekyll/Mr. Hyde, cuyas alternativas dependerán según estén afectadas la personalidad y la conducta del sujeto (es como sucede en la formación de las perlas, cuando se encapsula aquello que es irritante, en una clase de quiste dentro de la ostra, de tal forma que deviene no doloroso ni peligroso).

Se da la situación en que la criminalidad mantenida durante muchos años en la fantasía puede manifestarse, total o parcialmente, en ciertas circunstancias específicas (muchas veces afloran en diferentes momentos de crisis en la vida en que se produce una gran movilización de impulsos: por ejemplo, en la adolescencia o en crisis de la edad media, ante fuertes o insoportables frustraciones, entre otras).

José Rabadán, “el asesino de la catana”, era un joven aparentemente normal, pero que había sufrido un proceso de encierro mental con un disfrute desmedido por las artes marciales y las armas. No estaba bien en su casa, tenían problemas económicos acuciantes, y su padre le estaba amenazando con ponerle a trabajar. No estaba en condiciones psíquicas para estudiar y tampoco quería trabajar. En una madrugada de abril del 2000 chateó con Sonia, una chica de Barcelona, hasta la madrugada. Sus padres y su hermana, de 9 años y con síndrome de Down, dormían. Él durmió con su catana en la cama. Había determinado que tenía que hacer desaparecer para siempre a sus padres y hermana (ya que no podía vivir sola con su deficiencia) e iniciar una nueva vida en Barcelona. Los mató a los tres, destrozando completamente sus cuerpos. Tuvo sus dudas, pero pensó que era lo mejor para él, que así podría estar libre para hacer su propia vida, y también, para su familia, porque dejarían de sufrir. Aunque pareció ser una situación descontrolada, ésta había sido calculada.

Dejó su casa sin recoger las llaves y después llamó a la policía. Luego llamó a la chica con la que había chateado y con la que pensaba reunirse en Barcelona. Parece que alguien que ha realizado un crimen tan terrible no ha de poder irse tan tranquilo a vivir su vida, sin que la policía, que ya sabe lo sucedido, vaya a buscarle. Parece una desconexión interna grave.

Tener que deshacerse de su anterior vida, matar a su familia y dejarlo todo (colegio, pueblo, problemas que le acribillaban, futuro que veía negro, etc..) para poder hacer “su vida”, una vida “nueva”....

Hipotéticamente, ya que no conocemos directamente el caso, toda esta forma de actuar del chico nos hace pensar en que, quizás, con esta contradictoria actuación, José trataba de tirar delante su vida de la única forma que realmente podía internamente: es decir, disociándose, dividiéndose, cortando su vida en dos, de forma totalmente distinta, como si los dos actos (matar e irse a vivir su vida, lejos y de nuevo) no tuvieran nada que ver con él. **Los sentimientos, las sensaciones, también estaban alteradas, como si no le pertenecieran.**

Eliminar drásticamente su pasado, pretendiendo enfocar su futuro libre de cargas, un impulso defensivo del joven para poder huir de una situación extremadamente límite para él.

2.2. El homicidio psicótico

Este tipo de homicidio se caracteriza por la ruptura total con la realidad pudiendo intervenir en actos explosivos o no, pero totalmente desconectados y sin sentido, como resultado de la enfermedad mental. Dentro de esta categoría encontraríamos con más frecuencia aquellos enfermos que presentan esquizofrenia paranoide, como es el caso del Sr. Jaime, que trataremos más adelante.

A veces oigo voces por teléfono... ignoro qué voces... amenazas. Suena el teléfono y alguien me dice cosas extrañas... que mi madre me envenena poco a poco y que me voy a morir. Me siento observado... sé que alguien me vigila... si devoré a esas personas fue porque tenía hambre y me estaba muriendo. Mi sangre está envenenada y un ácido me corroe el hígado. Era absolutamente necesario que bebiera sangre fresca.”

Estas declaraciones, forman parte de una entrevista psiquiátrica a **Richard Chase: El vampiro de Sacramento**, un asesino diagnosticado esquizofrénico

paranoide tras disparar, apuñalar, descuartizar, y beber la sangre de seis personas en 1987.

Desde muy joven, Chase es conocido por su conducta psicótica que alterna períodos de apatía con otros de agresividad. Esto, según algunos psicólogos, sería debido en gran parte a unos traumas infantiles por las constantes peleas entre su padre alcohólico y su madre, así como el posterior divorcio de éstos.

Henry Lee Lucas, sobre quien se hizo la película *Henry, retrato de un asesino en serie* y **Ottis Toole** eran dos bisexuales que vivían en pareja y cometieron una enorme cantidad de crímenes. Lucas mataba preferentemente a mujeres autoes-topistas, y Toole, hombres. También eran caníbales. S. Bourgoin, un importante criminólogo francés, codirector de la Unidad de Ciencias del Comportamiento en el Centro Internacional de Ciencias Criminales, de París y autor de *Asesinos*, visita a Toole, en la prisión de alta seguridad en el Estado de Florida. Antes, le solicita orientación a Sondra London, quien había editado los dibujos de Toole. Ésta le recomienda que para entrar en conversación con Toole, le hable bien de su salsa barbacoa (no tiene pensamiento abstracto, dice London). Esta salsa era utilizada por Toole para comer carne humana, según él mismo declarara, y había sido premiada con mil dólares al de ser presentada en un concurso de cocina, en Canadá. Esta *boutade* de los organizadores enorgullece a Toole de manera que cuando Bourgoin es dejado a solas con Toole, le dice:

Recibí la receta para la salsa barbacoa que me envió y hasta la probé.

Y se suscita este diálogo:

—¿Era buena? —pregunta sonriente Toole.

—Muy buena... pero no la empleé con la misma clase de carne que usted.

—Es buena para todas las carnes —concluyó Toole.

Edward T. Gein, fue uno de los asesinos en serie más brutales de los Estados Unidos. Únicamente se probaron dos asesinatos cometidos por él, pero debido a su afición a conservar cadáveres, tanto los de sus víctimas como los que desenterraba, y a fabricar con ellos mobiliario y ropa, se generó un gran impacto alrededor del descubrimiento de sus crímenes. Hijo de madre austera y fanática religiosa que despreciaba a su débil y borracho marido. Cuando ambos discutían, que era con frecuencia, el hombre se emborrachaba y pegaba a sus hijos. Desde el primer momento, la vida de Ed estuvo completamente dominada por su madre, quien se había prometido a sí misma que su hijo no sería nunca como esos hombres lascivos.

vos, ateos y alcoholizados que veía a su alrededor. Seguía una disciplina muy dura castigando a sus hijos, e incapaz de darles el consuelo y el amor de una madre.

Gein no tuvo contacto con otros niños, pues todo el mundo suponía ante los ojos de esa madre una amenaza para la pureza moral de su hijo. Así durante treinta y nueve años hasta que la mujer moría víctima de un ataque al corazón, dejando tras ella un hombre dependiente, reprimido y solo, en un mundo que apenas comprendía.

Los agentes de policía que investigaban la desaparición de una muchacha, cuando entraron en su casa, encontraron el cuerpo de Worden colgado de los tobillos, decapitado y abierto por el torso. También encontraron cabezas humanas en el dormitorio, piel usada para hacer pantallas de lámparas y asientos, calaveras convertidas en platos de sopa, un corazón humano en una sartén, un collar de labios humanos, un chaleco hecho de vagina y pechos, y muchos más objetos hechos de partes de cuerpos humanos incluido un cráneo que servía de cenicero y un cinturón hecho con pezones. El asesino hasta mantenía relaciones sexuales con los cadáveres. Su creación más llamativa fue el vestuario completo fabricado con piel humana, incluyendo pantalones, un torso con pechos, y varias máscaras.

Fue declarado enfermo mental y pasó el resto de sus días en una institución psiquiátrica donde destacó por su buena conducta y falleció por causas naturales.

Se cree que su posesiva madre, una fanática religiosa que se esforzaba por impedir cualquier influencia ajena a la suya propia sobre sus dos hijos, fue en parte lo que causó su trastorno mental. Los crímenes de Ed Gein y sobre todo su relación con su madre, inspiraron directamente la novela *Psicosis* de Robert Bloch, que más tarde sería adaptada al cine por Alfred Hitchcock.

2.3. El homicidio egosintónico

Una tercera forma de acto criminal consiste en el **homicidio de tipo egosintónico**, el cual está realizado con poca o ninguna disgregación de la función del yo; para el asesino, el acto es racional y conscientemente aceptable. Muchos de ellos han vivido en una subcultura donde la agresión hostil y la violencia manifiesta han llegado a ser cotidianas; son gente marcada por profundas huellas traumáticas narcisísticas en el inicio de la vida y desarrollan trastornos de personalidad de tipo caracterial, antisocial y psicopático de gran dureza y cronicidad

(sujetos pertenecientes a mafias, bandas, asesinos a sueldo, gente de lumpen, de bajos fondos, narcotráfico, delincuentes duros, terroristas...).

Muchos presentan una crónica devoción hacia los objetos criminales, en los que existe una seria distorsión del impulso de vida y de las relaciones interpersonales (casos sádicos y sanguinarios, especialmente la psicopatía), conllevándoles a sentirse siempre en guerra contra la sociedad, a vivir a menudo en una subcultura delictiva, a no tener sentimiento de culpa y ser muy difíciles de tratar terapéuticamente, si no imposible, según la experiencia habida hasta el momento. Algunos de estos tipos de criminales se encuentran con que no tienen capacidad de contener, reflexionar y elaborar experiencias excitantes, temerosas o desinistrantes o que éstas son, muy inefectivas, debido, según M. Klein refiere, a que estos individuos están anclados en la posición más precaria de la personalidad, la esquizoparanoide.

Uno de los casos más singulares por la complejidad, inteligencia y capacidad de simulación llevadas al extremo, es el de **Kenneth Bianchi**, cuya historia motivó la realización de una película. Pero resulta que Bianchi, en realidad, era un verdadero "actor".

Aparentó sufrir un trastorno de personalidad múltiple. Él, que no recordaba nada, no era el autor de los crímenes, sino una de las personalidades, a la que se llamó "Steve". Engañó a su abogado y más sorprendentemente a un destacado psiquiatra, John Johnston. Bajo el pedido de éstos, Bianchi fue sometido a hipnosis por un especialista en personalidad múltiple, John Watkins. El 18 de abril de 1979, la revista Time informó que Bianchi había sido considerado como enfermo por dos de los psiquiatras más eminentes de los Estados Unidos. Kenneth era inocente pero "Steve" había matado a las víctimas. Kenneth lo ignoraba todo.

El trastorno de la personalidad múltiple consiste en la presencia "dentro" de una persona, de una o más personalidades diferentes, donde una de ellas será la dominante. La característica definitoria son las lagunas de la memoria. Es posible atribuir a que Kenneth había visto películas sobre el tema su conocimiento de lo que es este síndrome. Pero lo cierto es que aun con este conocimiento, parece imposible que tres peritos de tanta importancia hayan sido engañados. Para revelar la mentira, se le tendió una trampa al imputado. Se puso en su conocimiento, de una manera que no diera lugar a sus sospechas, que distintas características debían ir con el tiempo apareciendo en una personalidad múltiple, lo que no había ocurrido hasta ese momento. Kenneth los simuló. Terminó reconociendo su culpabilidad, y fue condenado a cadena perpetua.

Los psicópatas, también llamados sociópatas, han existido siempre en formas diversas y en distinto grado. Se los ha conocido bajo diferentes nombres. Se los ha estudiado utilizando varias técnicas, y a través de los años se han encontrado varias causas a su enfermedad. Pero una cosa nunca varía: todos los sociópatas poseen tres características en común: son individuos muy egocéntricos, sin empatía hacia los demás, e incapaces de sentir remordimiento o culpa.

“**El monstruo de Amstetten**” (Austria-2008) es el mote que recientemente se le ha atribuido a Josef Fritzl, un hombre de unos 73 años de edad, casado y con varios hijos, lampista de profesión, y actualmente jubilado, a partir de la historia de terror que cometió con una de sus hijas, Elisabeth, manteniéndola encerrada en un zulo durante 24 años y abusando de ella constantemente. Fruto de sus violaciones, llegaron a nacer siete hijos, de uno de los cuales, al morir, se deshizo quemando su cuerpo en una caldera.

En un documento estremecedor por su perversidad, hizo llegar su versión de los hechos a su abogado con la intención de divulgarlo en una revista austríaca News. Estos, salieron a la luz pública a raíz de haber acudido Josef al hospital para que atendieran de urgencias a su “nieta-hija mayor”, fruto de su propia hija Elisabeth, que padece una enfermedad degenerativa típica del incesto, actualmente en coma. Josef accedió a liberar a Elisabeth junto a dos de sus hijos encerrados, diciéndole a su mujer que la hija desaparecida (en su momento alegó que se había ido a una secta), había vuelto con tres hijos más. La propia Elisabeth, a la que los médicos reclamaron ver, como madre de la adolescente enferma Kerstin, logró por fin explicarle a un médico la terrible situación en que se encontraba.

La historia se remonta a 1977 cuando Fritzl abusó sexualmente de su hija por primera vez, a sus 11 años de edad. Años más tarde, en 1984, Elisabeth huyó de su casa pero finalmente, decidió regresar. A los 18 años, Elisabeth, era una joven normal a la que le encantaba hacer deporte (tenis, natación y fútbol) y “salir por ahí” (decía era lo que más le gustaba) y admiraba a su hermano mayor, entonces de 21 años. A menudo decía que quería irse de casa; no soportaba el régimen de autoritarismo y disciplina que su padre había impuesto. Se había enamorado de un chico.

Fue precisamente al cabo de unas semanas después de confesar todas estas cosas a un amigo por carta, que su padre la encerró en los bajos de su casa, bajo el jardín. La versión oficial que él mantuvo ante la policía y su esposa fue que su hija había caído en las redes de una secta. Como prueba hizo escribir a Elisabeth una

carta dirigida a sus padres pidiéndoles que cesaran en su empeño por encontrarla. Posteriormente, el acusado depositó más cartas, supuestamente escritas por ella, en una de las cuales rezaba textualmente:

El bebé tiene 9 meses, tendrá una vida mejor con su abuela y abuelo, que conmigo. Elisabeth era la más rebelde, iba con personas moralmente dudosas y por eso la encesté. Siempre se escapaba de casa, iba a bares y fumaba. Preparé un lugar, ya lo empecé a construir para ella, unos 2 o 3 años antes, donde la obligaría a alejarse de las malas influencias del exterior a la fuerza. Hice una única habitación, la primera, de 35 m., enyesé las paredes y añadí algo para lavarse, un WC, una cama, una cocina, una nevera, luz y electricidad. Dije que era mi taller y les prohibí a mi mujer y a mis hijos que entrasen. Se abría con control remoto y un código secreto.

Cada dos o tres días, refiere Josef, le bajaba comida y ropa aprovechando entonces para violar a su hija abusando de su indefensión (cosa que admite) y declarando que para él...

... era una obsesión, una verdadera adicción, mi deseo de tener sexo con ella era cada vez mayor. No era necesario que la esposara ya que mi hija no tenía ninguna posibilidad de escapar. La presión de probar el fruto prohibido era demasiado fuerte para resistirla. La primera vez fue en 1985... No pude controlarme ya nunca más. A ella le hacía daño, lloraba, pero ya era una adicción. Me metí en un círculo vicioso del que no supe salir. Me asustaba ser arrestado y que mi familia conociera mi crimen. Después de un tiempo, era demasiado tarde para devolver a Elisabeth al mundo. No soy un monstruo, podría haberlos matado a todos sin que nadie se hubiera enterado y sin que me hubieran decubierto. Si lo hubiera hecho, ahora no estaría aquí. Sin mí, Kerstin, de 20 años, no estaría viva

La sacó del zulo, a instancias de Elisabeth, muy preocupada por su estado de salud, inconsciente y con convulsiones. Actualmente Elisabeth tiene 42 años, tiene el pelo blanco y parece casi una anciana.

Josef relata que la joven se asustó al saber que tendría que dar a luz, sola en el sótano, pero que él le compró libros médicos para que supiera lo que tendría que hacer cuando llegara el momento, preparándole desinfectantes toallas y pañales (que iba a comprar, lejos de casa, en pueblos y comercios distintos, en cada ocasión, para que no le pudieran detectar).

Era genial tener otra familia propia en el sótano, con una mujer y niños. Elisabeth era una buena ama de casa y buena madre. Tras el nacimiento de Félix le compré una lavadora para que no tuviera que seguir lavando a mano la ropa. Cuando la veía triste, le llevaba flores y a los niños, libros y peluches. Solíamos ver películas mientras ella cocinaba para nosotros. Celebrábamos los cumpleaños y la Navidad, y yo les compraba árboles para adornarlos, pasteles y regalos.

En una ocasión ella intentó huir, pero su padre se lo impidió. Al parecer, Fritzl no muestra ningún sentimiento de culpa y por supuesto, ninguno de arrepentimiento.

Cuando Elisabeth ya hubo dado a luz a cuatro hijos, Josef amplió el zulo a dos habitaciones más, y dice que *“así extendí mi reino, me pertenecía, era mío y sólo yo podía entrar en él”*. Compró una televisión, una radio, un vídeo, unas sillas una mesa, alfombras y cuadros.

Josef fue hijo único.

Mi madre era una mujer fuerte, me inculcó disciplina y el valor del trabajo duro. Era la mejor mujer del mundo. Probablemente tuve deseos incestuosos con ella, pero fui capaz de controlarlos. Mi padre, al contrario, era un vago, nunca asumió responsabilidades. Era un perdedor. Mi madre le echó de casa cuando yo tenía 4 años. Y yo pasé a ser el hombre de la casa.

Rosemarie se casó con Josef cuando sólo tenía 17 años.

Mi mujer es una persona maravillosa. La amaba y todavía la amo. Es más tímida y débil que mi madre. La elegí porque tenía un fuerte deseo de tener montones de hijos. Me pareció la madre perfecta para realizar mi sueño. Quise muchos hijos para que no crecieran como yo, hijo único, para que siempre tuvieran alguien con quien jugar y en quien apoyarse. Soñaba con una gran familia desde que era muy, muy pequeño.

“Hombre de la casa y madre” al mismo tiempo, “fecundador prolífico de muchos hijos”, era lo que Josef pretendía, identificándose proyectivamente con su madre, siendo padre y madre omnipotentes y todopoderosos a la vez. De esta manera, podía quizás negar y anular la ausencia paterna (asumiendo el papel de padre) y también, la soledad de niño solitario, con su deseo de tener muchos

hijos propios a los que dominar. De esta manera y de forma incestuosa con su propia hija, Josef parecía satisfacer su fantasía con la madre, pero de una forma totalmente perversa y oculta a la luz pública.

Varios especialistas de salud mental, afirman que no es un enfermo mental, sino un sujeto con un grave trastorno de personalidad que manifiesta tener una carencia congénita de afectividad. Es un psicópata. Todo gira alrededor de cumplir su placer personal. No está arrepentido de nada porque no tiene afectividad. Es muy inteligente y no tiene impedimentos morales. Conoce bien la diferencia entre el bien y el mal, pero le da igual porque carece de sentimientos.

Cuando se descubrió todo, fue cuando, junto a su hija, llevó al hospital a Kerstin. Y pensó que ella nunca le delataría. Estaba absolutamente confiado en su dominio total sobre su hija. Estaba convencido del poder absoluto que tenía sobre la vida y la muerte, sobre el sexo y sobre su hija. De ahí que probablemente al intuir el riesgo de que su hija pudiera hacer su propia vida, independientemente de él, y demostrando que no formaba parte de él (poder decidir por sí misma), fuera la gota que colmara el vaso y propiciara su encierro definitivo.

Los psicópatas tienden a operar con una grandiosa conducta, una actitud pretenciosa, un apetito insaciable, y una tendencia hacia el sadismo como se aprecia en Josef. Su **falta de temor** es probablemente la característica prototípica (de base), la hipótesis del poco miedo.

En la actualidad ha cobrado de nuevo valor la investigación policial que hace tiempo se tuvo que abandonar, sobre la hipótesis de una anterior violación y asesinato de una joven, supuestamente cometidas por Josef, aunque aún sin pruebas suficientes sobre su autoría.

A muchos psicópatas les encanta ser admirados y se regodean cuando los demás los adulan. Son por lo general superficialmente encantadores y dan una impresión llamativa de poseer las cualidades humanas más nobles. Se hacen con amigos fácilmente, y son muy manipuladores con su habilidad de palabras para salirse con la suya.

La carencia de amor trae también aparejada la **carencia de empatía**. El psicópata es incapaz de sentir lástima por otros en situaciones desafortunadas o de ponerse en el lugar de otra persona, sin importar que haya lastimado o no a esta última. Por su crueldad son llamados a menudo “depredadores”. Esta incapacidad para experimentar sensaciones es semejante a la que le ocurriría a una persona normal frente a la muerte de un insecto.

Frecuentemente vemos en los asesinos psicópatas, personalidades muy complejas y también, con diversos diagnósticos asociados: psicóticos y esquizofrénicos, parafilias y otras perversiones, adicciones a drogas...

2.4. El homicidio político

Otro aspecto particular del homicidio, es el **asesinato político**, distinto del homicidio ordinario que se fue desarrollando especialmente a partir de 1963, con una dramática proliferación de violencia, especialmente en norteamérica.

Muchos estudios sobre acusados del delito de amenazas contra su presidente u otros funcionarios gubernamentales, como entre ellos Lee H. Oswald (mató a Kennedy) y Bremer (hirió al gobernador G. Wallace), el asesino de A. Lincoln... mostraron sorprendentes similitudes en sus antecedentes familiares, en su personalidad y en sus patrones de conducta.

Cabe destacar que son personas propensas a fantasías intensas y recurrentes de venganza y omnipotencia que les incitan a traducir sus violentos impulsos. Característico de ellos era su fracaso personal, como expresión de su falta de confianza en sí mismos, muy frecuente en los asesinos (no confundir con una habitual opinión exagerada de sí mismo y un gran afán de poder, reveladores de **sentimientos de omnipotencia, que son unos mecanismos defensivos muy primarios e inmaduros de la personalidad que suelen subyacer bajo un sentimiento de gran impotencia y desamparo infantil**). Sus ambiciones desorbitadas no guardaban proporción con sus verdaderas capacidades intelectuales y emocionales.

En la historia de EEUU, los asesinos políticos han sido por regla general **solitarios**, personas aisladas incapaces de establecer relaciones humanas genuinas.

Todos los asesinos políticos potenciales o reales se habían criado en el seno de familias en las que prevalecía la pobreza, la hostilidad, las discusiones y riñas, una **frecuente ausencia o pasividad del padre y un predominio potente de la figura materna**. En ninguna familia había habido una figura masculina estable con la cual identificarse, y en consecuencia, estos individuos se habían identificado intensamente con su madre. Esta identificación fomentada por la misma madre, expresamente transmitía a sus hijos las amenazas de venganza y el resentimiento contra los maridos que las habían descuidado o abandonado, reflejo incontables veces del relegamiento que, a su vez, habían sentido desde sus propios padres.

La ausencia del padre en la vida del niño había sido muy perjudicial para su bienestar emocional. Ante la imagen de un padre negligente, abandonado o muerto, estos individuos se sentían obligados a proteger a la madre pero rechazando a su vez los deseos sexuales prohibidos hacia ella.

Privados del padre y sin encontrar la figura masculina con la que identificarse, la **identificación anormal materna les hizo vulnerables a toda clase de amenazas contra su masculinidad y hombría**. Para defenderse creían que debían superar al padre y/o a sus prósperos hermanos mayores, **desplazando el odio hacia figuras representativas de la autoridad paterna, de la ley poder social** (el desplazamiento, es un fenómeno psíquico frecuente por el que los actos o pensamientos aparentemente dirigidos contra determinada persona, van inconscientemente hacia otra).

El padre de **L. Oswald** murió antes de que Lee naciera, y el niño fue educado por una madre dominante y sobreprotectora que le prodigaba un amor obsesivo y absorbente (características comunes a las madres de Bremer, y otros asesinos... etc). Posteriormente, su esposa Marina lo acusó abiertamente de impotencia, razón por la que lo había abandonado dos meses antes de que supuestamente asesinara a Kennedy en 1963. Es posible que Oswald hubiese querido demostrar a su esposa de una vez por todas que efectivamente era poderoso, potente. Anteriormente ya había intentado probar que en modo alguno era débil o pusilánime y había tratado a su esposa e hijos de forma brutal, llegando incluso a golpearla con rudeza en diversas ocasiones. Abandonaba frecuentemente su hogar, incapaz de satisfacer las apremiantes necesidades de su familia, debido a su dificultad por encontrar un empleo (manifestación de su dificultad por ser autónomo, capaz e independiente y de espabilarse como un hombre "hecho y derecho" en la vida).

Las razones por la cual determinada persona comete un crimen, mientras su hermano, que aparentemente tuvo la misma formación familiar, se crió de modo normal, se casó y vivió una vida útil a su comunidad, radica en **factores ambientales y constitucionales**. Están sujetos a la presión familiar o situacional que diferirá de un tiempo a otro y dependerá de la relación que establezcan sus padres en el hogar, así como de los sentimientos y actitudes para con ellos. Por otra parte, los padres reaccionan inconscientemente de un modo distinto ante cada uno de los hijos a pesar de sus esfuerzos más honrados para ser justos. Oswald por ejemplo, tenía dos hermanos mayores que llevaban vidas normales y criados en un mismo ambiente, pero realmente no fue así porque Oswald se crió con la madre viuda y con sus enormes dificultades al enviudar.

Generalmente las **relaciones deficientes que mantienen los asesinos con el sexo opuesto** tienen serias repercusiones en sus relaciones con la gente en general. Tienen pocos amigos íntimos o ninguno (porque el niño que no puede confiar en sus padres, no puede confiar en los demás).

La incapacidad por distinguir las situaciones reales de sus propias fantasías es sorprendente. El asesino de Lincoln creía que después del asesinato sería considerado un héroe. Así también Oswald y el que mató al reverendo M. Luther King (que, por otra parte, nunca se llegó a vincular efectivamente con mujeres, siendo incapaz de desarrollar una firme identidad masculina y estable).

La diferencia entre un asesino político y los otros, radica en que aquellos muestran una mayor preocupación/**obsesión por la sociedad y los acontecimientos mundiales, por el mundo, el gobierno, y la autoridad a los que consideraban horribles, pero también consideraban horrible a su mundo interior**, aunque no tenían ninguna noción consciente de ello.

Su convicción de que el mundo se hallaba amenazado por una subversión política no era sino un reflejo de su creencia de que ellos mismos se sentían amenazados; por ello debían racionalizar su acto violento y darle alguna justificación política o moral. Al amenazar autoridades oficiales están lanzando una petición de auxilio; inconscientemente desean llamar la atención del gobierno, que se haga cargo de ellos, los proteja, los ayude a aliviar sus sufrimientos y satisfaga sus necesidades de dependencia.

La magnitud e intensidad de sus fantasías hostiles reprimidas, desbordan su ego (invaden a toda su personalidad) y terminan por abarcar el mundo entero (odio contra el mundo al que cree obligado a destruir a fin de crear uno nuevo a su propia imagen, estimulado por su deseo de realizar hazañas grandiosas). De ahí que elijan a víctimas poderosas que han conseguido lo que ellos hubiesen deseado aunque en realidad no tuviesen la más mínima posibilidad de lograrlo y sin pensar mucho en las consecuencias para sí mismo (Oswald, por ejemplo, se consideraba marxista y hasta soñó en convertirse en primer ministro de Cuba, asesinó a un presidente amante de la libertad, líder de una nación poderosa; Bremer persiguió a Nixon y a otros, antes de disparar contra el gobernador Wallace).

Asesinando a la alta autoridad oficial disfraza el odio que en su niñez sintió contra el padre tras una máscara político-social.

2.5. El atentado aeropirata

En el atentado **aeropirata** y el asesinato político, los ejecutores utilizan el mismo mecanismo psicológico en sus acciones. Los autores generalmente quieren saber cuán lejos pueden llegar sin salir seriamente perjudicados. Tras esas pruebas se oculta el **deseo inconsciente de descubrir cuánto poder pueden ejercer sobre sí mismos y sobre los demás**. Lo que en común comparten estos asesinos con el ordinario, es el afán de poder. El secuestrador de aviones pone en peligro su vida y la de todas las personas a bordo, lo que da muestra de su desesperación. No sólo inconscientemente provoca el peligro y lo disfruta sino que además lo ama, contemplándolo con gusto (*"lo puedo todo"*). Los terroristas son un buen ejemplo también de este tipo de asesinos.

Tanto para el asesino político como para el aeropirata, obtener poder acrecienta la propia estimación, fundamentalmente afincada en su identidad sexual, a menudo deficitaria. El primero, porque sabe que con una sola bala que él dispare, no sólo termina con una vida sino que hunde a toda una nación al caos. El segundo, porque obtiene su oportunidad de ejercer el poder cuando dicta órdenes y amenaza a la tripulación con disparar o hacer explotar una bomba (terrorismo) o cuando exige grandes cantidades de dinero como rescate, a cambio de una vida.

2.6. Los asesinatos en masa

Un niño, que aún no ha madurado los elementos psicológicos necesarios para adoptar conscientemente una conducta violenta, puede albergar sentimientos de vergüenza, humillación o baja autoestima, y como éstos se hacen acumulativos, el conflicto suele estallar en la adolescencia. Son esos chicos acomplejados, irritables, con baja autoestima y relaciones sociales, que no han desarrollado sentimientos de empatía. Éste era precisamente el perfil de los adolescentes del Instituto Columbine, que en abril de 1999 quisieron vengarse del mundo, causando 13 muertes, antes de acabar todos suicidándose. La humillación, sea motivada o no, es algo muy doloroso, y puede desencadenar un mecanismo mental por el que **se atribuye a los demás, al mundo, la causa de todos los males**. El agresor va incubando deseos de venganza: tiende a fantasear y acaba confundiendo la fantasía con la realidad, haciendo realidad su propia fantasía.

Estos actos suelen ser cometidos bajo una presión insostenible del propio asesino, producto de una situación que le ha incapacitado seriamente (generada a lo largo del tiempo, producto de un pensar continuo sobre actos violentos y fantasías de poder o sexo. Por ejemplo, algunos actos efectuados por veteranos de Vietnam, matanzas en grandes escuelas, Hitler y el nazismo contra los judíos,...). Es una urgencia ineludible, que empuja a que la explosión de energía violenta haya de ser liberada. La acción límite es vista como única salida, que se desprende del suicidio con que a menudo suelen acabar estas masacres. **Bruce E. Ivins**, “**el asesino del ántrax**”, un reputado científico estadounidense que había investigado desde los años setenta sobre vacunas contra el ántrax, acabó suicidándose a sus 62 años, después de descubrirse sus tendencias homicidas en una terapia psiquiátrica (donde había detallado sus planes para matar por venganza). Tras su muerte, el FBI se quedó sin sospechosos. Él era el único posible, al manifestar la necesidad de que el gobierno estuviera preparado con sus vacunas, ante un posible ataque bacteriológico, decidiendo poner a prueba a toda una nación a través de sus envíos de ántrax a cinco medios de comunicación de Nueva York y otras poblaciones.

El factor más poderoso de tales delitos es la sugestión, debido a la influencia que la misma ejerce sobre las personas de las citadas agrupaciones. Con frecuencia la ideología de base sufre una deformación paranoide revelando una estructura megalómana de superioridad que resulta en actitudes marcadamente hostiles o decididamente agresivas o bélicas hacia quien se oponga a su discurso altamente doctrinario. Resignifican un acto a veces bestializado, vivenciándolo como un deber político, religioso o sagrado.

La violencia y la crueldad suelen estar presentes en las revoluciones triunfantes creando un mito de acatamiento absoluto basado en la veneración y el miedo.

Los trastornos de conducta disocial, los negativismos desafiantes (alrededor de los 7 años), los desordenes en el control de impulsos, las polarizaciones con explosión intermitente, etc., agrupan los matices que delinear las personalidades pro-delictivas de cariz sacramental.

2.7. El asesinato en serie

Este tipo de asesinato está reconocido como el caso más grave y espectacular, que salvo que su autor sea un enfermo mental, generalmente suele cometerlo un

auténtico psicópata y este tipo de personas no precisan de situaciones límite para actuar.

Uno de los psicópatas en estado puro mas impactantes que registra la historia de los asesinos en serie fue **Ted Bundy**. Ejecutado en la silla eléctrica en 1989, indica como el rechazo de que fue objeto por parte por una jovencita en su primera experiencia sentimental, le provocó severos trastornos que lo llevaron a violar y asesinar a gran cantidad de jovencitas con las mismas características físicas de aquella que lo había rechazado tratándolas como basura (las atraía con su encanto personal, normalmente en colegios o puntos de reunión). Hablando de sí mismo:

Lo que me fascinaba era la caza... buscar a las víctimas... poseerlas como uno podría poseer una maceta, un cuadro o un porsche...

Obsérvese que todas esas habilidades son las de un cazador (los perfiles destacan esa característica), porque realmente lo que hace es aplicar la estrategia de “cazar”: conoce el sitio con anterioridad, estudia el terreno, sabe donde llega “la presa”, espera y ataca, siempre de la misma manera.

Aunque la mente del psicópata es calificada por la Psiquiatría como enferma, no se le considera oficialmente un loco, porque su actuación demuestra que está ubicado en el tiempo y en el espacio, “actúa inteligentemente”, sin dejar rastros ni pistas en lo que técnicamente se llama “manejo limpio de la escena del crimen”. Haber permanecido en el misterio desde 1986, lo demuestra. Sus perturbaciones son de algunas/muchas áreas de su personalidad, pero no de todas.

Según Steven Egger, profesor de criminología en la Universidad de Illinois, los asesinos en serie suelen tener las siguientes **características**:

- Deben asesinar entre 3 y 5 víctimas mínimo, con un período de tiempo estable entre cada muerte.
- Reflejan su sadismo en los asesinatos que comenten y su supuesta “superioridad” frente a los demás.
- En su mayoría, las víctimas no guardan relación con el asesino.
- El motivo es psicológico, más no material. Las víctimas tienen un valor simbólico.
- Normalmente, el asesino escoge víctimas vulnerables.

Las autoridades criminalísticas en asesinato serial establecen características específicas en la manera en que cometen sus crímenes, de tal forma que determina-

ron dos posibles **perfiles de asesinos en serie**: el organizado y el desorganizado. Esto coincidiría con las dos clases de asesinos seriales que existen, por regla general: el psicópata de personalidad antisocial, y el psicótico, que es generalmente esquizofrénico-paranoico.

Las tres cuartas partes de los asesinos seriales son **organizados** y usualmente tienen un coeficiente intelectual por encima del promedio, por lo que poseen un nivel de autoestima elevado y se sienten superiores a los demás; la mayoría posee una apariencia física normal e incluso, atractiva y no son capaces de mantener relaciones afectivas duraderas.

Los asesinos **desorganizados**, son criminales solitarios y sus actos son consecuencia de constantes frustraciones. Algunos de ellos tienen un bajo nivel intelectual y padecen de algún desorden mental. Richard Chase más conocido como el **“Vampiro de Sacramento”**, que como hemos dicho era un enfermo de esquizofrenia paranoide aguda que no sólo sufría delirios de conspiración paranoicos como que le vigilaban los extraterrestres y los nazis para terminar con su vida, sino que además creía que tenía necesidad de consumir sangre humana porque su propia sangre estaba envenenada y que su cuerpo se deshacía por dentro.

Jeffrey Dahmer, mejor conocido como **“El carnicero de Milwaukee”**, podría considerarse un asesino mixto. Asesinó a 16 adolescentes de color y a uno asiático con el mismo *modus operandi*. Les ofrecía dinero o flirteaba con ellos hasta llevarlos a su departamento. Allí les inyectaba una droga que los paralizaba, pero les permitía sentir todo el dolor que les inflingiera. Dahmer guardó la cabeza de muchos de ellos en su refrigerador, algunas partes de los cuerpos se mantenían en formol y se comió trozos de la mayoría de sus víctimas.

Dahmer, anteriormente mencionado, tiene características mixtas. Por un lado, tiene características de asesino organizado porque acechaba a sus víctimas hasta que lograba algún contacto directo con ellas. Desde niño, era solitario y tenía una profunda incapacidad de sentir culpa por los actos que cometía, como matar a su propio perro. Por otro lado, también posee características de asesino desorganizado porque el ritual de muerte a sus víctimas variaba de tal manera, que practicaba necrofilia, conservaba sus miembros, cabezas, comía sus partes o fotografiaba el instante de agonía antes de su muerte, es decir, no seguía un patrón específico para todos los asesinatos.

Ciertamente, no es fácil definir un **perfil del asesino en serie promedio**; sin embargo, a continuación se presentan algunas semejanzas entre ellos:

- Poseen una infancia traumática o quedaron marcados por algún aconteci-

miento relevante durante su niñez. Algunos son abusados emocional o psicológicamente por sus padres.

- Desde niños provocan incendios, presentan enuresis nocturna y/o sienten placer torturando y matando animales.
- Recientemente se confirmó que 95% de los asesinos capturados presentan traumas en la parte frontal del cerebro, lo que indica un nivel de agresividad mayor que el promedio.
- Su nivel intelectual está por encima del normal.
- Tienen diferencias polarizadas con la religión. Algunos reniegan de ella y otros dicen ser enviados de Dios (psicóticos).
- Reflejan un comportamiento relajado ante los demás. Pueden llegar a percibirse como carismáticos. Algunos logran pasar un examen de polígrafo (detector de mentiras).
- Logran manipular a sus víctimas a través de una representación casi real de simpatía, ya que no pueden sentirla.

Aquí nos vamos a detener en algunos aspectos de la desgraciada vida de uno de estos asesinos más representativos: el norteamericano **Charles Manson**. Su madre, una prostituta de 16 años, no tenía aun el nombre para su hijo y es por eso en el acta de nacimiento en 1934, aparece: "sin nombre, madox". Después le llamó Charles en honor a uno de los tantos amantes con el cual se casó por una corta temporada. Se dice que el verdadero padre fue un tal coronel Scott y que Katheline lo demandó legalmente para la manutención de su hijo, ganando el pleito y obteniendo la suma de 5 dólares para el pequeño. El coronel murió sin conocer a su hijo. Cuando Charles ya contaba 4 años de edad, su madre y su tío fueron sentenciados a prisión por asaltar una gasolinera y Charles quedó bajo la custodia de una tía, severamente religiosa. El esposo de ésta, tenía claras tendencias sádicas y lo llamaba con diminutivos, llegándole a vestir de mujer en su primer día de clase para que, según él, aprendiera a comportarse como un hombre. Katheline salió bajo libertad condicional y reclamó a su hijo, pero no estaba preparada para la maternidad: era una enferma alcohólica y atendía en casa a clientes de ambos sexos. Dejaba al niño con los vecinos sólo por una hora y desaparecía días, y hasta semanas.

Charles estuvo en un internado, se escapó para reunirse con su madre, pero ésta no lo aceptó, así que él tuvo que vivir en la calle, robando para poder comer. Fue arrestado y se escapó de un reformatorio juvenil, volvió a ser detenido y envia-

do a una granja para varones del Padre Flanagan. Volvió a reincidir con más robos y fue arrestado otra vez a los 13 años, siendo nuevamente recluido en un establecimiento donde sufrió abuso físico por parte de otros internos y guardias.

De ahí en adelante, cometió episodios criminales y asaltos de índole homosexual siendo reclasificado como un sujeto peligroso y encerrado en un lugar de máxima seguridad.

Después de una evaluación con un coeficiente intelectual, de 121 puntos, y gracias a un repentino cambio de actitud (influido por su religión Dianética), se le considera recluso modelo y se le otorga la libertad condicional.

Ya en San Francisco, Manson desarrolló un carisma muy especial, que atrajo a jóvenes incomprensidos de ambos sexos, representantes de todos los estratos sociales, graduados de universidad, involucrados con sectas satánicas, la mayoría de ellos sin una dirección trazada para continuar su vida y le adoptaron como una especie de Guía espiritual, figura paternal, amante y algunos, hasta lo consideraron como "El Cristo encarnado". Aunque ellos no se consideraban una familia, la policía les denominó The Manson's family. Los homicidios que cometían tenían características rituales.

A finales de los sesenta, cometió en Hollywood un asesinato ritual de un grupo de acomodados amigotes que disfrutaban de un party, entre cuyas víctimas estaba Sharon Tate, una actriz protagonista femenina de *El baile de los vampiros* y esposa del afamado R. Polanski, embarazada de 7 meses, a la que apuñalaron marcando sobre su vientre la palabra "pig".

Desde la cárcel, siguió propagando su visión apocalíptica, acumulando más adeptos gracias a sus alianzas con grupos racistas y cultos oscuros. Actualmente, miembros de la familia Manson están relacionados con narcotráfico, pornografía infantil, abuso sexual, incluso existen rumores de sacrificios humanos.

El hecho de que el asesino sea hombre o mujer, lleva implícitas una serie de **diferencias a la hora de ejecutar los crímenes:**

- El hombre se desplaza siempre para cometerlos mientras que la mujer no (suele cometerlos en lugares concretos).
- El hombre tortura; la mujer habitualmente no.
- La acción del hombre suele tener influencia de comportamiento sexual; la mujer se inclina más por el lucro.
- El hombre consume la acción por estrangulamiento, apuñalamiento, disparo, golpe...; la mujer no suele valerse de ese componente físico, normalmente utiliza venenos o fármacos.

- El hombre sigue un mismo patrón y suele desconocer a la víctima (busca un perfil relacionado con su fantasía); la mujer asesina a conocidos, familiares o personas especialmente vulnerables.

El matrimonio Keheller distinguen **diferentes tipos de asesinas en serie**:

1. “Viudas negras”: comienzan su carrera criminal tras los 25 años. Sus actos comportan un ciclo de asesinatos donde las víctimas más frecuentes son sus esposos, compañeros, familiares o personas con las que han entablado una relación personal. El método que siguen es hacer ingerir al sujeto pasivo un veneno, lo que conlleva una especial dificultad probatoria para incriminar el asesinato. El móvil suele ser económico (**Margarita Sánchez “la viuda negra de Barcelona”...**)
2. “Ángeles de la muerte”: comienzan a asesinar pasados los 21 años, en una localización concreta (hospital, enfermería...), siendo el motivo la sensación de poder que le hace sentir el que la vida o muerte de una persona está en sus manos. Reúnen dos características esenciales:
 - Responden de manera compulsiva a su necesidad de matar.
 - Hablan constantemente de sus crímenes como forma de hacerse parar por heroínas.
 - Suelen emplear frecuentemente el cloruro potásico para fingir ataques cardíacos.
3. Depredadoras sexuales: es un supuesto muy infrecuente. Buscan hacer realidad una fantasía sexual relacionada con la muerte. Son mujeres de más de 30 años, siendo más frecuente en Europa que en EE.UU.
4. Por venganza: el crimen viene ocasionado por impulsos obsesivos fundados en la celotipia. Suelen comenzar a matar tras los 22 años, matando a personas muy cercanas.
5. Obtención de beneficio o provecho: buscan un fin específico, muy relacionado con la naturaleza empresarial o de negocio, pudiendo incluirse también el fin económico, el cual, a diferencia del de las “viudas negras”, estaría más próximo a los asesinos a sueldo
6. En grupo: los grupos más habituales suelen ser los de hombre-mujer, dos mujeres o familias asesinas (donde intervienen dos o más personas de un mismo núcleo familiar).
7. Asesinas que padecen algún trastorno en el momento de cometer el asesinato: mujeres que presentan un trastorno mental transitorio o una

- enfermedad mental, teniendo afectadas sus capacidades de cognitiva y volitiva.
8. Sin explicación: integra aquellos casos en los que se desconoce el motivo o la causa no es agrupable en ninguno de los anteriores (como en el caso de **Enriqueta**, “**la asesina de niños del Raval**” donde parecían existir también otros fines motivados al parecer, por toda una complejidad psicopatológica importante...).
 9. No resueltos: engloban supuestos no esclarecidos, en tanto no existen pruebas incriminatorias definitivas pero se sospecha que han sido cometidos por mujeres

Estos estudios, recogen tanto supuestos de asesinas en serie como simples homicidios o asesinatos individuales, entre los que podríamos asociar el caso de “la Dulce Neus” que, instigó a matar a su marido, un maltratador, con la complicidad de sus hijos (la autora era menor); “la viuda negra de Hospitalet” que envenenó a su marido, etc, entre otras españolas.

El asesino de los naipes, Manson, Jack el destripador, el estrangulador de Boston. Hay asesinos como **Leopold y Loeb**, de clase social acaudalada que pudieron llegar a quitar la vida de un niño sólo por una mezcla de ideología errónea y de gusto por experimentar nuevas sensaciones, sin que la cultura y la inteligencia pudieran ser un freno suficiente. Quizás lo que tiene de aterrador el asesinato, sea éste único, en serie o de un grupo, es la **capacidad de inhumanidad con que el ser humano puede tratar a otro**.

Bergeret elaboró en 1981 el concepto de violencia fundamental, a través del que alude a la diferencia entre la agresividad, sentimiento legítimo que supone la existencia de un “otro” hacia el que ésta se dirige y, la violencia, que, contrariamente, se centra en edificar una identidad narcisista, el objeto de la cual, es el propio sujeto (aquí como en todo narcisismo, “el otro” no existe o sólo existe en potencia). Y debido a que ésta violencia es instintiva, como algo primeramente biológico, “visceral” y no psicológico, funcionaría sin amor ni odio y el individuo no tendría ningún escrúpulo en matar, porque el “otro” como sujeto, le es totalmente indiferente.

Por otra parte, de igual importancia que la situación precipitante, aún más importante, es la posibilidad de que el odio que se ha venido acumulando gradualmente por largo tiempo se convierta en un conflicto fijo en la mente del asesino. En muchos casos horripilantes, las matanzas cometidas nos indican

cómo está de deteriorada la mente del asesino, como por ejemplo el caso de “**El carnicero de Rostov**”, apodo de Chicatilo.

Chicatilo, era profesor de Filosofía. El padre, alcohólico dependiente, lo trataba en forma despótica, lo sometía y mortificaba en forma permanente. A los 9 años sufrió una grave herida ocasionada por su padre. El niño se inició torturando pequeños animales domésticos, cosa que hacía que se sintiera un ser superior, luego continuará haciendo lo mismo con los humanos. A los 22 años ya había comenzado a violar, su sadismo hacía que gozara torturando a sus indefensas víctimas. Odiaba profundamente a los gitanos y los consideraba “lacras de la sociedad”, en una oportunidad expresó: ...*“yo querría matar a todos los gitanos, comenzando por los niños...”*. Tenía malas relaciones con las mujeres, su pareja lo abandonó debido al maltrato que ejercía sobre ella. La sexualidad se canalizaba ejerciendo violencia física, sentía mayor placer con estas acciones violentas que por la relación en sí.

Como todos estos personajes, en ello se refleja su indiferencia hacia el sufrimiento ajeno. Entre sus “fantasías sexuales” tenía inclinación por la necrofilia. La policía rusa confirmó 56 asesinatos y se cree que llegó a matar un centenar de personas. En varias oportunidades trató de suicidarse. Según él, no estaba loco. Cuando tenía deseos de matar no podía evitarlo, este criminal es un sádico compulsivo. A sus víctimas les hacía toda clase de maldades para “castigarlas”.

Para los maníacos sexuales como Chikatilo, practicar actos de canibalismo o vampirismo sobre sus víctimas representa tener el poder absoluto sobre ella. Son personas con grandes traumas desde la infancia, hasta que un día, por un simple detonante como una discusión, cometen su primer crimen para vengarse, a su manera, de la sociedad. Cuando agreden a una persona sienten un placer inmenso porque se creen dioses al tener el poder de decidir sobre su vida o sobre su muerte, y eso les excita y les motiva a seguir matando. El hecho de comer trozos de los cuerpos o beber su sangre es puramente para aumentar la excitación sexual. Antes de asesinarlas, siente gran inquietud y tensiones, pero después del crimen queda relajado y se tranquiliza.

Según Hugo Marietan, la “cosificación”, que consiste en **“quitarle al otro todos los atributos de persona para valorarlo puramente como una “cosa”**, es uno de los pilares de la estructura psicopática. Esta concepción del otro como cosa u objeto, le permite al psicópata disponer de él según el arbitrio de su voluntad y sin ese displacer interno que llamamos culpa. Con esta comparación se han planteado las principales características que determinan la tipificación del psi-

cópata. La psicopatía es una manera de ser, no es circunstancial ni adquirida, no corresponde a una etapa en la evolución del individuo, ni a una fase ni a un aprendizaje. No se puede entender a los psicópatas en términos de retroceso o de desarrollo antisocial. No se está psicópata, se “es” psicópata. Son simplemente individuos depravados moralmente que representan a los “monstruos” en nuestra sociedad. Son depredadores infrenables e imposibles de tratar en quienes la violencia es planeada, decidida y carente de emociones.

Las perversiones de estos actos manifiestan generalmente una fijación humana a tempranas formas pregenitales/inmaduras, de gratificación. La regresión a puntos de fijación evolutiva son por lo general evidentes y suelen demostrarse desde la infancia del sujeto como una inclinación hacia la gratificación, propia de su etapa de fijación. Pueden existir desde entonces exacerbaciones, remisiones y ocasionalmente, puede darse incluso un largo intervalo entre las experiencias infantiles de fijación y las manifestaciones de la perversión en su posterior vida adulta.

El asesino en serie asocia frecuentemente fantasías sexuales al desarrollo sexual ya disfuncional, de tal manera que rasgos de introversión, maltrato afectivo (físico, sexual, psíquico) y ausencia de vínculo, rechazo parental y/o social, van generando una dinámica de relación con el entorno y con el propio cuerpo (instintividad) anómalas, restringidas en el primer caso y autosuficientes en el caso de la sexualidad. Inicialmente la masturbación compulsiva, la pornografía, el voyeurismo o parafilias *menores* centraran el desarrollo, para evolucionar progresivamente hacia el sadomasoquismo, la necrofilia, agresión sexual violenta o amputaciones-desmembramientos, en las formas más graves.

Issei Sagawa. Este japonés de baja estatura, tenía sus manos y pies muy pequeños, incluso su voz era de mujer. Había mencionado en algunas entrevistas que era el tipo de hombre que la mayoría de mujeres no encontraría atractivo. Conocedor de su falta de atractivo físico y de su extrema timidez, estaba obsesionado con tener a su lado “la mujer perfecta”. En el libro *Asesinos Caníbales* de Moira Martingale, describen a Issei Sagawa como un estudiante japonés inteligente, obsesionado con las mujeres altas de rasgos occidentales.

Su fantasía se hizo realidad mientras estudiaba literatura inglesa en la Universidad de Wako en Tokio, ahí se relacionó con una mujer alemana que daba clases de idiomas. “*Cuando me encontré a esta mujer en la calle* –dijo después a un reportero británico– *me pregunté si podría comérmela*”. Sin embargo, antes de que pudiera hacer algo, la mujer lo descubre, grita desesperada provocando la huida

del intruso. Issei no olvida esta experiencia, había sido muy fácil estar cerca de una mujer atractiva y si era más cuidadoso con el ataque, podría hacer realidad su fantasía. Empezó a investigar y vigilar a sus potenciales víctimas para planear sus ataques y que no pudieran escapar. Su fantasía se vuelve hacer realidad cuando viaja a París y encuentra a la mujer que nunca pudo sacar de su mente. Empezó a conquistarla. Sagawa creía que el amor que sentía por las mujeres que le gustaban lo podía demostrar comiéndoselas.

Mientras estudiaba en París en 1981, Sagawa conoce a una mujer. Renee tenía 25 años, hablaba tres idiomas y con un futuro prometedor; Sagawa le pidió que le enseñara alemán, su padre era multimillonario y podría pagarle cualquier sueldo. Le gustó su inteligencia, su conocimiento de pintura y literatura europea, le escribió cartas de amor, la invitó a conciertos y exposiciones de arte.

Sagawa era pequeño, con rasgos femeninos y, además, cojeaba. Renee salía a menudo con él y con frecuencia le invitaba a su apartamento a tomar el té. Sus continuas salidas a bailes, le dio a Sagawa un sentido más real a sus macabras fantasías.

Cierto día invito a Renee a cenar a su apartamento, le pidió que le leyera un poema de un escritor alemán; después de que ella salió, Sagawa olió y lamió el lugar donde ella se había sentado y juro que se la comería. Sagawa declaró su amor a la bella alemana y trató de llevarla a la cama. Ella le rechazó y le explicó que solo quería ser su amiga.

Sagawa se levantó desconcertado y empezó a ejecutar su macabro plan. Graba las últimas palabras y luego le dispara con su rifle en la parte en el cuello, cae de la silla y le continua hablando pero ella no le respondía ya. Con gran esfuerzo desviste el cadáver y se pone contento por que ella ya no se niega a su amor, ahora le pertenece a él. Con un cuchillo le corta el pezón izquierdo y un pedazo de nariz para comerlos. *“Yo corte su cadera”*, escribió luego en su cuento titulado, *“En la Niebla”*. Siguió cortando para encontrar la carne mas profunda, puso dos filetes en su boca *“su sabor es de un rico pescado crudo similar al sushi, no he comido nada mas delicioso”*, se sentía feliz de haber cumplido su fantasía.

Usando un cuchillo eléctrico empezó a cortar a Renee en partes, el resto lo guardo en su refrigerador. Preparo una comida rápida de carne humana frita con mostaza, tomó fotografías del cadáver mutilado y tuvo relaciones sexuales con lo que quedaba de él. *“Cuando yo la abrazo –grabó en una cinta de audio– ella suspira y le digo que la amo”*. Exhausto, finalmente, tomó lo que quedaba del cadáver, lo llevo a su cama y durmió con él.

De ahí en ocasiones, unos actos tan confusos y llenos de perplejidad. No porque algunos delincuentes sexuales puedan pedir la castración química se podrá solucionar el conflicto de abuso sexual. Una cosa es el deseo físico o líbido (que podría quedar anulado), y otra, es el placer que produce el sentimiento de dominio al hacer daño o de enfermedad como en este caso, cosa que desgraciadamente, persiste (y de hecho, lo constatamos cada ocasión en que un violador al salir de la prisión, vuelve a reincidir de nuevo).

Issei Sagawa, tenía una lujuria sexual extrema. A un periodista británico le dijo que su compulsión por el canibalismo vino probablemente de un sueño de la niñez que lo dejó muy impresionado. Él estaba en una olla hirviendo con su hermano, preparándose como una comida para alguien más. Así empezaron sus fantasías caníbales y cambió su papel de "comida" a consumidor. No estaba interesado en comer a mujeres de su propia raza, sentía apetito por mujeres altas, rubias y de piel blanca y la posibilidad de estar con una mujer de este perfil, para Sagawa, era remota. En Tokio visitó un psiquiatra al cual confesó sus oscuros deseos. Fue calificado como un persona muy peligrosa por el profesional, pero el padre de Sagawa encubrió el problema y envió a su hijo a otro país. Otros profesionales de salud mental que lo evaluaron vieron también tendencias peligrosas en él.

Cuando la policía llegó a su apartamento dos días después del asesinato con una orden de captura, los dejó entrar. Abrieron el refrigerador y encontraron pedazos de un cuerpo de una mujer, incluso los labios. Sagawa confesó lo que había hecho y agregó que tenía una historia médica de enfermedad mental. De hecho, sus descripciones fueron detalladas así y el juez decidió que él no era competente para juzgarlo: estaba realmente loco. Sagawa fue condenado a un periodo indefinido de prisión en un asilo y los tres psiquiatras que lo evaluaron dijeron nunca se curaría. Su multimillonario padre, A. Sagawa, presidente de Kurita Water Industries en Tokio, hizo un trato para que su hijo fuera transferido a un hospital psiquiátrico en Japón. El fiscal creyó que allí estaría preso de por vida, pero sólo permaneció 15 meses; quedó libre en 1985, de nuevo gracias a su padre.

El temible caníbal, libre, pidió pasaporte para poder viajar a Alemania. Su situación de libertad le permitió dar entrevistas por televisión donde declaraba que la carne humana era una de los mejores alimentos, incluso accedió a aparecer en películas pornográficas japonesas y escribió cuatro novelas, en las que describía los detalles de su asesinato, vendió más de 200.000 copias. Gracias a su padre, había escapado con un asesinato, y estaba muy orgulloso de él.

Actualmente Sagawa disfruta de la popularidad en los medios de comunicación, concede entrevistas y hace videos para complacer la curiosidad del voyeurística de aquéllos que quieren acercarse a alguien que ha comido carne humana. El ser el centro de atención le divierte y cree que lo que hizo, no es extravagante. “*El público me ha hecho el padrino de canibalismo –declaró– y estoy contento feliz con eso.*”

The Rolling Stones grabaron una canción llamada *Too much Blood (Demasiada Sangre)*. Sagawa también probó suerte en el mundo del comic, escribió una columna semanal para un periódico, editó una antología sobre fantasías caníbales y fue portada de una revista gastronoma japonesa. Bajo un seudónimo, trató de incursionar en el mundo del *streaper*. En su web oficial, ofrece detalles sobre su crimen y defiende al canibalismo asegurando que no es un acto horrendo y en ella también exhibe ejemplos de sus pinturas y esculturas con las nalgas carnosas de hembras blancas. En un artículo de una revista, dijo que espera ser comido por una joven mujer occidental, porque, según refiere: “*Sólo un acto como ese me salvará*”.

Determinados actos de canibalismo, vampirismo, amputaciones o rituales con determinadas partes del cuerpo, masturbación en/cerca del lugar de los hechos (O’Connor, 2002) sugieren que **el agresor despersonaliza a la víctima, hablándonos ello de posibles cuadros psicóticos**. Las mordeduras en el área del cuello, pectorales, heridas por arma blanca en nalgas, o incluso las sugilaciones son comunes en el mundo homosexual. Actos claros de dominio y mandatos de sumisión hacia la víctima (lectura de escritos aportados por el agresor, posiciones humillantes...), sugieren una aureola narcisista en el autor.

Los asesinos en serie organizados, suelen prodigarse en actos de tipo sádico, mientras que los desorganizados, transforman el deseo sexual adaptativo en conductas de sexualidad extraña y bizarra y maniobras autoeróticas, como la introducción de objetos fállicos en la vagina, amputaciones, desmembramientos, antropofagia (poseen a la persona, a la vez que la anulan) o necrofilia (relaciones con muertos, cuyos autores presentan generalmente personalidades psicóticas de base). La ablación de pezones o labios externos genitales, suele traducir un **intento de desfeminizar y/o despersonalizar a las víctimas** (a veces con extensas lesiones faciales, entre otras).

El comportamiento necrofílico puede ser progresivo (Rosman y Resnick, sobre 122 casos), desde la denominada *fantasía necrofílica, necrofilia reguladora del placer sexual*, o el *homicidio necrófilo*, donde «matan para conseguir un cuerpo». La ausencia de asesinato previo para disponer de un cadáver suele darse en perso-

nas que están relacionadas vecinal o profesionalmente con mortuorios, cementerios o lugares funerarios, llegando incluso a desenterrar cadáveres para poder acceder carnalmente a ellos una vez celebrados los ritos fúnebres. Los necrofílicos profanan tumbas, entran al servicio forense o bien asesinan a sus víctimas para posteriormente violarlas, cuando esto sucede se constituye como una forma extrema de sadismo, siendo el objeto sexual un fetiche.

Si el cadáver es violado directamente eso implica que un trastorno muy profundo de la personalidad, por regla una psicosis. Aunque el necrofílico presenta escaso interés en las mujeres vivas, algunos pueden realizar el coito si la mujer permanece totalmente quieta, como si estuviera muerta.

La víctima puede ser el objeto mismo de sus fantasías y deseos, confiriéndole por tanto una gran importancia simbólica que implica en muchos casos un irrefrenable deseo de posesión hacia esa fuente de placer. Este significado simbólico puede explicar el hecho aparentemente incomprensible de que muchos asesinos en serie conservan de diferentes modos los cuerpos de sus víctimas (desde la congelación hasta el enterramiento bajo el suelo de la casa o el jardín, pasando por el almacenamiento en los armarios), para poder revivir nuevamente su fantasía. El hecho de comer trozos de los cuerpos o beber su sangre es puramente para **aumentar la excitación sexual**.

El psicópata tiene necesidades especiales y formas atípicas de satisfacerlas. Es esta necesidad especial, lo que impele al acto psicopático. Y es la clase de necesidad especial lo que va a dar los distintos tipos de psicopatía. La necesidad de comer carne humana al antropófago, la necesidad de matar al homicida recurrente, la necesidad de violar, de quemar, de tener “poder”, sentirse poderoso. La necesidad en sí, no puede ser satisfecha de cualquier manera, hay un como, un modo que es casi tan importante como la necesidad misma, la acción debe tener una forma para configurar el acto psicopático. Aquí, cada psicópata tiene su estilo, su sello, su perfil. Y no todo el mundo responde a sus exigencias o intentos de abuso de la misma manera (como los de cariz paranoico que sacan los ojos a sus víctimas para así no “ver” reflejados en ellos la maldad de su conducta, los que requieren aterrizados observadores en la escena del crimen para así aumentar su sensación de poder e importancia, etc.).

Los rasgos de esta personalidad se manifiestan en la infancia, se acentúan en la adolescencia y se despliegan plenamente en la adultez, pudiendo permanecer hasta que el individuo perece, aunque a menudo esta violencia puede continuar hasta que alcanza un tope alrededor de los 50 años, y luego disminuya.

Capítulo V

Frente a frente con el criminal: ejemplos ilustrativos desde la propia experiencia*

1. Caso psicótico: “El Papa me ordenó que la matara”

El Sr. Jaime de 52 años, fue acusado y posteriormente juzgado por un delito de homicidio en primer grado. Se le detuvo por la muerte de su madre en el domicilio familiar.

Como psicóloga de los Juzgados se me solicitó que efectuara una Pericial psicológica para determinar el estado psíquico en que el acusado se encontraba en el momento de los hechos y para esclarecer su posible imputabilidad criminal.

Como en otras ocasiones, revisé la información contenida en el expediente judicial y posteriormente inicié la exploración psicológica del Sr. Jaime.

La primera y dura sensación que tuve cuando conocí al Sr Jaime, fue cuando a lo lejos le vi acercándose hacia mi despacho por el pasillo de la enfermería de la Modelo. Iba acompañado por dos educadores de la enfermería del Centro penitenciario. Caminaba lentamente, medio cabizbajo y con los ojos mirando como perdida y distraídamente hacia el suelo. Para mí fue como la visión de un pobre hombre resignado a su destino, al que le llevaban “al matadero” y sin ninguna capacidad de reacción. Sólo sometimiento y aceptación obligada ante lo que los demás le proponían o le designaban.

Al parecer esa había sido preferentemente su reacción a lo largo de su vida hasta el momento. Y de esa forma también se caracterizó la forma como cometió la muerte de su madre:

* Se han transformado todos los datos reales para poder evitar posibles identificaciones y, de sete modo, preservar la confidencialidad de los detalles

El Papa me dijo que la matara. Yo dudé primero un poco... pero después hice lo que se me dijo. Se puso en contacto conmigo a través del Espíritu Santo... / ...mi sobrina vino y me trajo ropa, mi hermana y mi cuñado también... / ...estuve dos días en la comisaria de Via Layetana... lo normal que se hace cada día... ir pasando los días hasta hoy... un hecho importante que ha sucedido es que se me ha asignado un abogado de oficio... / ...el Ángel de la guarda me dijo que no era una persona sino un demonio...

Y así confusamente se iban mezclando en su discurso unas y otras frases desconectadamente, como descabalgándose unas de las otras, chocando entre sí, a medida que Jaime me iba hablando... Eran frases rotas, sin un seguimiento regular ni un sentido lógico. Es lo que técnicamente se le llama “fuga de ideas”, chorros de palabras que van surgiendo profusamente sin parar y que muestran como la persona se va yendo muy lejos de sí misma, se va yendo de un tema a otro, las ideas le brotan y se le van escapando de la mente sin tener relación entre sí... ideativamente se desborda, a nivel cognitivo. Las palabras se le iban disparando mecánicamente de su boca fríamente, sin el menor atisbo de nerviosismo por su parte. Sin discernir lo que era más significativo o importante de lo que no lo era, como el tema del abogado que a él le parece “especial”. Una expresión cognitiva de su dificultad de análisis y síntesis que probablemente le dificultaba diferenciar qué cosas son las más importantes o cuáles no.

Muy fríamente, Jaime iba colocándose de una forma pasiva ante mí, al otro lado de la mesa del despacho y de frente, pero sólo hablando cuando yo le preguntaba alguna cosa, sino no. Se quedaba en silencio y a ratos sin siquiera mirarme, se quedaba largo rato como perdido con la mirada fija en algún objeto que había encima de la mesa. Esperando que yo le fuera diciendo lo que tenía que contestarme. No podía hablar por sí mismo ni por iniciativa propia. Este era su mayor problema en la vida, fruto de la enfermedad mental que padecía.

“Siempre “es” mejor la vida de antes: el trabajo, estar con la familia...” Con esta frase, Jaime, aparte de hablar con cierta continuidad de una forma impersonal, aséptica y lejana (*“uno cree... alguien dice... se sabe que... se comenta...”*), también se estaba refiriendo a como predominaba en su vida un fuerte tendencia a la regresión, a mirar constantemente hacia el pasado. Y de ahí, sus dificultades por lograr hacer avanzar y crecer su vida.

Le costaba hablar acerca de sí mismo. Rehuía mi mirada así como las preguntas directas y personalizadas, como cuando abordé su anamnesis o búsque-

da de datos acerca de su biografía personal (...“sí, todo esto se ha comentado en casa... todo es muy normal... mi madre nos dio leche a todos, bastante tiempo, siempre igual a todos... mis hermanas “lo saben todo” y les puede explicar...”, pero yo se lo estaba preguntando a él...).

De pequeñito no me acuerdo mucho... contraí muchas enfermedades... me “contagiaban” siempre todo, siempre había mucha pasa... mi madre sí que se acuerda de todo (me hicieron la fimosis a los 14 años)...

Respecto a todo lo que Jaime me iba relatando acerca de su vida, pude ir apreciando que, fue aproximadamente alrededor de la primera adolescencia (14-15 años) cuando se iniciaron los principales problemas en su evolución

En general el médico “nos dijo” que tenía un retraso de desarrollo... decía que tardaba en hacer las cosas... lo fisiológico, la parte glandular “lleva la pauta de todo el cuerpo” y yo “parece” que iba despacio... algunas anomalías... y “me llevaba” el médico... a los 13 años me internaron en un colegio religioso de ..., estuve 4 años allí... de todo debía de haber, de bueno y de malo... “como todo el mundo”... “ir con compañeros te lo facilita el ir al colegio”... nos gustaba, a toda la chiquillada les gusta eso, nos hacía gracia... hubo de todo, mezclado, sí y no... los dictados que tenía que hacer deprisa, me atosigaban... no podía seguir...”).

Luego el médico me diagnosticó un poco de depresión y me recetó pastillas... hice visitas y luego visitas más seguidas... más tarde, me ingresaron en el Frenopático 15 días, luego un mes, cada medio año iba unos días allí... me estaba unos 10 meses, depende... por causa de la guerra, tenía miedo, porque me parecía que era la guerra nuclear... y me decían que no me obsesionara tanto... La tensión en el mundo me afectaba... ya veía que pasaría un desastre... pero me decían, que estuviera tranquilo, que los políticos ya se preocupaban de todo esto...

Me encallé con la carrera de química, no pude acabar, era muy difícil para mí... tenía poca memoria, los fallos de memoria eran continuos... leía el programa pero luego no lo recordaba... pasé el primer curso, el segundo ya no... dejaba algunas asignaturas arrastrando... y pensé: “¡así, no haré nada!”... me desinflé... y la dejé... no hay que buscar excusas, eso le pasaba a todo el mundo, era difícil... yo noté un nivel distinto al del Bachillerato... Mi tío me propuso ayudarme en la carpintería, me gustaba el trabajo, pero tenía que conducir moto y no me animé a sacarme el carnet... me da respeto en Barcelona, es un riesgo... aunque la gente joven tiene más

reflejos... ¡ahora me sabe mal no haberlo hecho!... estuve una época larga trabajando en el campo ayudando en las labores de payesía a mis padres, ya mayores... pero era mucha inversión comprar las máquinas sólo para que yo trabajara... no se veían las cosas claras...

Ahora estoy sorprendido al tener que ir a prisión, porque pensaba que hice una cosa bien hecha... las voces me decían que lo hiciera... no sé que pensar... yo creo que me han de absolver... se les pregunta al obispo, al cardenal o al mismo Papa y si dicen que sí, ¿es la verdad, no?... se verá que no miento, que digo la verdad... Quiero" muchísimo a mi madre pero si esto es una orden de un grado superior... ¡has de obedecer!...

¿Me puedo retirar, ya?

Después de la exploración psicológica que, aproximadamente duró unas tres horas, a lo largo de las dos entrevistas que mantuvimos, me sentí profundamente afectada emocionalmente. A diferencia de otros criminales con los que realmente llegué a sentir miedo a la hora de las entrevistas directas con ellos, aquí de forma consciente no llegué a temer por nada. Pero, sin embargo, en una ocasión involuntariamente y fruto de la angustia que me producía el primer encuentro con un hombre acusado de haber matado a varias personas, apreté con el pié el timbre instalado bajo la mesa con el que se avisaba a los policías que estaban fuera de la sala de exploración, los cuales, como así se esperaba en caso de necesidad, entraron dentro rápidamente a ver que me pasaba. Evidentemente me disculpé por esa acción involuntaria y ellos volvieron a salir hacia fuera cerrando la puerta del despacho y diciéndome muy amables, que si necesitaba cualquier cosa, no dudara de nuevo en llamarles. Fue una "jugarreta" que mi inconsciente me había jugado en un momento de miedo. Fue una manifestación o expresión de lo que solemos llamar "comunicación no verbal", un *acting*, un acto fallido, algo que no está previsto, ni planificado previamente y que, fruto de un impulso, surge y se manifiesta al exterior.

Más tranquila ya, ante la comprobación de que los métodos de seguridad o control no fallaban... proseguí con la exploración psicológica de Jaime. A lo largo de todo el tiempo en la toma de contacto, le vi un hombre indefenso, sometido al destino, pasivo e incluso, bajo una apariencia física algo robotizada que se limitaba a seguir las órdenes, muy desgraciado, diría yo. Sentí mucha pena por él. Porque Jaime estaba convencido de que no había hecho nada malo y que había cumplido con su deber.

Los jueces tuvieron en cuenta su inimputabilidad por el acto criminal por su enfermedad mental, rescatando en la sentencia algunas de las frases textuales que yo había incluido en mi informe psicológico acerca de su situación psíquica. Jaime estuvo poco tiempo en la enfermería de la cárcel y posteriormente fue ingresado en una prisión de Catalunya, cumpliendo en las dependencias hospitalarias donde poder seguir el tratamiento farmacológico necesario y obtener la contención personal que requería.

Allí pasó Jaime cuatro largos años. Pero comprobamos satisfactoriamente que se estabilizó bastante a nivel personal. Daba clase de cultura general a algunos internos, le gustaba pasear largas horas y solo por el patio, leer, disponer de alguna salida vigilada al parque o realizar alguna excursión al zoo, atender a las escasas visitas familiares que recibía (la verdad es que éstas eran generalmente muy forzadas), siempre con la cortesía y convencionalidad habitual que le caracterizaba.

Llegó un momento en que sus abogados consideraron que la cárcel no era el sitio adecuado para una persona de estas características no delictuales, pero sin embargo era conveniente que se evaluara su situación psíquica actual y si podía haber alguna posible situación de riesgo, en caso de salida.

En el momento de revisar judicialmente el caso, para valorar si estaba Jaime en condiciones de poder salir del ámbito carcelario para poder llevar una vida normalizada, se me pidió de nuevo, que efectuara un estudio psicológico, actualizado.

INFORME PERICIAL

Metodología utilizada

- Entrevistas clínicas de psicodiagnóstico con el Sr. Jaime en el centro penitenciario donde reside actualmente.
- Análisis clínico de los datos anamnésicos e historia evolutiva.
- Información referente al expediente judicial del encausado.
- Entrevistas con la familia del Sr. J.
- Aplicación del test de Rorschach y Tests Proyectivos Gráficos.

Datos personales y familiares a tener en cuenta

- Contexto y ambientación socio-familiar en la que aparecen abundantes características condicionantes de la grave desestructuración básica de personalidad del Sr. J, así como de su peculiar interacción con el medio.

Destacamos especialmente:

- a) Existencia de algunos **antecedentes patológicos de enfermedad mental en la familia paterna** que, según consta, requería frecuentes ingresos psiquiátricos)
- b) Incidencia de algunos mensajes, costumbres y formas de vida familiares desajustadas, en relación con una gran **rigidez, severidad y restricción en las diversas formas de comunicación** o expresividad entre los miembros (apreciación de una fuerte presión y exigencia de la ideología religiosa y de represión sexual, afectiva, relacional, etc.).
- c) Hábitat y contexto que se presenta alejado de la población más próxima (por otra parte núcleo rural muy pequeño), favorecedor de un cierto encierro y aislamiento social.
- d) Relación interparental en la que más allá de una gran diferencia de edad entre los padres, presentaba frecuentes divergencias y tensiones.
- e) **Contacto paterno que hace especial referencia a características de temor, obediencia, y sometimiento, por parte del Sr. J.**
- f) Especial relación del Sr. J con su madre, figura puntal y dominante en su vida, en la que se aprecia una importante **sobreprotección**, así como un centramiento de atención en su persona, que parecía tender a restringir y **anular la relación e implicación de otras personas del ámbito familiar.**

Tener en cuenta el constante **ocultamiento materno de la enfermedad del hijo**, que en cierta manera permitía seguir negando profundamente toda concienciación de la problemática, un posible acceso exterior a la relación dual y el mantenimiento de una posesividad que **favorecía la propia anulación personal del Sr.J como sujeto individualizado** y lo distanciaba más todavía de los otros. Todo ello, parecía acentuar su patología.

- g) Fuerte inclinación y abocamiento del Sr. J hacia el mundo de las ideas (que sustituían a los sentimientos), estudios, desarrollo de la abstracción, esquematismo: interés por las matemáticas y la física. Ello se vio especialmente incentivado desde la resonancia familiar que tuvo una neumonía sufrida cuando era muy pequeño (refuerzo de la evitación de los esfuerzos físicos, tareas de movimiento y acción, etc..).

El Sr. J estuvo interno unos años en un colegio religioso donde realizó los estudios de bachillerato. Realizó la carrera universitaria de

Químicas. Laboralmente cabe destacar su dedicación al laboratorio de una empresa de control de calidad hasta el momento de los hechos (homicidio de la madre).

Se le diagnosticó Esquizofrenia paranoide a raíz de su primer ingreso psiquiátrico a los 15 años. Llevaba tratamiento desde entonces, con unos 14 ingresos psiquiátricos desde entonces. Actualmente, y desde los hechos, se encuentra cumpliendo pena por el delito cometido, siguiendo tratamiento farmacológico y compensado.

Actualización diagnóstica

Destacamos los aspectos más significativos:

- Actual estado psicológico de compensación psicopatológica. El Sr. J se presenta lúcido, cooperador, conectado y, más allá de una escasa empatía y ausencia alguna de demanda o iniciativa por su parte, así como una actitud de cierta inhibición, reserva y restricción emocional (comportamiento estereotipado o convencional), los aspectos de una agudización propia de la esquizofrenia, aparecen, a nivel manifiesto, bastante mitigados.
- No se aprecia índice alguno de imposición psicótica propia del delirio esquizofrénico (de otros momentos). Estos se encuentran, al parecer, encapsulados y contenidos, pensamos que en gran parte, debido al seguimiento estricto de un tratamiento farmacológico de una forma estable.
- A nivel más profundo, no obstante, sí se evidencian los aspectos desestructurados de su problemática psicótica, que sin embargo en la actualidad no afectan un global funcionamiento personal ajustado, ya que los trastornos cognitivos y el pobre contacto con la realidad (propios de pensamiento esquizofrénico) se mantienen a un nivel latente.

La **presencia de serios problemas de pensamiento en el Test de Rorschach** (alto Sum 6:45 con bastantes fenómenos especiales de nivel 2, además de 3 M-), conllevan una fluidez cognitiva cuyo uso excesivo de la fantasía, puede llegar a sustituir a la realidad en situaciones difíciles o estresantes. Al ser un introvertido, y en estas personas el pensamiento es la piedra angular de su funcionamiento de personalidad, los conflictos con la realidad afectarán a la base esencial de su funcionamiento personal (problemas crónicos de inadecuación perceptiva y distorsión de la mediación contribuyen a ello, y a posibles conductas que resulten inapropiadas para una situación ya que X- y S- son altos).

El Sr. J es inteligente y culto. Su tendencia a racionalizar, a desplegar un gran control externo ambiental (necesidad de estar muy alerta con un estilo hiperincorporador Zd:+6'5), su importante refugio en la convencionalidad y en lo normativo, así como su inclinación a la pasividad, sumisión, reactividad (cuidada educación y modales) y obediencia externas, le permiten tener bajo control a las emociones (freno y constricción habitual de toda posible expresión emocional que siente como inquieta y perturbadora) para así poder lograr un acoplamiento, corrección o acomodación favorable con el ambiente y las normas de grupo.

A este objetivo de mantener bien alejadas y rígidamente desconectadas de sí mismo toda emoción y afectividad (ya que lo más distorsionado de su funcionamiento mental se incrementa cuando aparecen los afectos), también contribuyen sus mecanismos defensivos de cariz obsesivo y paranoide (HVI significativo) y abundantes Dd99 y Dd: 13 (pulcritud, detallismo, meticulosidad y perfeccionismo entre otros). La rigidez de actitudes o ausencia de flexibilidad a la hora de afrontar situaciones (EBPer muy alto aquí: 9), le dificultará dar con soluciones adecuadas o correctas.

Estas defensas le permiten poner distancia a los posibles problemas que puedan surgir o situaciones de conflicto, y mantener a raya sentimientos irritables o molestos y rabia (AG3) que le puedan perturbar su equilibrio homeostático personal.

En situaciones de un excesivo aumento de la sobrecarga interna el Sr.J puede acentuar un mayor encierro en sí mismo, que junto con una introspección dolorosa (rumiación e ideación pesimista), sentimientos de indefensión y vulnerabilidad (debilidad del yo) podrían llevarle a reacciones destructivas (**la imagen distorsionada de sí mismo y de los demás le puede hacer sentir con derecho a realizar lo que fantasea, piensa y proyecta 9M y 3-).** En una ocasión mató fríamente y parece que podría volver a reincidir.

Se trata de una persona cauta, suspicaz y reservada, que en principio desconfía de todo lo desconocido y que para poder sentirse seguro necesita controlar todo lo que sucede a su alrededor para prevenir posibles amenazas para su estabilidad (**componentes paranoides**). Ello se traduce en una actitud desconfiada y recelosa hacia el entorno que le lleva a estar muy atento a la **preservación de su espacio personal y a ser muy reservado en sus relaciones interpersonales**, ya que no suele interpretar los acercamientos de los otros como algo positivo, sino como una posible invasión de ese espacio (que él necesita para sentirse seguro).

Percibe con suspicacia el entorno humano, defendiéndose de la proximidad

emocional en sus contactos habituales, intentando neutralizar siempre el impacto emocional mediante un razonamiento forzado y una acomodación pasivo-dependiente (a>p, Food 1 y Ma<Mp) con cierto rol hasta de sumisión y evitación de la toma de responsabilidades y cierta impersonalidad en su comportamiento (+C'>SumC).

A todo ello hay que añadir una **organización narcisista** (3r alto, Fr:1 y 2:14) que le promueve un gran egocentrismo (tendencia a refugiarse en su mundo interno y a la introversión), que interviene en ciertas características de superioridad, de sentimientos de “estar por encima”, de orgullo, grandeza y control con respecto a los demás, que sin embargo no le impiden contactar con quienes le rodean ya que no se encuentra excesivamente aislado internamente. Manifiesta un relativo interés en las relaciones interpersonales siempre que no se pongan en juego las emociones (9H , que aunque alto manifiesta una noción irreal de las relaciones ya que son H: (H) 2:7 y Good:Poor 3:6 , **relaciones de objeto parciales** pues casi todas son Hd, y el interés por estas relaciones está especialmente destinado solo a controlarlas). Es receptivo a captar los estímulos y emociones provenientes del exterior (Afr alto), aunque su excesiva rigidez y restricción le impide expresar adecuadamente las suyas.

En la actualidad se observa que el Sr. J. ha podido organizar en cierta manera su vida gracias al control externo e interno que ejerce, el cual, junto con su pasividad y dependencia de los demás, le permite un contacto parcial con la realidad y una adaptación al entorno, aunque caracterizado por cierta pobreza afectiva. Hemos de tener en cuenta que actualmente el Sr. J se encuentra estabilizado debido al estricto control farmacológico que está siguiendo.

Ponemos esta información a su disposición, a los efectos que consideren pertinentes

Atentamente

Psicóloga clínica especialista

SENTENCIA

Sección ...

Rollo nº ...

Sumario nº ...

Juzgado de Instrucción nº ... de BCN

Sentencia Nº X

Ilmos. Sres.:

D. ...

D. ...

D. ...

En BCN , a 28 de Septiembre de ...

Vista, en nombre de S.M. el Rey, en juicio oral y público ante la Sección de esta Audiencia Provincial, la presente causa nº ..., rollo ..., procedente del Juzgado de Instrucción nº ... de BCN, por un supuesto delito de parricidio contra el procesado D. Jaime ... de 52 años de edad, hijo de ... y de ..., natural de Girona y vecino de BCN; sin antecedentes penales, insolvente, en prisión provisional por la presente causa en la que se halla privado de libertad desde el día ..., representado por el Procurador ... y defendido por el abogado ..., siendo parte el Ministerio Fiscal y Ponente el ILmo. Magistrado D. ... quien expresa el parecer del Tribunal.

Antecedentes de Hecho

Primero.- Se declara probado que:

El procesado D. Jaime ... de 51 años de edad, controlador de calidad en una empresa química, sin antecedentes penales, en tratamiento psiquiátrico desde el año ... aproximadamente, con diversos ingresos en centros psiquiátricos para su tratamiento por distintas crisis depresivas graves y por estados de psicosis esquizofrénicas con episodios delirantes, vivía con su madre. Dña. Teresa ..., de 79 años de edad, en la calle de esta ciudad, por la que sentía una gran afecto con sentimientos de protección hacia ella, y el día sobre las ... horas, actuando bajo los impulsos de un brote psicótico, con ideaciones delirantes consistentes en que había recibido una orden del Papa, guiado éste por el Espíritu Santo, para que matara a su madre, de tal forma que esta misma noche se hallaría ya en el cielo, por lo que actuando en un estado de absoluta carencia de libertad, cogió el cuchillo de cocina con el que asestó a su madre dieciseis puñaladas en zonas

vitales del tórax anterior, de la región dorsal de la espalda y en la mano izquierda, que le produjeron la muerte inmediata.

B) Desde la fecha de ingreso del procesado en la Prisión Modelo ha permanecido en la unidad psiquiátrica del Centro donde ha recibido tratamiento médico y farmacológico que le mantiene en una situación estable y compensada en la actualidad.

Segundo.- El Ministerio Fiscal en sus conclusiones definitivas, calificó los hechos de autos como constitutivos de un delito de parricidio, comprendido y penado en el artículo 405 del Código Penal, cometido por el procesado Jaime ... con la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal eximente de enajenación mental del nº 1, del artículo 8 del mismo texto legal, interesando fuera internado en un establecimiento de los destinados a los enfermos de su clase, del que no pueda salir sin la autorización del Tribunal y que en concepto de responsabilidad civil indemnizara a los herederos de D^a Teresa ... en diez mil euros.

Tercero.- Por su parte la defensa del procesado, en igual trámite, se calificaron los hechos como constitutivos de un delito de parricidio, siendo autor el procesado con la concurrencia de la circunstancia eximente del art. 8/1º del Código Penal, interesando su internamiento en un establecimiento destinado a los enfermos de los de su clase, del que no pudiera salir sin la previa autorización del Tribunal, y que no excediera en todo caso del plazo máximo de 20 años y un día.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Los anteriores hechos resultan acreditados de las diligencias ... de quien ha sido su psiquiatra desde el año ... poniendo de manifiesto su largo historial como enfermo mental, con reiterados ingresos o internamientos para ser tratado de su psicosis esquizofrénica, así como la pericial de los médicos forenses, psiquiatras Dres. ... quienes diagnosticaron la enfermedad del procesado como una psicosis esquizofrénica severa y la relatada actuación del procesado como realizada cuando sufría una crisis delirante a la que no podía sustraerse, valorando que en el curso de ella actuó en cumplimiento del imperativo de la ideación dicha, y por último, la pericial de la defensa de los médicos psiquiatras que le atendieron en

el Centro penitenciario quienes coincidieron en su dictamen, ratificando la enfermedad psíquica dicha del procesado, entendiendo que su actuación fue consecuencia de una alucinación psíquica de mandato, con la valoración de la Psicóloga Dña. ... de que el acusado en tales circunstancias y en el proceso de la enfermedad que sufre "ha sustituido los sentimientos por las ideas".

El hecho material de la muerte violenta de Dña. Teresa ... en la forma descrita antes, resulta de la propia autopsia documentada en las actuaciones, y la causación de su muerte por el procesado, tanto por sus propias manifestaciones, como por el testimonio de su hermana y sobrina que acudieron al domicilio de autos donde hallaron al procesado en la vivienda con la víctima recién muerta, al poco de acaecidos los hechos, confesándoles éste su acción y dando como explicación su referida ideación delirante, confesión también referenciada por los dos agentes que acudieron a la vivienda, que prestaron declaración en el acto de juicio oral.

Segundo.- Los anteriores hechos son legalmente constituidos de un delito de parricidio del artículo 405 del C.Penal, por integrar aquellos todos los elementos configuradores de tal ilícito criminal.

Tercero.- De dicho delito es autor el procesado D Jaime ... quien en forma directa e inmediata llevó a cabo los hechos que se describen en el relato probatorio conforme a la valoración de la prueba antes dicha.

Cuarto.- En la realización del referido delito han concurrido la circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal, eximente de enajenación mental del artículo octavo, nº primero del C. Penal. La concurrencia de tal circunstancia ha sido invocada tanto por el Ministerio Fiscal como por la defensa del procesado, resultando patente que conforme a la valoración de la prueba practicada, antes dicha, el procesado cometió el referido delito en un estado de plena enajenación mental en una crisis delirante de la psicosis esquizofrénica severa que padece, en la que actuó bajo un impulso al que no pudo oponerse de las instrucciones recibidas, antes dichas, en su ideación delirante, que le privó totalmente de su libertad de elección y discernimiento, lo que le hace totalmente inimputable. No sólo se ha acreditado la grave enfermedad que padece el procesado sino que el mismo actuó en la realización de los hechos que enjuiciamos, bajo los efectos de una crisis aguda de su enfermedad que le privó plenamente de su libertad de acción, por lo que procede la estimación de la referi-

da circunstancia eximente, lo que habrá de comportar su necesaria absolución, y su internamiento en un Centro o establecimiento de los destinados a los enfermos de su clase del que no podrá salir sin la expresa autorización del Tribunal, cual dispone el precepto citado.

Quinto.- La anterior exención de reponsabilidad criminal no comprende la de la responsabilidad civil, por lo que conforme a lo establecido en el artículo 20 primero del C Penal, el procesado deberá indemnizar a los demás herederos de Dña. Teresa ..., la cantidad global de 3 mil euros por partes iguales entre ellos, en caso de ser más de uno.

Sexto.- Conforme a lo dispuesto en el artículo 240/2 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal no procede imponer las costas procesales a quienes sean absueltos; y conforme a lo dispuesto en el artículo 109 del C Penal éstas sólo pueden ser impuestas a quienes sean responsables criminalmente de un delito o falta, razón ésta por la que de esta causa deberán declararse de oficio.

Vistos los artículos de pertinente aplicación.

FALLAMOS

Que debemos ABSOLVER Y ABSOLVEMOS al procesado D.Jaime ... del delito de parricidio precedentemente definido con la concurrencia de la circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal, eximente de enajenación mental, antes dicha. Y debemos decretar y decretamos su INTERNAMIENTO en uno de los establecimientos destinados a los enfermos mentales de su clase, del cual no podrá salir sin la previa autorización de este Tribunal, con declaración de las costas de oficio. Y una vez firme la sentencia ofíciase a la Dirección Gl. De Instituciones Penitenciarias de la Generalitat de Catalunya a fin de que se designe el Centro de los de esta clase a donde proceda trasladar al procesado para el cumplimiento de la medida acordada.

Por vía de responsabilidad civil abonará a los herederos de su madre Dña. Teresa ... por partes iguales entre ellos, en su caso, y con la expresa exclusión del procesado, de la cantidad total de 3 mil euros, con indemnización de perjuicios. Declaramos la insolvencia del procesado, aprobando el auto que a este fin dictó el Juzgado Instructor en el ramo correspondiente. Notifíquese que contra la presente resolución cabe interponer

recurso de casación por infracción de ley o por quebrantamiento de forma, dentro del plazo de 5 días. Así por esta nuestra sentencia, de la que se unirá certificación al rollo, la pronunciamos, mandamos y firmamos.

El detalle que más nos impresionó y nos ayudó mejor a entender el porqué de este acto tan destructivo que el Sr. Jaime realizó, fue conocer que, justo antes de que se interrumpieran las visitas con el psiquiatra que le atendía, por las vacaciones de verano, se decidió retirarle la medicación farmacológica (antipsicótica) que tomaba de forma regular, alegando que se encontraba mejor y más estabilizado. Por nuestra experiencia, sabemos que los pacientes suelen vivir las pausas o paréntesis en el tratamiento a causa de vacaciones, como “un abandono” por parte del terapeuta, aunque sepan y entiendan racionalmente que todo el mundo necesita un descanso.

En el caso del Sr. Jaime, este “abandono”, junto con la retirada de la medicación, creemos que pudo contribuir a una reducción drástica de las medidas personales y farmacológicas de contención necesarias para él, pudiéndole derivar hacia el desborde pulsional con resultado de muerte, fruto de la efervescencia de su desequilibrio psíquico.

Este trastorno mental le ocasionaba a Jaime un “deterioro que interfería en gran medida con la capacidad para responder a las demandas cotidianas de la vida”, ya que conlleva una pérdida de las fronteras del ego con un grave deterioro en la evaluación de la realidad.

La esquizofrenia es una alteración que en su inicio, persiste durante por lo menos 6 meses e incluye por lo menos 1 mes de síntomas de la fase activa (p. ej., dos [o más] de los siguientes: ideas delirantes, alucinaciones, lenguaje desorganizado, comportamiento gravemente desorganizado o catatónico y síntomas negativos). El señor Jaime tenía 15 años cuando se le desarrolló la enfermedad. De los diferentes subtipos que existen de esquizofrenia: paranoide, desorganizada, catatónica, indiferenciada y residual, el Sr. Jaime presentaba la esquizofrenia paranoide y en aquel momento, ya residual, por los muchos brotes psicóticos sucedidos y el gran deterioro funcional que su mente había sufrido.

Las características esenciales de la esquizofrenia son una mezcla de signos y síntomas peculiares (tanto positivos como negativos) que han estado presentes una parte significativa de tiempo. Estos signos y síntomas están asociados a una marcada disfunción social o laboral.

Los **síntomas llamados positivos** parecen reflejar un exceso o distorsión de las funciones normales, mientras que los síntomas negativos parecen reflejar una disminución o pérdida de las funciones normales. Los síntomas positivos incluyen distorsiones o exageraciones del pensamiento inferencial (ideas delirantes), la percepción (alucinaciones), el lenguaje y la comunicación (lenguaje desorganizado), y la organización comportamental (comportamiento gravemente desorganizado o catatónico). Estos síntomas positivos incluyen dos dimensiones distintas, que, a su vez, pueden estar relacionadas con mecanismos neurales subyacentes y correlaciones clínicas diferentes: la “dimensión psicótica” incluye ideas delirantes y alucinaciones, mientras que la “dimensión de desorganización” incluye el comportamiento y el lenguaje desorganizados.

Los **síntomas negativos** comprenden restricciones del ámbito y la intensidad de la expresión emocional (existencia de un aplanamiento afectivo), de la fluidez y la productividad del pensamiento y el lenguaje (alogia), y del inicio del comportamiento dirigido a un objetivo (abulia). Las ideas delirantes son creencias erróneas que habitualmente implican una mala interpretación de las percepciones o las experiencias. Su contenido puede incluir diversos temas (por ejemplo, de persecución, de autorreferencia, somáticos, religiosos o grandiosos).

Las ideas delirantes de persecución son las más frecuentes; la persona cree que está siendo molestada, seguida, engañada, espiada o ridiculizada. Las ideas delirantes autorreferenciales también son corrientes: Jaime creía que ciertos gestos, comentarios, pasajes de libros, periódicos, canciones u otros elementos del entorno estaban especialmente dirigidos a él. La distinción entre una idea delirante y una idea sostenida tenazmente resulta a veces difícil de establecer, y depende del grado de convicción con la que se mantiene la creencia, a pesar de las claras evidencias en sentido contrario. Si bien las ideas delirantes extrañas son consideradas especialmente típicas de la esquizofrenia, la «rareza» puede ser difícil de juzgar, especialmente a través de diferentes culturas.

Las ideas delirantes se califican como **extrañas** si son claramente improbables e **incomprensibles** y si no derivan de las experiencias corrientes de la vida. Un ejemplo de una idea delirante extraña es la creencia de que un ser extraño ha robado los órganos internos y los ha reemplazado por los de otra persona sin dejar ninguna herida o cicatriz, como así declaró Jaime en uno de sus ingresos. Un ejemplo de una idea delirante no extraña es la falsa creencia de ser vigilado por la policía.

Generalmente, se consideran extrañas las ideas delirantes que expresan una pérdida del control sobre la mente o el cuerpo; éstas incluyen la creencia de que

los pensamientos han sido captados por alguna fuerza exterior («robo del pensamiento»), que pensamientos externos han sido introducidos en la propia mente («inserción del pensamiento») o que el cuerpo o los actos son controlados o manipulados por alguna fuerza exterior, como en este caso («ideas delirantes de control»).

Las alucinaciones pueden ocurrir en cualquier modalidad sensorial (por ejemplo, auditivas, visuales, olfativas, gustativas y táctiles), pero las alucinaciones auditivas son, con mucho, las más habituales y características de la esquizofrenia. Las alucinaciones auditivas son experimentadas generalmente como voces, ya sean conocidas (aquí el “Santo padre”) o desconocidas, que son percibidas como distintas de los pensamientos de la propia persona. El contenido puede ser bastante variable, aunque son especialmente frecuentes las voces peyorativas o amenazantes.

El lenguaje de los sujetos con esquizofrenia puede presentar diversas formas de desorganización. El sujeto puede «perder el hilo», saltando de un tema a otro, como le sucedía a Jaime («descarrila miento» o pérdida de las asociaciones); las respuestas pueden tener una relación oblicua o no tener relación alguna con las preguntas («tangencialidad»); y, en raras ocasiones, el lenguaje puede estar tan gravemente desorganizado que es casi incomprensible y se parece a la afasia receptiva en su desorganización lingüística («incoherencia» o «ensalada de palabras»).

El comportamiento gravemente desorganizado puede manifestarse en varias formas, que comprenden desde tonterías infantiloides hasta la agitación impredecible. Cabe observar problemas en cualquier forma de comportamiento dirigido a un fin, ocasionando dificultades en la realización de actividades de la vida cotidiana como organizar las comidas o mantener la higiene. Jaime podía presentarse exageradamente despeinado, vestir de una forma poco corriente (por ejemplo, llevando varios abrigos, bufandas y guantes en un día caluroso) o presentar un comportamiento sexual claramente inapropiado (por ejemplo, masturbarse en público), o una agitación impredecible e inmotivada (por ejemplo, gritar o insultar).

Tres síntomas negativos –aplanamiento afectivo, alogia y abulia– están incluidos en la definición de esquizofrenia; otros síntomas negativos (por ejemplo, la anhedonia) pertenecen a otra clase de síntomas y trastornos asociados. El aplanamiento afectivo, que también presentaba Jaime, es especialmente frecuente y está caracterizado por la inmovilidad y falta de respuesta en la expresión facial del sujeto, contacto visual pobre y reducción del lenguaje corporal. Si bien, en oca-

siones, una persona con aplanamiento afectivo puede sonreír y mostrarse cálida, la mayoría del tiempo el abanico de su expresividad emocional está claramente disminuido. Jaime se mostraba totalmente inexpresivo, sin apenas ningún esbozo de mínimo cambio en su expresividad a lo largo del tiempo. Podía permanecer sentado durante largo tiempo y mostrar poco interés en participar en el trabajo o las actividades sociales del centro.

Para determinar si el aplanamiento afectivo es suficientemente persistente para cumplir el criterio, es útil observar al sujeto interactuando con sus prójimos. La alogia (pobreza del habla) se manifiesta por las réplicas breves, lacónicas y vacías. El sujeto con alogia parece tener una disminución de los pensamientos que se refleja en un descenso de la fluidez y la productividad del habla. Esto hay que diferenciarlo de la falta de ganas de hablar, un juicio clínico que puede requerir la observación a lo largo del tiempo y de situaciones diferentes. La abulia está caracterizada por una incapacidad para iniciar y persistir en actividades dirigidas a un fin.

La mayoría (60-70 %) de los sujetos con esquizofrenia no se casan y tienen contactos sociales relativamente limitados. La disfunción persiste durante una parte sustancial del curso del trastorno y no parece ser resultado directo de un síntoma en particular

Sujetos que habían sido socialmente activos pueden volverse como ausentes; pierden interés en actividades previamente placenteras; pueden volverse menos habladores y no hacer nunca preguntas, y pueden pasar la mayor parte del tiempo en la cama. Estos síntomas negativos a menudo son los primeros signos que nota la familia de que algo va mal; finalmente, los familiares pueden explicar que observaron que el sujeto «se iba alejando gradualmente», como al parecer se produjo en el caso de Jaime.

La esquizofrenia no conlleva, necesariamente peligrosidad social. La forma de que esta enfermedad mental pueda representar una amenaza social y peligro para los demás (tanto familiares, personas cercanas a su entorno, como personas totalmente desconocidas), es cuando viene acompañada, como en el caso que explicamos, de un trastorno paranoide, donde el enfermo se siente, a causa de su desconexión con la realidad, a sus alucinaciones auditivas y/o visuales y de sus delirios, impelido a “destruir el objeto” persecutorio, en aquellos casos en que ya existía una personalidad previa psicopática antes de que la persona sufriera la enfermedad (muchos asesinos en serie presentan una esquizofrenia la cual se articula con una psicopatía). También el esquizofrénico agudo puede resultar peligroso,

especialmente en el inicio de la enfermedad, cuando padece los primeros brotes, cuando no es dueño de sí mismo.

2. Caso trastorno límite de la personalidad: “La maté porque era mía”

Carlos es un hombre de 36 años, que fue detenido por matar a cuchilladas a su pareja cuando esta estaba a punto de dejarle para irse con otro hombre.

Cuando me solicitaron su estudio psicológico, él se encontraba ingresado en prisión condicional mientras se le instruía un sumario por homicidio, y estaba pendiente de juicio por la Sala de lo Penal. Lo entrevisté justo a las 30 horas del suceso, en los antiguos calabozos bajo el Palau de la Audiencia de Barcelona, en lugar de en los despachos habituales de trabajo de los Juzgados de Paseo Lluís Companys, el lugar habitual de trabajo, porque allí había más vigilancia y protección para los casos socialmente peligrosos, como se suponía era este. Allí se encontraban todos aquellos acusados de cometer delitos de sangre o violentos, que podían ser socialmente peligrosos o que podían incluso fugarse, ya que esa dependencia poseía unas celdas individuales, cerradas y con rejas, donde los presos esperaban, pasando las horas, mientras iban y venían unos y otros, de declarar ante el juez.

Como en los casos de Justicia Penal, hicimos la exploración y el Informe psicológico dos profesionales, conjuntamente: el psiquiatra-forense y yo, psicóloga. Primero, le exploramos de forma paralela y después, nos coordinamos y evaluamos los resultados que individualmente disponíamos, para integrar finalmente toda la información sobre el estado psíquico de este hombre.

Mi compañero me pasó la hoja-protocolo impresa en la que estaba dibujada la figura de una persona entera, donde generalmente los profesionales expertos en la materia, van marcando y situando gráficamente las lesiones que se le han producido a la víctima por las distintas zonas de los órganos del cuerpo. En este caso, aparecían en la persona dibujada (representativa de Lara), toda una cantidad ingente de marcas por todo su cuerpo (resultado de las agresiones efectuadas por Carlos), tanto vista de frente, como por la parte posterior de la espalda. “40 heridas por arma blanca en cuello y tórax, predominando en región precordial.”

Algunas situadas en el abdomen afectan a zonas vitales, puesto que hay perforación cardíaca y lesión de la cava abdominal.

De todas estas pruebas, se podía desprender que se había cometido el crimen de una forma muy violenta y masivamente compulsiva, y que los daños habían sido dirigidos no sólo contra los órganos vitales más esenciales, como eran el corazón, la cabeza, el estómago... sino también, e indiscriminadamente, por todo el resto del cuerpo o partes más secundarias. Estas imágenes, conjuntamente con las fotos de la víctima en color, me produjeron una gran consternación e impacto emocional y pensé en lo difícil que debe ser inmunizarse ante estos hechos tan duros, para los profesionales especializados en estas tareas.

La metodología que utilicé para la exploración diagnóstica del **Informe pericial psicológico**, fueron:

- Entrevistas clínicas de psicodiagnóstico con el encausado
- Pasación de TRO Phillipson i T. projectivos Gráficos (HTPP)
- Entrevista con la hermana y el padre
- Coordinación con la psiquiatra de la enfermería de la Modelo
- Consulta del expediente judicial
- Coordinación con el psiquiatra de los Juzgados

En el Informe también cité algunos datos de los datos que consideré más significativos de su biografía personal, como:

- La madre abandona el hogar familiar cuando él tenía 6 años, quedando en la casa con el padre y sus dos hermanos más pequeños
- Cuando los padres se separan, se van los tres hermanos a los Hogares Mundet durante casi dos años
- Más adelante, se van a vivir con los abuelos maternos
- Conoce a Lara desde los 17 años, y viven juntos aproximadamente durante 11 años
- Siempre presentó cierta irregularidad laboral, con trabajos poco cualificados y de poco tiempo (ayudante en una pastelería, vigilante motorizado, en una empresa de seguridad, mozo, chofer...)

De la primera entrevista que mantuve con Carlos, recuerdo, entre otros datos, que Carlos era un hombre alto y delgado. Iba bien vestido, limpio y se mostraba conmigo con mucha amabilidad, muy educado, reactivo, excesivamente convencional, diría yo. Desde el principio me pareció muy nervioso, inquieto. No podía casi escuchar. Lloraba tan desconsoladamente, a la mínima, como, luego lábilmen-

te, cambiaba de tono afectivo y tema, y se quejaba por todo. O bien se mostraba muy enfadado o, incluso, se ponía a sonreír largamente, mientras iba recordando los buenos momentos vividos con su pareja Lara.

Incluso, yo llegué a sentir cierto agobio y pesadez, muchas ganas de acabar ya las entrevistas, a causa de su acusada y locuaz comunicación la cual, en muchas ocasiones, era evacuativa y verborreica, que llenaba y cubría masivamente todo el espacio con que disponíamos para la exploración. Yo no daba abasto escribiendo lo más deprisa que podía para recoger sus comentarios y él, aunque lo veía, no paraba de hablar atropelladamente, hasta que le tuve que pedir que por favor, me hablara más lentamente. Me atosigaba con tanta queja y lamento, tan lleno de desgracias, muertes, y desastres a su alrededor. Tenía una sensación de **cierta pegajosidad (característica de una relación simbiótica que vemos frecuente en personalidades límites)**, de que casi “no me lo podía quitar de encima”. De hecho y textualmente, Carlos mantenía todo su cuerpo volcado encima de la mesa, ocupándola prácticamente por completo, de tal manera que yo tenía que hacer esfuerzos sutiles y no tan sutiles, para mostrarle que necesitaba más espacio para poder seguir escribiendo y tomando notas. Este detalle me llevó a ir desplegando poco a poco y cada vez de forma más amplia, las hojas de mis anotaciones por encima de la mesa, en un intento inconsciente de ir recuperando mi propio espacio tanto físico como profesional para poder ejecutar en condiciones, mi tarea diagnóstica.

Carlos, parecía que, más que para realizar una verdadera comunicación conmigo, **me utilizaba para liberarse de sus fuertes tensiones y evacuar su angustia**. Con todo su cuerpo me expresaba que requería autocontención urgentemente (no soltaba los ojos fijos en mí ni un momento, sus manos y largos brazos extendidos sobre la mesa, medio cuerpo apoyado en ella...). De hecho, pidió para ir al WC en varias ocasiones, cosa a la que los policías que le esperaban afuera, accedieron, acompañándole a los servicios. Esto interrumpió y retrasó largamente la exploración de Carlos, que se me hizo verdaderamente interminable.

Cuando finalizamos aquella larga entrevista, me quedé realmente muy aliviada.

A continuación incluyo algunos fragmentos de las entrevistas mantenidas, para que a través de sus verbalizaciones se puedan apreciar las distintas facetas de su funcionamiento personal:

Estoy aquí porque maté a mi mujer. Discutimos verbalmente... y... (llora)... Sufro de

toda la vida de los nervios... la familia siempre lo ha dicho, incluso su madre! Tres meses antes de que esto pasara teníamos muchas ilusiones, situaciones bonitas... queríamos incluso ir a buscar un niño... perdone!... (y vuelve de nuevo a llorar).

Teníamos muchas discusiones, yo incluso, le había puesto la mano encima en algunas ocasiones... un empujón, una bofetada, pero ella también me la devolvía. La conocí de muy jovencita 17 años, cuando iba a la Academia de inglés, y... hasta ahora. Las primeras relaciones son siempre satisfactorias hasta que llegas a la confianza. Pero en seguida me comportaba mal con ella... ¡no sé que me pasa con la gente que quiero!

*De pequeño no me acuerdo mucho... (el padre era carpintero y la madre se dedicaba a sus labores)... sé que estuve interno un año y medio internado en H. Mundet con mis dos hermanos (eran dos varones menores que él) y después, fuimos a vivir con los abuelos (los padres de la madre). Primero nosotros nos quedamos a vivir con el padre, porque la madre nos abandonó (yo tenía unos 6 años... casi no me acuerdo). Después, sé que los padres se separaron... **yo siempre estaba castigado por mala conducta.** Cualquiera cosa me enfadaba. Todos se habían ido al cine y yo dando vueltas al patio por algún problema. Con los abuelos también... **el abuelo me daba alguna bofetada y yo me tiraba por el suelo protestando... después lo quería y le daba besos... pero, ¡volvía a hacerlo!... no me daba cuenta de las cosas. A la abuela también, porque no me hacía caso o para hacerle miedo, le apretaba el (señaló el cuello y cuando yo le repetí: el)... pero sólo con la gente que quiero... a los demás, nada!***

Pero, con Lara, la persona que más he querido en la vida y a la que más mal he hecho... ¡no lo entiendo!...

Nunca me ha gustado trabajar... acostumbraba a ponerme enfermo... De los 12 a los 14 años conviví con los abuelos, a los que más he querido, más que a mis padres... porque con ellos casi no teníamos relación. La madre era muy fría... contestaba una cosa por otra, un carácter raro tiene, el hermanito pequeño también... pero tiene un 50% de discapacidad física, va en silla de ruedas... la madre cuando se enfadaba por algo... cambiaba de canal de TV o estaba 2 días sin hablar... ¿no sé si esto es hereditario?... ¡yo me considero inteligente!

Siempre me ha costado trabajar... la familia me lo ha dicho... de los 12 nietos que tienen, yo soy el que siempre ha vivido con los abuelos. Me lo daban todo... no tengo ganas de trabajar... y ellos seguían dándome.

Lara también. Tuvimos 11 años de relación. Trabaje en una pastelería, de vigilante motorizado, en una empresa de seguridad, de seguros... pero, ¡yo siempre que-

ría irme! Incluso cuando me salían buenas ofertas, o me querían aumentar... y, o que no, me cansaba! Cuando pasó esto, yo llevaba 8 meses en el paro. Tenía un proyecto laboral, de escolta en una cabina de control en el Ayuntamiento... Lara tenía muchos conocidos y amistades... yo, pocas, contadas. Soy celoso, posesivo de toda la vida... no sé... la separé de todos... A mí no me gustaba salir... soy una persona muy cerrada... Ella pobrecita, trabajaba unas 10 horas al día, era muy guapa y trabajadora... todos me lo decían... se peleaban para conseguirla... tenía un buen sueldo de procuradora... queríamos cambiar de apartamento, arreglar el piso...

Cuando murieron los abuelos yo me quedé un piso que estaba subarrendado. ¡Y también mucha ayuda económica! (en la conversación, Carlos sin darse cuenta, solía irse de un tema a otro con facilidad, sin volver luego para continuar... es lo que llamamos "fugas de ideas")

No sé porque, estábamos juntos 4 horas bien y después, ya le ponía la mano encima... Hace 6 meses me lo dijo: ¡tu estás mal de la cabeza! Has de ir a un psiquiatra, porque te quiero... Yo le dije: te lo juro que iré... pero no le hice caso. ¡Siempre le he amargado la vida! Yo consideraba que estaba bien pero ahora me doy cuenta de que no... pero a los 5 minutos, ¡vuelvo de nuevo!... Llorando, redimiendo, rezando de rodillas en las iglesias durante mucho rato... ¡Soy muy religioso de siempre!

Yo sabía que me quedaría solo. De hecho, he perdido todas las amistades... Ella se divertía, iba a caballo, a natación, salía de compras con sus amigas, conocía gente nueva... yo, al contrario, ¡siempre sentado en un banco!, viendo pasar a la gente. No salía casi de casa. Un año hacía que me quedaba siempre solo todos los fines de semana. Como habitualmente le negaba todo, hacía eso para que al menos, ella disfrutara.

Hace 3-4 meses, yo ya la encontraba rara... Ella quería dejar la situación. Lo que no hemos hecho en 11 años lo quería hacer ahora. "Tu estás mal hecha, no tienes derecho a vivir ni tu ni yo" le dije... Se ve que por aquel entonces ella ya tenía relación con un tío desde hacía casi un año, según luego me dijo. Tres días antes me lo confesó todo... Yo no sabía que hacer para conseguirla, veía que la estaba perdiendo... su mejor amiga Carla (que siempre me hacía regalos sin conocerme casi y, me quería colocar de escolta personal y a ella de secretaria de dirección en un lugar muy bueno...), últimamente lo estaba casi consiguiendo! Ya lo teníamos todo aprobado por papeles. Veíamos un futuro muy bonito, lo teníamos justo de pocos días...

Pero ella estaba agresiva, me humillaba más, y más, y yo, le decía: ¡dame otra oportunidad! Y aún más desprecio todavía!: ¡No quiero saber nada de ti!, me contestaba... Y yo volvía a la carga: Aunque tengas ganas de volver luego, déjame

ahora darte un beso, le decía... ¿tantos días sin poder darle ningún beso?... yo me sentía muy raro. A diferencia de otras chicas que siempre buscaban (¿por ejemplo yendo al ginecólogo?), ella no buscaba más chicos, ¡era inmaculada!

Habíamos superado muchas cosas, muchas dificultades, incluso hasta haber llegado a pasar hambre en algún momento, pero éramos personas muy fuertes psicológicamente... Y ahora que parecía que las cosas nos iban bien...

Cinco días antes de lo que pasó, yo le decía a su amiga Carla que me la volviera hacia mi... de rodillas se lo suplicaba... ¿Te sabe mal que, al menos, suba a hablar contigo a tu casa, Carla? Así al menos me desahogo... Su familia, sin padre siempre, son muy depresivos... a su madre le cortaron un pecho hace 5 años... nos quedamos abrazados los dos llorando... Y ella decía: ¡lo intentaré!

A lo largo de estas explicaciones de Carlos, yo no acababa de aclararme de quien me estaba realmente hablando (se refería a Lara, a Carla su amiga??, por la confusión que frecuentemente desprendía su relato).

A Lara yo le decía, déjame ir con tu madre, que necesito hablar con ella.....porque Lara no me hacía caso... si tienes intención de dejarme, al menos déjame ir a ver a tu madre... al estar con ella, era como si fuese Lara, la visión de Lara... tocándola, apoyándome en ella: veía que era Lara. Incluso yendo a ver a su padre al cementerio... porque ella era muy de su padre... y le llevé flores... le pedí ¡que me la devolviera! (y de nuevo, se puso a llorar desconsoladamente)

Trabajo

Yo no tenía ilusión por el trabajo... ¡como siempre me lo habían dado todo!... El trabajo que más me ha gustado es el de hacer de conductor (la ilusión de toda la vida era poder ser chófer de alguna persona importante). Pero hacía un mes que yo estaba muy depresivo, muy mal... Y ella me decía: "Quiero vivir, necesito estar sola"... aunque me decía que no había tenido relaciones sexuales con él... pero cuando cogía su ropa de casa y se la llevaba... me hacía mucho daño.

Yo no podía estar solo, la cabeza me daba vueltas... Lara me decía que la dejara, que no le hiciera daño... pero yo quería llevarla con su madre porque allí ella siempre lloraba mucho y quizás así podría retroceder...

Yo estuve un día 4 horas en la catedral de rodillas, rezando... iba dando tum-

bos, buscando iglesias, ¡cualquier santo! (aunque no fueran santos conocidos: San Olegario, San Cristobal...). Cogía imágenes de la Virgen de Montserrat... subía al altar abrazado a San Justo... ¡Que salga el trabajo!

Biografía personal

De pequeño, yo era traviesillo, contestaba, me castigaban fuera de clase... no tengo el graduado escolar, pero el carné de conducir sí.

Mi padre murió cuando yo tenía 21 años, trabajaba mucho, ¡pobre!... porque mi madre nos dejó cuando yo tenía 6 añitos... (Carlos seguía yéndose de una cosa a otra constantemente, cortando las secuencias...) es agresivo, cabezota, "mandatario"... se peleaba constantemente con su nueva compañera.

Mi madre cortita, feliz cuando está sola, toda la vida lo está, fría, nunca habla... (Carlos volvía a pasar en un instante, de hablar en pasado, a hablar, en presente)... nunca maternal... ¡no he tenido el cariño de nadie!

Tuve una apendicitis perforada a los 18 años, estuve ingresado en el Hospital de Sant Pau. Más tarde, también por una hernia inguinal.

En el Servicio Militar, estuve 2 veces arrestado porque contesté a un superior.

Sueño cosas "futuralmente" (??) bonitas: trabajo, cambios de entorno, familia... ¡lo que quieren todos!

De los criterios de interpretación de los Tests Gráficos que le apliqué, destacaron, entre otros detalles:

Carlos repitió en cada ocasión en que dibujaba, el giro en la orientación de cada una de las hojas que yo le proporcionaba para aplicarle los Tests Gráficos. **Su trazo era muy impulsivo** y con frecuente presencia de transparencias, lo que es indicativo de trastornos en la capacidad de la lógica. Todos sus gráficos son muy pobres y explicitan un gran vacío, que parece tratar de colmar, llenando a su vez la hoja de diversos gráficos y adornos por todos lados. Carlos inicia cada historia o dibujo sin poder desprenderse del estímulo del gráfico o historia anterior en sus relatos (lo que me sugiere aquella pegajosidad o adhesividad que yo sentía en la relación con él).

Historias proyectivas

No se ceñía a la consigna de tener que explicar una historia. Iba refiriéndose

constantemente a cosas imaginarias que iba intercalando y mezclando, conjuntamente con cosas reales de su propia vida (autoreferencialidad constante que hacía alusión a la dificultad de diferenciarse del otro, de que parecía que sólo se podía guiar por lo suyo, costándole mucho ponerse en el lugar de los demás...). Se quejó mucho, al empezar a dibujar, sobre su incapacidad de hacerlo (alusiones a ciertos ataques contra sí mismo) y hacía preguntas sobre cuando empezar y sobre como hacerlo, lo que revela una gran inmadurez infantil y dependencia del otro, al que busca como referencia porque no puede estar solo, verbalizando la necesidad de tener siempre gente a su lado. **Carlos manifiesta dificultad para saber cuidarse.** Siempre tiende a guiarse por el mundo del placer o de las ganas, más que por la realidad (... *me ha gustado... quiero que esté bien... es la ilusión de la vida... deseo que no pasara nada malo... me imagino, bueno no seguro... ¡si lo hubiéramos tenido!... "evidentemente" me gustaría pequeños...*):

La palabra "evidentemente" que utiliza a menudo como forma de reforzar el estímulo, nos hace pensar en el forzamiento continuo que ha de hacer de la realidad, que no se le escape tal y como él la quiere, porque puede ser que sienta que con tanta autoreferencialidad pierda el estímulo (sus expectativas siempre son demasiado grandes a causa de su omnipotencia).

Las quejas constantes y ataques al maltrato que los otros le dan, cosa que aparecía a cada momento en su conversación, parecen aludir a la existencia en él de importantes aspectos melancólicos, es decir de críticas y de daño que finalmente acaban por revertir contra sí mismo (... *no he tenido nunca ningún tipo de cariño...*).

Alusión a cierta pasividad, a la mujer le pide más una función de madre que de pareja y se apoya en ella para mantener el contacto con la realidad (...*Lara lo llevaba todo, yo no participaba en nada...*). Siente miedo a la pérdida de límites y al desborde (...*con un trabajo, yo no me descontrolaría...*). La comunicación con él se me hacía cada vez más difícil y complicada (había en mí una constante sensación de confusionalidad y pesadez).

El trastorno límite de la personalidad que Carlos presentaba (con el diagnóstico de **Trastorno de la personalidad pasivo-agresivo**, conjuntamente con el **T. del control de los impulsos**), según el DSM-IV, es complejo y se caracteriza por una inestabilidad en varias áreas de su funcionamiento personal. Estas personas suelen aparecer como impulsivos y ansiosos, con conductas impredecibles. En ocasiones, en los casos de límites graves, como el de Carlos, pueden implicarse en actuaciones que comportan riesgo personal o daño personal, como

peleas repetidas, accidentes, actos suicidas o agresiones. Interpersonalmente se comportan erráticamente, yendo del oposicionismo a comportamientos paradójicos. Aunque necesitan mucho afecto y atención, tienden a actuar manipulando a los demás para conseguirlo. La ansiedad de separación es uno de los motivadores principales en sus actos. Suelen ser excesivamente dependientes de los demás y por ello, son especialmente vulnerables a un temor crónico a ser abandonados por ellos. Como resultado, tienden a ser evitados y rechazados y experimentan una intensa ansiedad por miedo al abandono.

Cognitivamente, varían desde la inconsistencia a la impredecibilidad y desorganización, con un patrón cambiante de pensamientos, confundiendo estas fluctuaciones a los demás y resultando muy estresantes para ellos (ya que suelen haber estado expuestos al aislamiento, separación y desaprobación en su vida, ello les impulsa a desarrollar desconfianza y hostilidad frente a los otros). En la expresión afectiva de Carlos destacaba una gran labilidad del estado de ánimo y ansiedad crónica; cambiando constantemente, desde experimentar una ira inapropiada a pasar a la excitación o euforia, desde una necesidad contradictoria de dependencia enorme, a una incapacidad crónica para confiar en los demás.

Los trastornos de identidad, y frecuentemente, de identidad sexual, son frecuentes en estos pacientes. No están seguros de quiénes son ni adónde dirigen su vida. Como resultado, su autopercepción oscila entre perturbada a confusa o contradictoria y conflictiva, como en Carlos. Con una base tan débil para construir su autoestima, acostumbran a ser crónicamente inestables. Su mecanismo defensivo principal es la regresión, con el que tratan de evitar la presión y la tensión cotidianas. Este mecanismo, representa un retraerse en situaciones de estrés, a estadios de desarrollo más temprano infantil, incapaz de enfrentarse y sobrellevar la ansiedad y estrés del adulto, eligiendo volver a un funcionamiento personal más inmaduro y temprano en el que la vida no era tan estresante y compleja. Esto se manifiesta a través de los impulsos, de un soñar despierto sobre sus deseos o fantasías o la necesidad de cuidados infantiles que constantemente requiere de los demás.

En la cárcel

Di que estás loco, que así te reducirán la pena!... me decía todo el mundo. Yo no puedo decir nada... ¡el cerebro, es muy complicado!... ¡¡quiero soluciones!!!!... me vienen malos pensamientos en la cárcel. Veo un enfermo y digo: ¡pobre, que Dios se lo lleve, que no padezca!

Aquí dentro te enredan la cabeza... no sé si estoy loco o no... lo que está claro es que ¡yo he hecho esto!... pero no quiero estar en la cárcel. En el patio, subes y bajas, estas con presos... no sé si a los demás les pasa lo mismo que a mí... Me dan un tratamiento psiquiátrico en la enfermería pero yo lo he tirado!, ¡no me lo quiero tomar!... me deja atontado y débil. Pedí un psicólogo porque mucha gente me lo decía...

En lo demás, soy una buena persona! No tengo ilusión por nada... ni en la cárcel ni en el psiquiátrico... las personas que tienen poder me darían lo que necesito... pero me veo normal, tanto aquí como afuera en la calle...

Al despedirnos definitivamente los dos, una vez acabada la exploración, Carlos me dijo: *Querría estar así como ahora, hablando las 24 horas del día con "gente", con "alguien"* (de hecho, parece que a él le era igual con quien, porque lo que necesitaba era desahogarse y evacuar...) ... *porque ¡no puedo estar ni un minuto solo!*

Para la elaboración del **Informe pericial** los profesionales que interveníamos en el caso nos pusimos de acuerdo para coordinarnos: el psiquiatra-forense y yo, como psicóloga. Y posteriormente también, durante el proceso de exploración de Carlos, los dos interaccionamos conjuntamente con el material diagnóstico que, paralela e individualmente, habíamos ido recopilando.

Mi compañero me enseñó una hoja de protocolo donde estaba representado todo el cuerpo de una figura humana entera, vista tanto por delante, como por detrás, de espalda, imagen donde habitualmente se marcaban gráficamente las diversas lesiones producidas por los agresores, a sus víctimas. En el caso de Lara, me quedé horrorizada, pues aparecían las huellas de las múltiples cuchilladas producidas por Carlos, ensañadas en su cuerpo. No sólo eran determinantes y significativas para los forenses, de cómo se realizó el crimen, porque éstas las había producido en órganos vitales esenciales del organismo (como el corazón, cabeza, estómago...), sino también porque éstas heridas se apreciaban que habían sido ejecutadas con una masiva, intensa y compulsiva violencia a lo largo de todas las áreas secundarias del cuerpo de la víctima.

La visión de las fotos en color de Laura muerta, llena de heridas y sangre por doquier, yaciendo en el suelo del recibidor de la casa, justo cuando ésta se disponía a marcharse, así como el estudio de todo el protocolo, me produjeron un gran impacto emocional y conmoción. Pensé en lo difícil que debe ser para estos profesionales, analizar exhaustivamente este material y en lo inmunizados que probablemente también han de aprender a estar para hacerlo en condiciones idóneas.

Lo importante para comprender a cualquier ser humano como Carlos, es nuestra disposición a estudiarlo como un “todo”, incluyendo especialmente los factores internos de la persona, las huellas que las experiencias anteriores han tenido en su vida.

Es cierto que separar a un niño de su madre o figura materna significativa antes de que sea capaz de mantenerla suficientemente viva en su mente tiene que ser malo para cualquier niño, y puede provocar cualquier tipo de trastorno, según la psicología del niño en el momento de la separación. Bowlby en el trabajo que leyó ante la Sociedad Psicoanalítica a partir de un material clínico, dijo que “en más de la mitad de una serie de casos problemáticos, hubo en los primeros cinco años de vida del niño una importante separación de la madre que duró más de seis meses”...

...Ser un niño no querido, ir pasando de mano en mano, ser “desplazado” de una persona a otra en los primeros tiempos de vida, predispone a la enfermedad antisocial.

En el caso de Carlos fue que no pudo realizar una buena separación interna de esta figura nutricia, lo que dificultó e imposibilitó su desarrollo como persona “per se”, con una identidad propia, necesitando constantemente la presencia de otras figuras en las que proyectar dichos atributos o capacidades similares. Esta atribución incidía en que experimentara un vacío interno requiriendo cada vez más que la persona en la que había proyectado estas características permaneciera a su lado, formando parte de él y permitiéndole tener así una pseudoidentidad. Con el peligro de la partida de Lara, sintió: “*Yo sin ti, no soy nada*”, sentimiento que iba aumentando el riesgo de poder irse fragmentando en su yo, de dejar de existir, con la amenaza real de poder llegar a descompensarse gravemente.

Fue este “*sin ti yo no soy nada*” lo que le impulsó a realizar el crimen de Lara. Llegar a matarla en un momento de desborde y confusionalidad, porque ella era una parte de él, porque era posesión suya, y el acto tenía una cierta significación de: “*Si te destruyo, tú ya no me puedes abandonar y serás mía para siempre*”. *La maté porque era mía*”.

En personalidades como la de Carlos, en las que existe un gran vacío emocional, es previsible que a lo largo de la evolución se dé, que cada sujeto interiormente “se encuentre” aún, de alguna manera, esperando a la “madre ideal” (la que siempre estaría con él, no le dejaría nunca, se lo daría todo, no le frustraría...), cosa que sabemos que en la realidad nunca se puede tener. Esta búsqueda de una figura ideal aliada bajo el que ampararse personalmente, mejor dicho, “fusionarse” para poder seguir viviendo, y ya después de la muerte de Lara, pudimos apreciarla cuando Carlos, en algún momento de la entrevista se refirió a determinada gente conocida que ostentaba mucho “poder” social, de esta manera: (“...ellos sí que me darían todo lo que necesito y no me abandonarían si les llamara...”).

3. Caso de Psicopatía: “La culpa la tuvieron los otros”

Acudo a los calabozos de la Audiencia Provincial donde se encontraba Antonio encerrado en una celda grande y con unas grandes rejas abiertas que permitían verle a través, mientras él estaba esperando a que le llamasen para mantener la entrevista conmigo aquella mañana de invierno. ¡Hacía un frío que pelaba mientras yo bajaba las escaleras! Ya hacía un buen rato que Antonio había llegado en la furgoneta junto con otros presos, desde la cárcel donde se hallaba recluido como preso preventivo, en espera de ser juzgado por sus supuestos crímenes. Durante aquellos días había habido todo un revuelo mediático alrededor de los hechos acontecidos. Lo había leído en algunos periódicos, sin llegar a pensar en ningún momento que más tarde tendría que encontrarme de frente con aquel detenido. Antonio había sido fotografiado en diversas ocasiones; incluso en una de ellas, con la ropa aún ensangrentada, el mismo día de los hechos.

Antonio tenía 30 años. Era muy moreno de piel y delgado, casi enjuto diría yo. Llevaba el pelo algo largo y desaliñado. Con barba de pocos días. Su mirada era dura, penetrante. Su actitud, fría y distante.

Me presento: *Soy la psicóloga que le atenderá en algunas ocasiones para efectuar un estudio y para ello vamos a disponer de un tiempo juntos para hablar un ratito.* Él, como si no me viera, como ausente, indiferente, como si aquello no fuera con él. Cuando me acerco para decirle que me acompañe al despacho para la exploración, me mira fijamente y no me dice nada. Se levanta despacio del banco de piedra del cala-

bozo donde estaba sentado y se coloca frente a la reja de la puerta donde estaba el cerrojo, para que le abran. Mientras le esposan para salir hacia afuera, dirige la vista hacia los dos policías que le acompañan, y mirándoles con dureza, les exige verbalmente que les saquen las manillas inmediatamente. “Joder... ¿cómo quieren que haga algo, si me llevan así atado como a un puerco?”, les dice, quejándose.

Antonio estaba acusado de un doble homicidio y en espera para ser juzgado por la Audiencia. Al parecer, y según constaba en el sumario, todo sucedió durante la misma noche de invierno. Entró a robar en un supermercado aprovechando una hora tardía en que estaban cerrando la tienda. Los dueños, marido y mujer, una vez hecho el recuento de la caja, se encontraban en el fondo del local recogiendo sus cosas para irse a casa. De repente y atónitos, vieron como un encapuchado y con una escopeta, se hacía rápidamente con la caja de la recaudación que ellos tenían dispuesta a un lado, preparada para llevarse. Los dos, dirigiéndose a su vez y de prisa hacia él, se pusieron a pegar gritos: “Ladrón... socorrooo... ayudaaa... ladrón...” Antonio, al oírles y, una vez ya con el botín, se puso a correr veloz hacia la salida, pero en un segundo, se giró hacia ellos y disparó en la frente a la dueña del local, una mujer de mediana edad, que resultó muerta en el acto. A continuación, huyó de allí rápidamente y se introdujo corriendo en una cafetería cercana.

Una vez dentro y gritando, le pidió todo el dinero que tuviera al que parecía ser el dueño, un hombre de unos 45 años que se encontraba de pie tras el mostrador, mientras le apuntaba directamente con el arma. Aquel hombre, salió hacia fuera y se defendió como pudo. Primero, plantándole cara, y después, echándose encima de él, pretendiendo quitarle la escopeta, forcejeando los dos. Antonio, con un disparo a bocajarro, le disparó y la víctima, ensangrentada, cayó al suelo. El hijo pequeño del dueño, un adolescente, muy desesperado salió corriendo y chillando, logró golpear con todas sus fuerzas a Antonio con un palo en la cabeza, consiguiendo que perdiera el sentido y se desplomara a sus pies como un saco. Y muy nervioso, aún tembloroso, llamó a la policía, que ya estaba acudiendo hacia el lugar.

*Hacía cuatro días que dejé la droga “sin hacer siquiera nada de cama”... me iban a dar metadona... aunque esto los doctores **lo niegan porque no les interesa decirlo**... los abogados pidieron informes sobre alguna estancia mía en centros de desintoxicación pero **no les quisieron dar nada**... ¡Ya no aguanto más! Nunca me había ocurrido algo similar... ¡tan así, no! Me encuentro muy débil, muy extraño...*

*¡Es la primera vez que ha ocurrido algo tan grave!... Fui a robar dinero para quitarme el mono (yo no soy partidario de la metadona, pero...) **me dio** por coger una escopeta que tenía... mi mujer no colabora mucho... pero, ¿no le echo la culpa, eh? es muy cerrada... siempre va a la suya... con el mono también... se cree que tiene cirrosis y se va a morir... yo le digo ¿porqué no vas a durar tú como un amiguete?... ¿o **igual te mueres mañana?**...*

*Fui a las 9 a robar a la caja del super, que estaba abierta y con la mujer haciendo recuento del dinero... y cuando me la llevaba, aquella mujer me la fue a quitar... **yo no soy un asesino, ¿eh?, nunca he hecho daño a nadie...** pero se me echó encima... y se **disparó la escopeta**... yo me fui rápidamente... ¡Hay más! Estaban con su hijo y un primo de unos 15 años... **con una escopeta, por lógica, tenían que darme la caja, sin resistirse, ¿no?** Pero... ¡no les dio la gana! Yo escuché un zambombazo y... ¡**resulta** que la mujer estaba muerta!...*

*Me metí luego en un bar, **a ver si sacaba dinero ¡ya, de una puta vez!**... No sé que pasó... No me enteré de nada... **según dicen** (cosa que no sale en la declaración...) su chico me golpeó por detrás... Yo me he dedicado sólo a robar tonterías porque hay que ir con cuidado... porque sino... me pillo los dedos... me quedé inconsciente y me caí... me imagino lo que ocurrió... **se me disparó**... pero es **dudoso**... ¡**si me golpean a mí, pues claro!**... yo tenía la escopeta en la mano... murió el padre... no he ido con el Código Penal en la mano pero... yo siempre he cometido tonterías con coches, al descuido, en tiendas... sin intimidación, ropa... ¡pero nunca cosas así!*

Un psicópata puede hablar directamente sobre el delito, declarando (sin emoción) que no tiene sentimiento de culpa, que no está arrepentido por lo que ha hecho y que no existe ninguna razón por la que debería estar interesado en los hechos actuales. Podría incluso llegar a verbalizar algo de culpa o remordimiento, pero sus acciones no confirmarían sus palabras. La falta de culpabilidad y remordimiento puede ser indicada por el fracaso en la apreciación de la gravedad de sus hechos (por ejemplo, sintiendo que su condena es demasiado severa o que fue juzgado injustamente, etc.) o por argumentar que sus víctimas, otros, la sociedad o las circunstancias fueron realmente los culpables, aún cuando los hechos indican claramente otra cosa. Está mucho más interesado por los efectos que sus crímenes o actos antisociales tienen para sí mismo, más que por la experiencia de sufrimiento de sus víctimas o el daño que ha infringido a la sociedad.

Antonio, continua hablándome:

¡El tiempo máximo que he estado en prisión han sido 6, 7 o 8 meses... en la Modelo... lo de Llinars del Vallés, el robo ese, es una falsedad, porque el cheque aquel que dicen que robé, yo me lo encontré... y el atraco a una sucursal de un banco, ¡también es mentira!... ni lo de la masía aquella del Pallars... ¡todo es mentira!

Como tantos otros, Antonio tiene una notable facilidad para mentir y el aparente desenfado con que lo sobrelleva. Cuando se le atrapa en una mentira o cuando es desafiado con la verdad raramente se siente perplejo o avergonzado; puede simplemente cambiar su historia o intentar reconstruir los hechos de modo que parezca ser consistente con lo que ha dicho.

Sólo tengo un problema con mi mujer por el chiquillo... la asistenta social nos echaba una mano... y me denunció ella... yo me enfadé... porque ella dijo que yo quería hacer daño a mi hijo de un año... un día se pensó que yo iba a matar con una navaja al niño que estaba en su cuna... porque me vió algo alterado gritando con una navaja en la mano... y resulta que yo me estaba quitando algo sucio de la uña con una navajita chiquita (?)... joder... estuve 23 días en la cárcel por su culpa... y luego salí... ¡Hija de puta!...

Como todo psicópata, puede ser descrito como una persona de mal genio o colérica y que tiende a responder ante la frustración, fracaso, disciplina o crítica con conductas violentas (de una violencia pasiva como así la parece manifestar Antonio) o con amenazas directas y agresión verbal. Muestra una tendencia a sentirse fácilmente ofendido y a enfurecerse por trivialidades. Su repentina ira parecerá inapropiada a los otros, dado el contexto en que ocurre. Frecuentemente estas conductas suelen ser breves, inmediatamente después de las cuales actúa como si nada fuera de lo normal hubiera ocurrido.

Antonio procede de un pequeño pueblo andaluz, dedicado a la ramadería, donde pasó su primera infancia. Luego se fue a vivir con toda la familia en una capital de provincia. Es el menor de cuatro hermanos, todos casados y con hijos.

No soy agresivo... soy pacífico 100%... Por desgracia, con la familia... han habido muchos celos de mis hermanos mayores, no sé porqué... siempre tienen envidia de mí, cuando soy el único que ha caído en la droga... veo celos...

*Rompí la puerta de un puñetazo una vez porque se metían con mi mujer... Mi padre se pensaba que les iba a hacer daño... pero... yo no iba a pegar a una mujer-que estaba embarazada, ¿no?... a mi padre se le cruzaron los cables y le pegué a mi hermano... y me echaron de casa... Es que **siempre he llevado las de perder**.*

Mi madre es la que tira más para mí... por la droga, para ayudarme...

Mi padre es reservado, tira también para mí... se nota... para él soy el mejor...

Soy buena persona, sincero...

Las peleas vienen siempre por dinero... Mi padre les da la razón a ellos y no a mí (¿)

*Mi mujer no sabe ni le gusta hacer ni un huevo... últimamente se está comportando algo mejor... caprichitos... antes era una gandula, **estaba enchufada** en una peluquería gracias a mi madre... a mi hermano mayor lo enchufó mi padre en la SEAT...*

*Cuando uno empieza, no lo asimila... yo **empecé muy joven con la droga**, a los 13 años con porros, ácidos, coca poco, ya a los 15 años... y empecé a robar... faltaba dinero... me gustaba... tuve **problemas por una porquería que uno tiene de vida, no?** Todo iba mal... en mi familia siempre tensión, yo **no hacía caso a nadie**... los **hermanos nunca me han echado una mano**... a la madre la dejaron sola (Yo no te daré nada de tu parte, si al salir te sigues pinchando, me dijo un día"... a mi madre le han ido para **buitreo**... **siempre muy egoístas**... ahora no me pincho ¡radicalmente!...*

Hay constancia de escasas y cortas ocupaciones laborales de Antonio hasta el momento.

*En el pueblo **no me daban trabajo**, me miraban de aquella manera... no es que no fuera trabajador, ¡lo que hiciera falta!... pero **mis padres me echaban a la calle por peleas** con mis hermanos... tengo un piso en Sant Boi de mi madre... quise comprar ovejas pero me rendían... me dieron poca cosa... y **me dio un vuelco, y me fui**. Me hice camarero, pero lo cerraron... otra ocasión me fui por no pagarle al primero de cocina en el hotel Taver... es que en todos los sitios que he estado casi no había nada por hacer... ostia, un aburrimiento... para estar de brazos cruzados y fumando sin parar, esperando a que te den trabajo... para eso, ¡me voy!*

Este tipo de personalidades manifiestan a menudo una inusual propensión al aburrimiento, expresando usualmente un fuerte interés por estar "donde está la

acción”, y por hacer aquello que es excitante o arriesgado. Y frecuentemente serán incapaces de tolerar actividades rutinarias o mantener la atención sobre aquello que no tiene un interés inherente para ellos.

Aquí se puede apreciar como Antonio habitualmente falta al cumplimiento de sus obligaciones y acuerdos con los demás. Carece del sentido de responsabilidad o de lealtad hacia la familia (causándoles sufrimientos innecesarios, poniéndolos en peligro, los amigos, superiores laborales, sociedad, ideas o causas. Su irresponsabilidad es evidente en una variedad de áreas fracasando en proporcionar apoyo financiero para la esposa o los hijos, etc.).

Los estudios me fueron mal, no me gustaba nada el colegio, no me entraban en la mollera... pero... es que los profes eran tan malos, malos, malos...

Antonio mantenía una relación con su pareja actual, toxicómana, durante 13 años, pero de una forma muy irregular e inestable y tienen un hijo en común de 3 años. Los tres son portadores de anticuerpos.

*Tuve otras relaciones antes que con ella... pero no me casé. **Vi que le podía hacer daño y no podía ser...** pero ella estaba tan encaprichada conmigo... sólo por lío de cama con ella y punto... me insultó... luego nos juntamos... es un problema su forma de ser como persona, es **cabezona**, aparenta saber más que yo de todo a simple vista... fue bastante problemático todo por la droga... aunque ella estará por algo conmigo, ¿no?... no sólo por el dinero que obtengo robando, ¿no?... esta última vez, **se fue de casa sin dar explicación alguna...** de forma inesperada... “voy a comprar tabaco” y no volvió... dejó al nene... y ya mi madre, luego no la quiso más en casa... yo me fui con ella... pero ahora me van a caer muchos años... o ella se va a morir... de esta no salgo... **quise ayuda del centro pero se lavó las manos... es muy extraño que yo, sin hacer nada ¡tenga dos muertos a mis espaldas!** se han roto dos familias, más la mía, tres! ¡Es muy fuerte!*

Antonio se muestra como tantos otros psicópatas, como un individuo que es incapaz o renuente a aceptar la responsabilidad personal de sus propias acciones. Usualmente tiene alguna excusa para su conducta, tal como la racionalización o situar la culpa en otros (sociedad, familia, cómplices, víctimas, los centros de desintoxicación, los profesionales que les atienden, el sistema judicial, etc).

Antonio hablaba como si las cosas no fueran con él, como si no le pasaran... con extrañeza, como si éstas le resbalaran por encima. A través de su discurso, se manifestaba muy negativista y opositorista. Se quejaba de todo en la vida, tenía tendencia a proyectar hacia fuera, en los demás, los sentimientos y pensamientos, que él tenía, no pudiéndoselos reconocer como propios, de tal forma que luego se quedaba vacío, necesitando proyectar más cada vez y empobreciéndose, personal y progresivamente.

... ¡Estoy harto de que me hagan esperar tanto rato para estas chorradas!... a ellos no les dio la gana de avisarme... a la gente le importa un bledo... ¿a quien le puede interesar todo esto?

Tengo que preocuparme por mí mismo porque a mí nadie me hace nada... Me pegarán a mí si no pego yo primero... He sido tratado injustamente y tengo derecho a conseguir por cualquier medio lo que me toca... Los otros son flojos, y merecen que se los dominen

Son algunas de las ideas cognitivas existentes en estas personas, como pensamientos recurrentes de fondo.

Su trayectoria evolutiva había sido hasta el momento bastante negativa y autodestructiva por su vinculación asidua con las drogas y fracasando en todo lo que "tocaba". No se había podido emancipar de casa, vivía en casa de sus padres o de sus abuelos, o si no, en centros de acogida o en la prisión; su trayectoria laboral fue inexitosa y de poca envergadura, nunca se había podido hacer cargo de su hijo, siempre en manos de los abuelos por una cosa u otra... su relación de pareja también era drogadicta, tenía anticuerpos...

Como otros psicópatas también, ha demostrado una incapacidad para formular y cumplir de forma realista planes o metas a largo plazo. Frecuentemente habla de conseguir bastante dinero, pero no tiene planes específicos y realistas para hacerlo. Tiene dificultad para lograr empleo y puede mantener una existencia nómada con sólo planes y metas a corto plazo, que además cambia frecuentemente. No plantea pensamientos serios de futuro ni tampoco se preocupa mucho por ello. Raramente está molesto por lo poco que ha hecho con su vida.

Su conducta es frecuentemente impulsiva y falta de reflexión o previsión. Usualmente hace las cosas de forma espontánea cuando una oportunidad se presenta. Es impensable que gaste mucho tiempo en examinar las ventajas y desventajas de un curso de acción, o en considerar las posibles consecuencias de sus actos

para sí mismo o para los demás. Frecuentemente romperá relaciones, dejará trabajos y cambiará de planes súbitamente.

Un día, teniendo en cuenta que su familia vivía en Teruel y que no tenían intención de venir a Barcelona a verle (*“es que estamos todos muy ocupados”*), hablé con su madre por teléfono para saber algunos antecedentes más de forma más directa.

Antonio es una calamidad! Siempre nos ha dado problemas! Ha ido mal en los estudios, no sé qué es lo que llegó a aprobar, la verdad... ni el graduado se llegó a sacar... Nunca le gustó ir al colegio. Se escapaba o ya ni iba... me llamaban los maestros y así nos enterábamos. Siempre estaba castigado. Lo expulsaban de todos los sitios. Hasta del trabajo. Los ha probado todos. Los dejaba al poco de empezar, era una riña constante, no nos hacía caso... Ha sido “la peste”. La oveja negra de la familia.

Al ser el pequeño de todos quizás le mimamos más. No le sé decir... Le di el pecho seis meses, pero tenía que ir con cuidado porque me mordía y me hacía daño. Se meaba en la cama hasta que tuvo 11 años. Tenía de todo, pero los juguetes no le duraban; le cansaban, los rompía, siempre quería los de los demás.

De mayor se peleaba con sus hermanos, era un mentiroso. Me llegó a robar joyas que sabía tenían para mi un recuerdo emocional. Trapicheaba con todo. No era agua clara. Siempre estaba en la calle y llegaba a la hora que quería. Ya se podía enfadar su padre, ya... él siempre con lo mismo... al final nos cansábamos y lo dejábamos.

Un buen día aparecía por casa, se estaba unos días hasta que, sin decir nada, se volvía a ir. No sabíamos adonde se iba. Llegaba a estar varios meses sin decir ni pio.

Habíamos intentado ayudarle económicamente porque nos hacía chantaje emocional diciéndonos que nunca le habíamos querido, pero todo lo que montaba o creaba, al poco tiempo fracasaba y lo tenía que abandonar, perdiéndose el dinero invertido.

Antonio como la mayoría de psicópatas, es un individuo para el cual la dependencia económica de otros es parte intencional de su estilo de vida (*...a vd. este collar que lleva seguro que se lo han regalado, ¿no?... ¡no creo yo que se lo haya currado sola con el sudor de su frente!, ¿eh?... ¿no?* (y me insistía de una forma intrusiva para que yo le respondiera...))... Me decía con voz muy grave mientras me

miraba el collar con una mirada penetrante y fija, que hasta incluso me llegó a intimidar). Él, como ellos, confía en el bienestar económico de la familia, conocidos o amigos, ante lo cual, nunca realiza esfuerzos para obtener empleo remunerado. Obtiene lo que quiere, frecuentemente apareciendo como desvalido y necesitado de simpatía y apoyo, o bien, utilizando amenazas y coerción o explotando la debilidad de sus víctimas. Su utilización de los otros, a lo largo de su vida, no es simplemente el resultado de circunstancias temporales que le impiden trabajar o subsistir por sí mismo. Al contrario, refleja un patrón persistente de conducta en el cual los otros son utilizados de manera egoísta, como apoyo y como proveedores de sus necesidades, sin valorar el coste económico y emocional que podría implicar para ellos. Antonio, en una ocasión me dijo: *Oiga, ¿y por qué vd no puede decirles a éstos que me hagan venir para las pruebas por la tarde y no, después de comer?... es que es cuando estoy medio dormido...*

K. Schneider, discípulo de Kraepelin, en 1934 propone una buena definición que, aunque hayan pasado muchos años, es muy ilustrativa y se caracteriza más bien por ser práctica. En ella, describe a las personalidades psicopáticas como *“aquellas personalidades anormales que a causa de su anormalidad sufren ellas mismas o hacen sufrir a la sociedad”*.

Su madre proseguía diciendo:

En alguna ocasión nos llegaron noticias de que había agredido a alguien... A veces traía a esa con la que tiene el crío y nos exigía que les dejáramos una habitación para ellos... ¡Una desfachatez! Luego desaparecían los dos y nos teníamos que quedar con el pequeño... a ver, ¿qué teníamos que hacer, sino? Si ellos no tenían ni para pañales... El nene me llama “mama”.

Un día nos enteramos que lo habían pillado por culpa de la droga. Él siempre lo ha negado. Pero a una madre no se la puede engañar... ¡lo veía tan delgado y demacrado! Los asistentes sociales nos dijeron que era un politoxicómano.

En las pruebas diagnósticas psicométricas que le administramos, Antonio obtuvo unos resultados que apuntaban a que no eran fiables, que mentía y que por ello no resultaban válidos. En cambio, de las pruebas proyectivas de personalidad sí se pudo obtener bastante conocimiento respecto de su funcionamiento de personalidad. Se corroboró el intenso oposicionismo que le dificultaba el contacto con la realidad que siempre le resultaba frustrante e intolerante y tenía que estar continua y constantemente forzándola a su antojo (debido a su egocen-

trismo), repercutiéndole ello en sus desajustes y conflictos con los demás. Se apreciaba su antisocialidad por sus grandes dificultades por ajustarse a las normas y reglas sociales establecidas, ya de pequeño en casa, en la escuela. Y también en sus aspectos autodestructivos con su abocamiento a las drogas, aunque éstas no fueran de una forma permanente.

Del **Informe pericial** presentado a los juzgados, destacaremos especialmente, que:

La personalidad de Antonio se presenta enmarcada dentro de unos parámetros de:

- Psicopatía
- Drogadicción
- Trastorno antisocial de la personalidad

Las conclusiones obtenidas a partir de la exploración clínica con el encausado, su actitud (resistencias a proporcionar información, ocultación, tergiversación de datos, cierta manipulación, dificultad en cooperar, entre algunos rasgos), han incidido en la invalidez de los resultados obtenidos en algunas de las pruebas aplicadas (MMPI, WAIS), han venido a confirmar y corroborar estos parámetros.

El Sr. Antonio presenta un cuadro de **funcionamiento psicopático** y caracterial que predomina preferentemente sobre un **fondo de deficiente organización interna** y le impide una mayor descompensación de su personalidad.

En cuanto a sus aspectos psicopáticos nos referimos especialmente a la incidencia en sus conductas de estos rasgos característicos de este trastorno:

- Frialdad, labilidad y desafectivización emocional, escasa empatía y gran egocentrismo (dificultades de conexión y relación interpersonal) y estos aspectos le promueven la búsqueda prioritaria de sus propias satisfacciones y de “vivir el presente”, aunque haya que utilizar la fuerza o la imposición para conseguirlo.
- Tendencia a la inmediatez, impulsividad e inestabilidad, así como a la acción, paso al acto y/o actuaciones conductuales.
- Oposicionismo a la norma, a la ley y ubicación personal globalmente al margen de lo establecido.
- Predominio del uso del mecanismo defensivo de la proyección externa de

todo conflicto (inducción, manipulación y/o utilización del otro). Los demás son siempre los causantes de sus conflictos.

- La inteligencia se presenta conservada y la situaría en un nivel normal-medio (es importante la cualidad cognitiva que hace referencia a un importante concretismo, gran restricción del mundo imaginario y capacidad simbólica, así como de escasa introspección).

En cuanto a los aspectos de desorganización interna subyacentes (muchos en relación a importantes vacíos afectivos), estos quedan focalizados en la sintomatología de su relación mantenida y continuada con las drogas a lo largo de prácticamente toda su evolución personal. Nos referimos a todo un funcionamiento personal esquizoide (tanto externo como interno), desvinculativo, con escasas relaciones, en el que confluyen:

- Tendencias evasivas y evitativas, aislamiento personal, cierto hermetismo y encierro en si mismo, desajustes en las relaciones sociales (predominio en los intercambios del “recibir” por encima del “dar”, sentimientos de amenaza constante por su debil integridad, absorvencia, posesividad, características todas ellas de un tipo de relación interpersonal muy primaria)
- Intensos sentimientos de desvitalización, desvalimiento interno, total dejadez, cura y despreocupación personal (aspectos auto y heterodestructivos), que inciden en la falta de configuración de su identidad como sujeto.

Conclusiones:

Todos estos aspectos mencionados sobre su funcionamiento de personalidad, se dan en una constante articulación e interacción entre ellos.

Su cronificación y endurecimiento a lo largo del tiempo, le constituyen un alto riesgo social (importantes factores delincuenciales, de marginación y droga), que nos hacen prever un negativo pronóstico de evolución personal y social.

Pongo esta información a su conocimiento, a los efectos que consideren oportunos.

Atentamente

Psicóloga clínica

De todas maneras, no todos los criminales son psicópatas ni todos los psicópatas son criminales.

La criminalidad y la psicopatía a veces son tomadas como significando la misma cosa y esto es desafortunado. También erróneamente es tomada como idéntica a la personalidad antisocial, siendo los criterios de esta según el DSM-IV diferentes entre los dos, aunque puedan coincidir en algunos casos. La personalidad antisocial puede ser más útil para identificar individuos inadecuados y criminales que para diagnosticar forzosamente psicopatía, aunque en este caso coincidían los dos diagnósticos en la personalidad de Antonio. Por otra parte, el psicópata no se especializa generalmente en un sólo tipo de delitos, sino que es **versátil** como él, porque por regla general rompe las normas y comete diferentes tipos de delitos (robos, palizas, manipulaciones, muertes, maltrato, etc... a lo largo de su vida).

El día en que se celebró el juicio en la Audiencia Provincial, el Palacio de Justicia de Barcelona, estaba repleto de gente a rebosar: periodistas con sus cámaras, estudiantes de derecho, familiares de las víctimas, gran afluencia de público de todas las edades.

Cuando me nombraron para ir a declarar, pasé por delante de Antonio y vi que levantó la vista para mirarme de reojo. Me dijeron que me situara delante de él, pero dándole la espalda, y frente al micrófono. Ante mí tenía la Mesa con el Presidente de la Sala y demás jueces y abogados de las dos partes. Cuando llegó mi turno para declarar en el juicio, no me hizo ninguna gracia en aquel momento oír por el altavoz que mencionaban mi nombre completo y me preguntaban si yo había explorado psicológicamente a ese señor y realizado ese *Informe*.

Me hicieron toda una serie de preguntas que yo traté de contestar remitiéndome a la información escrita en el Informe. El fiscal, entre otros aspectos, me preguntó si podía ampliar un poco más las conclusiones del *Informe Psicológico* cuando yo me refería a "*los aspectos de desorganización interna que Antonio tenía*". Yo le dije que me refería a características importantes personales como son el egocentrismo, la posesividad, el aislamiento o tendencia hacia la desvinculación, la desvitalización y dejadez personal como estilo de vida, es decir, la autodestructividad, que presentaba.

El abogado de la defensa, a su vez me preguntó: "*¿Vd cree que con estas características psicológicas descritas sobre el encausado, y en cuanto a su relación con la droga, éste pudiera haber cometido los actos delictivos totalmente carente de su plena voluntad, o que éstos hubieran sido realizados con anulación de sus plenas facultades cognoscitivas y volitivas?*" Yo le contesté que no.

Entonces, volvió a preguntarme: *“En caso de que se le pueda brindar una ayuda psicoterapéutica para el señor Antonio y se modifique su entorno podría rectificar y subsanar o enmendar de alguna manera la trayectoria delictiva que por las circunstancias ambientales ha llevado hasta el momento?”* Y aquí, yo me pronuncié con un nó rotundo. *¿Es decir, que Vd. considera que el pronóstico social es negativo y que el Sr. Antonio presenta un riesgo social?* Y yo le contesté: *Sí*

El fallo de la Sentencia, ya finalmente, consideró a Antonio como autor responsable de dos homicidios, uno de robo con fuerza en las cosas (vehículo a motor), delito de tenencia ilícita de armas (escopeta), con el agravante de reincidencia. Y fue condenado a una pena de 30 años de prisión e inhabilitación absoluta durante todo el tiempo de condena.

En los Fundamentos del escrito se consideró:

Concorre en el procesado la atenuante análoga a enfermedad mental art 21.6 Código Penal 1995, por ser más beneficioso para el acusado que el vigente tiempo de ocurrir los hechos por cuanto el procesado padecía y padece un trastorno de la personalidad que le disminuye parcialmente su capacidad volitiva con tendencia a ejercer actos de agresión y peligrosos, siendo su inteligencia normal, todo ello acreditado por la pericial médica de los sres. forenses y la psicóloga, que informaron en el acto de juicio, sin que dicha disminución de facultades volitivas sea tan importante como para ser tribuaria de la eximente incompleta siendo tal apreciación de circunstancia atenuante conforme el Tribunal Supremo que tiene establecido que las psicopatías se equiparan a enfermedades mentales y no sólo simples disarmonias, pero sólo tienen virtualidad de generar la eximente incompleta en los casos de asociación a enfermedades mentales de mayor entidad, estimando que de no ser así el taratamiento punitivo de la capacidad de culpabilidad debe de detenerse en la atenuante analógica y no llegar a la eximente incompleta

De las anteriores características, podría concluirse que hay algo anormal en este tipo de personas, lo cual atenuaría la gravedad de sus crímenes. En la mayoría de las legislaciones la psicopatía es un factor agravante y no eximente de responsabilidad penal (Ogloff y Lyon, 1998; Schopp y Stain, 2000). Ante esto, Hare plantea, que los psicópatas son absolutamente competentes para enfrentar un juicio criminal. Generalmente desde el punto de vista legal o psiquiátrico, no son

“locos”, ya que son capaces de distinguir claramente entre el bien y el mal, aunque a veces intenten, simular un trastorno mental. En este sentido, postula que el psicópata tiene capacidad para optar, ya que posee plena conciencia de daño, desde lo racional. Así es como, se da cuenta de lo que está provocando en el otro, y puede usarlo en su propio beneficio, debido a que no hay un componente afectivo que acompañe esta apreciación.

La conducta psicopática es un fenómeno apasionante y complejo que ha suscitado gran preocupación, tanto en los estudiosos del comportamiento humano, como en la sociedad en general. Este trastorno de la personalidad ha ido cobrando una gran importancia creciente, principalmente en los dos últimos siglos. Esta conmoción se ha visto incrementada en la actualidad por el papel que cumplen los medios de comunicación, al difundir de manera masiva y sensacionalista unos hechos cargados de crudeza y violencia, ejecutados por seres humanos, que atentan contra la dignidad e integridad de sus semejantes. Ante este tipo de sujetos, que parecerían encontrarse en un terreno difuso entre la “locura y la normalidad”, según el diagnóstico o los múltiples diagnósticos que presenten, surgen múltiples interrogantes desde los especialistas de las ciencias humanas, a medida que éstas van poniendo mayor cantidad de recursos a nuestra disposición, permitiendo así poder llegar a comprender y profundizar más respecto a esta modalidad de conducta desviada.

Así es como a lo largo de la historia, se han formulado y reformulado infinitas veces, teorías respecto al origen y naturaleza de este tipo de personalidad. Millon (1988 citado en Hare, 2000) señala que la psicopatía ha sido el primer trastorno de la personalidad reconocido por la Psiquiatría. Aún cuando se sigue debatiendo e investigando respecto de su etiología, dinámica y límites conceptuales, hay un general acuerdo acerca de las principales características interpersonales, afectivas y conductuales de este trastorno.

Las aproximaciones diagnósticas a este trastorno más conocidas y usadas en la actualidad son, por un lado, aquellas proporcionadas por las clasificaciones diagnósticas DSM-IV y CIE-10, las cuales aluden al Trastorno Antisocial de la Personalidad y al Trastorno Disocial de la Personalidad, respectivamente; por otro lado, está la Escala de Calificación de la Psicopatía Revisada (PCL-R) creada por Robert D. Hare, quien basándose en otro gran experto, Cleckley, efectuó una sistematización de los rasgos conductuales y caracterológicos de la psicopatía, permitiendo evaluar con alta confiabilidad diagnóstica y pronóstica este tipo de personalidad, existiendo diversas investigaciones que la avalan tanto en Europa

como en Norteamérica. Existen estudios que demuestran que las características psicopáticas interactúan con otros desórdenes mentales y con otro tipo de trastornos.

Pese a que el psicópata es el candidato perfecto para delinquir por su desconsideración con los demás y su sangre fría, existen otro tipo de psicopatas: *“Algunos son trabajadores informales y poco fiables, empresarios depredadores y sin escrúpulos, políticos corruptos o profesionales sin ética que usan su prestigio y su poder para victimizar a sus clientes”*, refiere Hare. Estos **“psicopatas de cuello blanco”** serían igual de egocéntricos, insensibles y manipuladores como el psicópata criminal medio, *“sin embargo, su inteligencia, historia familiar, habilidades y circunstancias sociales les permiten construir una fachada de normalidad y conseguir lo que quieren con relativa impunidad”*.

Estas personalidades no se encuentran únicamente en las instituciones penitenciarias, sino también en algunas de las posiciones sociales más respetadas, es decir, que este desorden no respeta clases sociales. Es así como no todos los psicopatas son asesinos. La mayoría de ellos no comete grandes crímenes, sino pequeñas transgresiones, una y otra vez. Cleckley ilustró su tesis con varios ejemplos de científicos, médicos, psiquiatras y hombres de negocios de gran éxito (empresarios que sin titubeos se dedican cotidianamente a ensuciar las aguas de los ríos, a manipular a sus clientes, a estafar a grandes empresas, amenazan para conseguir lo que desean, se entrometen intrusiva y forzosamente en la vida de los demás, liándose con la pareja...).

En estas personalidades suele existir un trastorno profundamente arraigado.

La verdadera diferencia entre estos individuos y los psicopatas que continuamente entran y salen de las prisiones o de los hospitales psiquiátricos, consiste en que su apariencia de normalidad es mucho más firme. La principal diferencia reside tal vez en que la fachada de “salud” se extiende al aspecto más material y superficial.

4. Casos con características de “normalidad”: En defensa propia

En muchos casos dentro del funcionamiento normal de la personalidad, como por ejemplo en las personas neuróticas, no obstante sus impulsos puedan ser

delictivos, son generalmente capaces de mantenerlos controlados ya que el amor suele prevalecer por encima del odio, por muy intenso que éste sea. La calidad de vida de una persona, y más profundamente su felicidad, en muchas ocasiones, no sólo depende de una serie de circunstancias materiales que puedan facilitar su adaptación al medio en el que vive. Ni siquiera está determinada solamente por el grado más o menos aceptable de bienestar y satisfacción personal que haya alcanzado a través de su esfuerzo y valía humana. Está también influida, y de manera desgraciadamente relevante, por las acciones delictivas que otras personas desadaptadas cometen dentro de la sociedad en la que vivimos, y que afectan de forma irremediable, en muchos casos provocando dolor e inmenso sufrimiento.

En ocasiones, el carácter del individuo parece ser satisfactorio, pero puede colapsarse bajo situaciones de un excesivo estrés o de una amenaza real para su propia seguridad (por ejemplo en el caso de una abuela que se defiende hasta la muerte frente a un asaltante que quiere hacer daño a su nieto pequeño; el propietario de una casa que llega a matar al ladrón que le apuntala con un arma, o en otros casos en que la propia vida “real” peligre, o sea una cuestión de “vida o muerte”).

En actos criminales de este tipo, se aprecia que, aunque las personas se encuentren generalmente manejándose en la etapa, que M. Klein llama posición depresiva (más madura y evolucionada psíquicamente, que facilita la propia autocontención, digestión y metabolización gradual de los impulsos), la situación real de peligro que afrontan estas personas, les hacen movilizarse masiva y rápidamente, provocando un desplazamiento hacia un estado más inmaduro y desestructurado, dominado por ansiedades persecutorias frente a la amenaza a su propia existencia. Aquí se tendría que diferenciar entre el que llega a cometer el crimen **para salvar su vida, como defensa**, de aquel que, sin embargo, “no puede”, se queda bloqueado debido a la presión que su conciencia o estricta “moralidad” ejerce sobre él (por ejemplo, cuando una persona se queda paralizada ante el peligro inminente y sucumbe, víctima del supuesto agresor). Otras personas, generalmente presentando un equilibrio personal, cometen el acto violento en un **momento de descontrol de impulsos** (sabemos de múltiples casos accidentales, o como aquellas madres o padres, que ante su intolerancia frente a los sollozos intensos de sus pequeños –cuando no quieren comer, cuando no pueden dormir...–, o los sujetos que por un descuido tienen un accidente de coche...), todos ellos cometen acciones cuya intencionalidad no es precisamente la de matar, pero que ocasionan resultado de muerte.

A pesar del crimen cometido, el sujeto, dentro de unas características de per-

sonalidad normal, a través de la socialización ha adquirido unos principios suficientemente satisfactorios, tiene más tolerancia sobre sus sentimientos más hostiles y peor vistos socialmente (como son la envidia, odio...) y puede enlazarlos con otro tipo de sentimientos, como son la culpa, tristeza y remordimientos hacia el otro. Ello le permite tener una mayor concienciación o empatía, cosa que repercute en el hecho de conectar más con las repercusiones trágicas del acto y penar por él. Hay diferentes gradaciones en estos tipos de sentimientos humanos, donde incluso en el acto criminal cometido, no siempre es "todo o nada".

Las personalidades dentro de la normalidad podrán luego sacar mayor partido de las posibles terapias psicológicas, influencias de algún grupo de apoyo o entidades, instituciones... o también, de la ayuda de personas determinadas que le supongan contención para sí mismo.

Todo ello es especialmente importante para uno de los dos tipos de criminales que Williams apunta: **el que es consciente de su alto potencial violento al que trata de esforzarse para mantenerlo bien controlado**; cosa diferente de aquel que lo tiene disociado, más crónico, y más difícil de modificar porque no tiene conciencia de ello, del que ya hemos hablado anteriormente (en muchos casos se culpa al alcohol o al consumo de sustancias, la causa de haber llegado a matar; pero por sí solos, creemos que no son factores decisivos en estos actos; lo que sí produce es la más fácil exteriorización de la violencia y los impulsos que ya están potencialmente vivos y existentes en aquel sujeto).

Juan Carlos, un hombre de 26 años, que a lo largo de su vida había cometido diversos robos, siempre de poca monta, junto a algunos amigos. Se podría decir que él era un delincuente habitual, sin que yo pudiera apreciar, a juzgar por lo que conocí de él y por las pruebas efectuadas, ningún tipo de caracteropatía grave. Generalmente la cosa les salía bien, pudiéndose llenar siempre los bolsillos y llevando una vida regalada, sin que nunca les llegaran a detener.

Pero un buen día, la cosa les salió mal, y ante la presencia de la policía que tenía acorralado a un amigo en un rincón de la tienda que habían asaltado, J. Carlos cogió una madera que se encontraba en el propio establecimiento y golpeó con todas sus fuerzas sobre la pierna de uno de los agentes que tenía cogido al chaval, el cual cayó al suelo. J. Carlos quedó paralizado al oír los gritos de dolor de aquel hombre que dificultaron su huida. Momentos después, los detuvieron y pasaron a disposición judicial. Más adelante se supo que aquel golpe, a causa de la diabetes que el agente padecía, desencadenó unas complicaciones metabólicas de tal calibre que llegó a gangrenarle la pierna.

J. Carlos me decía que él no deseaba causar tanto daño. Y que nunca antes le había pasado una cosa así. Me impresionó la afectación emocional y aturdimiento del joven ante este suceso así como su sentimiento de culpa por las graves repercusiones que había tenido su actuación.

Fue una sorpresa encontrármelo al cabo de un tiempo por la calle y aún más, que fuera él quien al reconocermelo, se acercara para saludarme. J. Carlos me explicó como después de aquel grave suceso en el que se vio implicado, sentó cabeza, abandonando su estilo de vida delincencial. Lo que para él había constituido un simple juego o medio de diversión durante un tiempo, a otra persona le había comportado una situación personal de mucho dolor. Reconoció que gracias a aquel incidente, se había dado cuenta del camino vertiginoso hacia el que hubiera podido dirigirse si hubiera continuado con aquellas conductas. Fue muy grato escucharle decir que en aquel momento se encontraba trabajando en un taller de reparaciones con su tío materno.

5. Caso adolescente: Homicida de 15 años

Se trata del diagnóstico psicológico que a petición de los Juzgados de Menores de ... realicé en su día a un joven de 15 años, recién ingresado en un Centro de Observación de Menores porque acababa de matar a una vecina de su bloque. Pablo era el menor y único varón, de los tres hijos de un matrimonio, de un nivel medio socioeconómico. Las dos hermanas vivían ya fuera del hogar familiar. La mayor porque se casó, y la mediana, porque los padres, con los que siempre discutía, decidieron expulsarla definitivamente de casa (y, al parecer, incluso de la familia, ya que desde hacía muchos años no la veían siquiera), a raíz de unas sustracciones de dinero que ésta les hizo en una ocasión.

La metodología que utilicé para la exploración se basó en diversas entrevistas clínicas con los padres, y con el menor, con el que efectué la pasación de las técnicas proyectivas de personalidad: T. Gráficos (HTPP, DAT, T. de la Familia, T. Relaciones Objetuales de Philipson, y T. Desiderativo).

En la **entrevista que mantuve con los padres** me llamó la atención especialmente, que en todo el tiempo de conversación, los dos hablaban al mismo tiempo y apretujándose. Cada uno con su propia lengua: catalán y castellano, de

forma indistinta, e interrumpiéndose frecuentemente. Para mí era difícil escuchar bien lo que me estaban tratando de contar. Tenía que irles poniendo orden a menudo para podernos escuchar los tres, en condiciones. La sensación interna que yo tenía era la de estar presenciando un cierto “lío” y una cierta lucha competitiva entre los dos padres, muy ansiosos, por el dominio y el protagonismo en la conversación. Era verano y aparte del calor que hacía más allá de la ventana con barrotes, abierta de par e par

Ellos, por todo lo que me relataban, parecían haber establecido una organización familiar algo aglutinada, gregaria y poco discriminada entre sus miembros, cuando me hablaban de que todo lo hacían “entre” todos.

Que si Tere “se encargaba” de la compra pero bueno... según cuando... porque hay días que papá ya “se trae” del trabajo las bolsas del super, pero bueno... Pablo “era” quien iba de recados a la charcutería de al lado... nosotros, bueno él... es igual, los dos... qué más da quien fuera...

No me quedaba clara la diferenciación entre todos ellos, no me quedaba bien claro de quien me estaban hablando en cada momento, no me quedaba claro si se estaban refiriendo al presente o al pasado.

La madre, refiriéndose al chico, me comentaba a menudo:

Pablo no “me” falló nunca, “me” sacó buenas notas... nunca ha ido con nadie que no fuéramos nosotros... su padre no es un padre, es un amigo... nunca “hemos” faltado a la escuela...

Estas frases me traducían una fusión entre los dos, un pegoteo que intuía probablemente dificultara la individuación del chico, un funcionar personalmente de forma específica e independiente.

Cuando una está lejos de casa como Bea (se refería la madre a la hija casada), ya no hay nunca más ninguna relación, la verdad es que ya hace mucho tiempo que no la vemos... Igual que cuando Tere nos robó (refiriéndose a la mediana), ya no podía quedarse más en casa, tenía que irse! ¡Esto es una cosa que no se puede perdonar jamás en la vida!... ¡Ya no es una hija para nosotros, ni lo será nunca más!... Siempre les hemos enseñado normas, lo que está bien en la vida... ¡y eso no se hace!

Sus palabras traslucían una fuerte intolerancia, rigidez e intransigencia que después entendía crucial para poder comprender la grave actuación que Pablo cometió). Imperaba la ley del todo o nada, de lo bueno o de lo malo, no habían medias tintas ni situaciones mediadoras o transicionales, que sirven para establecer puentes de conexión o de intercomunicación entre las personas en situaciones de conflicto. Aquí,; todo parecía muy radical!

La madre hacía frecuentes comentarios enfatizando en todo momento lo más infantil del chico: *siempre ha sido un nene muy majo... lo "he" subido siempre como a un niño... "me" comía mucho...* Ante las incontinencias nocturnas de enuresis y encopresis, por otra parte, frecuentes en Pablo hasta los 14 años, ella le decía: *Tú no te preocupes, que la mamá te lo lavará, que nadie tiene que saberlo...*

Respecto a Pablo, también me refirieron que no fue un hijo deseado pero que siempre fue un niño obediente, obediente, solícito y tranquilo, que nunca les dio problemas. *No quería nunca dinero, decía que no lo necesitaba, se lo teníamos que dar a la fuerza, nunca necesitaba nada, la verdad*" (...y, en cambio, en las declaraciones que obraban en el expediente judicial, constaba que Pablo entró al piso de la vecina con la intención de robar, cuando al bajar las escaleras vio la puerta de su casa abierta).

A raíz de los hechos, Pablo fue ingresado en un Centro de Observación para menores para ser explorada su conducta y su forma de ser. Posteriormente se enviaría un Informe completo al juez para que pudiera dictar la medida judicial que fuera la más idónea y conveniente para sus características de personalidad y su crecimiento adolescente, pues Pablo contaba con 15 años cuando eso sucedió. Pablo estaba acompañado por un educador del centro cuando iba a entrar por primera vez en mi despacho para empezar a mantener las entrevistas psicológicas.

Aparentemente era poquita cosa. Un chico bajito, delgado, con el pelo el pelo corto, lacio y rubio. Tenía los ojos azules, muy bien parecido. Parecía incluso como si tuviera menos años de edad. Su actitud, frente a la puerta abierta de mi despacho, era la de alguien tímido, esperando, que no acababa de atreverse a entrar, como si me tuviera que pedir algún permiso para hacerlo. Pablo se quedó quieto, parado ante la puerta, mirándome. Le tuve que invitar a hacerlo pues no se movía de la puerta, pasivo, como atento a alguna señal mía que le indicara, de alguna forma, que ya podía entrar. Finalmente, entró dentro del despacho algo cabizbajo y muy serio, y se sentó frente a mí, delante de la mesa.

...Uff! ¿Otra vez tener que explicar lo que he hecho?... Preferiría no contarle... (y se puso a llorar). Yo me sentí ambivalente con él. Por una parte, le veía muy vul-

nerable llorando a la mínima, cosa que me inspiraba lástima, pero por otro, también le veía cerrado, frío y poco comunicativo, como que no se vinculaba fácilmente.

Entré a ver si encontraba algo... y pasó todo!... Nos peleamos... me pegó con algo en la cabeza... no sé qué... yo la cogí por los pelos y ella a mí, la empujé... entró a la cocina chillando, cogí un cuchillo... (aquí no me quedó claro si era el de la cocina con el que le asestó 20 puñaladas o, según dijo: "uno pequeño de manualidades que llevaba encima y no me acordé de quitármelo")... Agarré un cuchillo de cocina y... no sé cuantas veces le dí... no sé... La vecina se puso molesta porque estaba yo allá, que, "qué hacía yo allá, me preguntó"?... me fui luego a la playa y pensé que no sé porque lo hice... (y obsesivamente va describiendo los detalles del recorrido).

Al día siguiente se lo conté a mi madre... Si volviera al barrio me discriminarían, dirían que he sido yo... y es verdad!, me lo merezco. Soy culpable de lo que les puedan decir a mis padres, de que también ellos tengan la culpa... de que no me hayan educado bien, que no estaban por mí... y es mentira, porque siempre han estado por mí.

Con mi padre me llevo muy bien, igual que con mi madre. Jamás me pega ni me castiga, bueno... ¡ a veces!... no nos hace nada, sólo nos levanta la voz. Nos da todo cuanto tiene (...y volvió a llorar)... Si tiene ganas, al volver de trabajar, jugamos al ajedrez, bueno, últimamente no. Él se va a la montaña con los vecinos... yo prefería quedarme en casa... ya no iba tanto...

¿De pequeño?... ¡es que ya hace mucho tiempo!... ¡Como otro niño!... no me acuerdo mucho... Con mi madre siempre. Tenía la manía de la testarudez, de conseguir lo que quería (¡con mi hermana!... yo quería ver antes que ella el fútbol que daban por la TV).

Mis padres han hecho lo posible por complacerme, me daban lo que pedía... ¿Amigos? los del colegio... no lo sé... no tengo muchos... con algunos de la clase... luego..., con los que iban al instituto, si tenía que hacer algo de trabajo lo hacía con alguno, no con todos.

De mis hermanas?... con la mayor mis padres se pelearon y ya no se hablan más... ni nosotros... se fue y luego vino... y se volvió a ir otra vez. Peleó con papá, él la perdonó pero no lo olvidó. No la he visto más. Yo era pequeño... y no quiero preguntar nada más para que ellos no se preocupen... (llora). Se fue de casa de golpe porque cogió dinero a mamá y ella se enfadó. No me acuerdo de ella la mayoría del tiempo... sólo si veo una fotografía.

Los resultados del estudio del chico mostraron que Pablo era inteligente y que tenía capacidades pero que como persona, se encontraba muy indefinido, poco individualizado y autónomo. Excesivamente cerrado, poco sociable, muy dependiente, con una relación con los demás (especialmente materna) muy simbiótica, poco delimitada, tenía poco "sí mismo", por decirlo de alguna manera. Al haber estado evolucionando de una forma tan mezclada con los demás, sometándose frecuentemente, pasivo, obedeciendo... se había ido anulando a sí mismo, y no tenía las cosas muy claras respecto a su identidad. Su yo presentaba cierta confusionalidad. Pero que acatara siempre a los demás no quería decir que por dentro no se rebelara.

Pablo era de los que dicen sí pero luego por dentro se llenan de rabia y van acumulándola; de hecho, en las diferentes pruebas que le pasé se apreciaba una gran violencia interna. Violencia que estalló desafortadamente en el momento en que se le planteó una oportunidad de adquirir dinero de la vecina, sin que nadie se diera cuenta, ante la puerta abierta de su casa. La inesperada presencia de la señora y sus gritos al detectar las intenciones de robo de Pablo, hicieron estallar el conflicto interno de éste, a través de 20 cuchilladas reiteradas y compulsivas sobre su cuerpo, tratando de que aquella dejara por fin de gritar y que nadie la oyera, hasta dejarla muerta en el rellano de la escalera.

Con el robo quizás Pablo pretendía dejar de ser el niño pequeño sumiso, que no necesita ni desea nunca nada pero que luego va y esconde bajo su cama las monedas y billetes que les quita a menudo a sus padres cuando éstos no le ven y sin que nadie lo sepa. Ni siquiera él mismo. Sin conflicto. Ahora sí deseaba y quería tener dinero, aunque fuera robando para que nadie percibiera su posible deseo de tener cosas para sí, valorarse más. Pero en el momento en que se hacen visibles sus intenciones, con la aparición de la vecina frente a sí, surgió en él con todo el ímpetu una fuerza impulsiva que la obligó a callar para siempre, que quiso forzar a enmudecer sus propias necesidades.

Resultaron muy ilustrativos algunos de los Gráficos que Pablo realizó en la exploración y la actitud que tuvo conmigo.

Al iniciar en cada ocasión el dibujo, en este caso una casa, me preguntaba: ***¿Cómo la hago?... ¿Por dentro o por fuera?... ¿Como un plano?... ¿Con un cuarto de baño***

Era muy descriptivo en sus historias, se quedaba con lo superficial o exterior de las cosas.

Es una casa que la construían en un terreno que no le iba bien a ella. Un terreno arcilloso... y al cabo de un tiempo le empezaron a salir las grietas. Entonces, poco a poco intentaron ir arreglándola y tapando las grietas. Por causa del terreno, siempre pasaría igual. Se podría arreglar quitando el terreno malo, la arcilla, y añadiendo soportes al suelo que fuese bien para aguantar el peso de la casa. Al final, conseguirían mantener bien la casa, sin grietas ni sin nada. Bien construida. Vivían personas, trabajadores. Era pequeña, de 4 plantas, con entresuelo y planta baja... en cada rellano 4 casas, pisos. Ya está! Esto son cristales, los he puesto para ir más deprisa, más rápido.

Al iniciar los relatos siempre con unas preguntas, Pablo expresaba su búsqueda de referencias externas para poder situarse, indicando su búsqueda de control y dependencia del exterior, en este caso de mí (pidiéndome permiso constante). La existencia de deficientes antecedentes vitales parece traducir la presencia de una base de la personalidad muy frágil que amenaza con derrumbe o desestabilización, como expresa en el contenido relatado de la historia anterior. Con su verbalización nos indica que necesita de soporte para apuntalarse, y poder así tapar los grandes vacíos emocionales que su "yo" presenta (noción de una seria crisis adolescente con una situación familiar que aparece para él como poco segura y contenedora: el terreno malo donde construirse).

En la historia del dibujo del árbol, refiere:

Un árbol, ha nacido de una semilla o un fruto que cayó allí por casualidad, que al cabo de un tiempo ha ido creciendo poco a poco hasta formarse un gran árbol. Ha pasado el tiempo... que ha ido creciendo, ha visto muchas cosas, en el sentido de la palabra, como si viese, pensase y sintiese como las personas (personas que pasan, coches, animales, etc...). Era invierno, caen las hojas, en primavera florecen y volvería a crecer el ramaje que tenía. Con el paso del tiempo, caen las hojas en otoño. En este árbol, a lo mejor ponen nidos los pájaros y hacen sus crías...no sé más!... Un día perderá todas sus hojas y sus ramas... y se morirá, en el sentido de hacerse viejo. Se posarán allá para descansar y hacer sus crías. Estaría en la ciudad o también en cualquier camino hacia el campo o la montaña donde pasan coches y personas. Era lustroso, majo, verde, con un buen ramaje, alto... Pino, pino?... ¡no!, comienzan las hojas desde abajo. Hay dos clases de pinos con hojas abajo o arriba (describe un pino tipo). Sería un melocotonero... O uno de esos de la calle, corrientes.

Algunas interpretaciones psicológicas obtenidas sobre el Gráfico del árbol que realizó:

- El trazo constante que realiza en cada ocasión, de abajo hacia arriba, nos vuelve a indicar la presencia de cierta patología.
- La tendencia frecuente a la descripción expresa una tendencia evitativa, cierta frialdad emocional y pasividad (las cosas pasan fuera de él). Noción de falta de deseo hacia él (el árbol nace por azar). Disociación (nace y, ya “de repente casi,” el árbol es viejo). El animismo y el antropomorfismo (árbol que piensa o siente como las personas) presentes a los 15 años ya, cuando es característica propia de momentos evolutivos muy anteriores, traducen la presencia de cierta desvitalización o despersonalización en él. Se hace un lío con el pino, que, luego, es también o un melocotonero o un árbol corriente; no puede centrarse y definirse en uno solo, lo que nos traduce importantes dificultades en la conformación de su identidad y omnipotencia.
- Los trazos son cortos, discontinuos y tipo bosquejo (expresando ansiedad), “sobre la marcha” e improvisando en cada momento (lo cual indica impulsividad, improvisación y falta de perspectiva)
- La copa abierta y con desigual altura refleja escasa contención en el área del pensamiento y la existencia de algunas cosas que no encajan bien en su cabeza/mente, apareciendo más abierta en la parte derecha (cierto temor en el área del futuro)
- El tronco, con aberturas en la parte derecha, nos traducen importantes fallas yoicas.
- Las ramas puntiagudas y sueltas nos indican la presencia de hostilidad interna en el área de las relaciones y un alto riesgo de explosividad

En la **historia** sobre un animal, relata:

Se llamaba Tom y tenía 6-7 años.

*Era un perro... de pequeño era cariñoso. Fue creciendo poco a poco y entonces su madre, sus amos, al llegar las vacaciones, como **era un estorbo para llevarlo, lo tirar... lo dejaron abandonado** por alguna calle que el perro no conocía. Entonces se fueron, y el perro **intentó buscarlos** pero no los encontró y pasó mucho tiempo en la calle hasta que un día, un hombre mayor solo, lo cogió para darle **un poco de compañía**. El perro y el sr. se hicieron muy amigos. Ya está!...*

No tenía hijos, su mujer ya había muerto y vivía sólo en una casa. Con la llegada del perro tuvo un poco de alegría y compañía.

En su dibujo, la cabeza del perro no está bien cerrada, hay un gran “corte”, lo que indica la presencia de una disociación mente-cuerpo.

La cola en punta y la postura refleja una actitud de temor.

La forma del hocico y las pezuñas del perro dibujado, señala la presencia de signos muy instintivos y agresivos, no elaborados.

Los ojos tipo punto nos indican la presencia de hipervigilancia y control.

La presencia de aberturas en el lomo del cuerpo (identificación proyectiva masiva), nos expresa lo poco definida y delimitada que está su identidad.

La historia del conflicto vital más predominante de Pablo, reflejado en el test del animal, parece ser el gran peligro que le supone para él el crecimiento, porque su intensa necesidad de compañía, afecto y su dependencia (no reconocidos ni aceptados por él) son entendidos como tan enormes, que le resultan una carga muy pesada (“un estorbo” en la historia del animal) y le pueden ocasionar abandono, vacío emocional y soledad. La carencia afectiva le pone en contacto con una dependencia simbiótica que lo puede invadir (núcleo psicótico). Siente odio y muerte por culpa de su gran dependencia. Por ella no puede ser completa y verdaderamente él mismo y, eso es tan odioso que no le permite a su vez amar al objeto que tanto necesita.

En el relato se aprecia su preocupación ante el crecimiento, sus dificultades para ser él mismo en el seno de una familia aglutinada, gregaria e indiscriminada, con confusión de roles entre padre e hijo, importantes conflictos que le acarrean: la diferenciación sexual e independencia, las diferencias de opiniones (si se separa de ellos para ser él mismo, siente el riesgo de perder la identidad porque no la tiene clara, de ahí la posible relación, según parece, con la explosión instintiva simbiótica a través del homicidio de la vecina). Todos ellos, aspectos que parece tratar de evitar y tapar con una gran sobreadaptación externa y sumisión (agresividad reprimida) porque tiene una división interna entre lo que para él es ser “pequeño y bueno”, y ser “mayor y malo” (con lo que puede comportar de comisión de robos, gamberradas... como en algún momento me refirió sobre el padre en su pasado).

Las características de personalidad que Pablo presenta globalmente a lo largo de todo el psicodiagnóstico, según el DSM-IV Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, y más allá de tener en cuenta que es un adolescente

(y por tanto hemos de evitar el establecimiento de un criterio diagnóstico fijo para esta edad), nos permiten apuntar la presencia de una progresiva tendencia hacia un **trastorno de personalidad esquizoide dentro de un funcionamiento personal “como si”**.

Este, se caracteriza por un patrón general de distanciamiento de las relaciones sociales y de restricción de la expresión emocional en el plano interpersonal, una evitación de las situaciones íntimas, pobre repertorio de defensas (más bien inmaduras y arcaicas, propias de momentos evolutivos precoces), aislamiento, fácil conformidad, tendencia a la adaptación externa, sometimiento, resignación y obediencia, no existencia de una comunicación franca y abierta (frialidad y desapego emocional) entre otras.

Los mecanismos de defensa primordiales observados en el yo de Pablo, son: la **negación** de la realidad, mecanismos **obsesivos y de control, racionalización** (suele dar respuestas intelectuales para explicar el porqué de sus conductas), **escisión primaria** (o intenso extremismo: pequeño-grande, bueno-malo, todonada...), y el **acting-out** (los vacíos afectivos y odios que no pueden ser simbolizados, se actúan, como la enuresis y encopresis o descontrol de esfínteres que presenta desde hace mucho tiempo), pudiendo ocurrir entonces cualquier cosa, como así le ha sucedido.

La importancia que desde el punto de vista del pronóstico tiene la determinación del tipo de patología caracterológica que predomina, es una razón más para realizar una cuidadosa evaluación diagnóstica de un sujeto.

En el caso de la difícil adolescencia de Pablo, el factor que creemos ha tenido más relevancia, es el de la interacción patológica entre padres e hijo (en este entorno tan aglutinado, si Pablo se separa de los demás, puede perder su identidad). Kalina apunta a la importancia de hacer caso a la hipótesis fundamental de que un joven gravemente conflictivo o enfermo, generalmente, es el emergente de un grupo familiar enfermo.

La difusión de la identidad que Pablo presentaba tiene que ver con no haber podido integrar el concepto de sí mismo y de otras personas importantes de su vida. En su vida parece existir una falta de individuación personal, en el sentido que no consigue la constancia en las relaciones ni la constancia del “sí mismo”, que se ve amenazada constantemente e incentiva una paralización en su evolución. Inciden excesivamente las tendencias regresivas del adolescente en aquella crisis que Pablo presenta. Y entonces éste no puede elaborar el duelo “por el niño” que ha sido porque se aferra excesivamente al pasado, que le resulta ya muy conocido y seguro.

Sólo a través del conflicto en el desarrollo, un adolescente puede llegar a la madurez, según apunta Erikson. Y para alcanzarla, es inevitable comprender y aceptar **la influencia mutua que existe entre el adolescente y su entorno**, la importancia y el papel dominante que tiene la envoltura social y familiar como proceso social metabólico para el adolescente, ya que cualquier desviación o inmadurez del yo, por oculta o inadvertida que haya estado, se verá, en la adolescencia, fácilmente influida por las tendencias y oportunidades que el ambiente le ofrece, sean éstas buenas o malas, productivas o inútiles.

Ana Freud dice que: *“El mantenimiento de un equilibrio estable durante el proceso de la adolescencia, es en sí mismo anormal”*, puesto que en la adolescencia se dan frecuentemente conflictos y son considerados como esperables, aunque ocasionen dificultades en el ambiente y se manifiesten con conductas como “aparentemente” antisociales (conductas puntuales o provisionales que se han de diferenciar de las que pueden apuntar a algo más duro, estable y o/cronificado dentro de la personalidad).

Los adolescentes tienen diferentes parámetros de normalidad y anormalidad; las características evolutivas de esta edad, más su potencial de cambio interviene en que las sintomatologías sean más cambiantes y no tengan las mismas connotaciones que en las edades adultas. Deberíamos tratar de diferenciar entre lo que es una crisis normal adolescente (aunque a veces nos pueda parecer una patología) y lo que es enfermedad y/o conducta desviada; entre lo que parece una mala elaboración de conflictos o duelos anteriores (pero que no es realmente patológico), de lo que puede ser el comienzo de manifestaciones patológicas, más cronificadas, porque ya estaban presentes allí antes, en momentos anteriores de la evolución del joven, como así ha sucedido con Pablo con sus conflictos en la identidad.

Erikson también apunta a que justamente la consolidación de la identidad es uno de los aspectos más esenciales del desarrollo adolescente.

La **difusión de la identidad** también se encuentra presente en el caso de Pablo, cuando hace de sí mismo una descripción algo caótica, descripción de los otros, basada en contradicciones y clichés fijos y rígidos. Pablo parecía a menudo indeciso, indefinido, pseudosometido... No pudo hacer lo que Erikson refiere, acerca del proceso de identidad del adolescente: sintetizar y deshacerse de identificaciones e introyecciones previas del pasado para que pueda surgir, progresivamente con un proceso paulatino, una identidad individual, propia, nueva e integrada, comportándole un mayor riesgo de descompensación frente a las

presiones (tanto internas como externas), en los momentos de cambio y/o de conflicto.

Por otra parte, su grupo familiar, generalmente funcionando de forma narcisista con unos padres que consideraban al hijo, como su “prolongación”, funcionando como un “yo sustitutivo” para él (el chico como apéndice de la madre, sin una suficiente personalidad propia y diferenciada) y no, unos padres que hicieran de necesario “yo auxiliar” complementario y de ayuda, pareció contribuir a la confusionalidad identitaria interna de Pablo.

Teniendo en cuenta las muchas formas de solucionar los momentos de crisis para un adolescente, nos encontramos muchas veces con algunos que necesitan mucho más que un simple ajuste coyuntural o funcional en su personalidad en aquel momento, dado que en ellos predomina un déficit importante de personalidad o una falla, más de base. Ello puede intervenir en que la crisis que se pueda presentar sea, como en el caso de Pablo, explosiva, desproporcionada y masiva. Pablo aparece detenido evolutivamente, con una evolución trabada y abocado dentro de una situación global regresiva que no le ha permitido “hacer” naturalmente la crisis adolescente, porque la pérdida o el duelo para él, es más total y masivo, y no parcial, como en una crisis adolescente más normalizada.

Y como la patología siempre es expresión de conflicto con la realidad, Pablo entra en conflicto con su propia realidad quedando muy invadido y desbordado por sus impulsos (al entrar a robar a la vecina, ésta “le descubre” sus intenciones ocultas, su “deseo”, cuando para todos, él nunca deseaba ni necesitaba nada, y menos, dinero), y por eso tiene que eliminarla.

Nuestra hipótesis sobre el desencadenante de un acto tan destructivo como este crimen, es que en aquel momento se produjo en el chico una colisión interna entre el niño pequeño que era (siempre obediente, sometido, “bueno” y sin necesidades propias) y, el joven que crece (que tiene deseos, que requiere autoafirmarse, adquirir fuerza, con “hambre”, no sólo afectiva sino también de adquisición material y pecuniaria para sus propias necesidades, tan abandonadas y dejadas de lado, no sólo por los de casa, sino también por él mismo cuando utiliza el sometimiento y la dependencia como estilo habitual de relación).

En el caso de Pablo, la recapitulación propia adolescente que se realiza de todo el previo desarrollo infantil, hizo surgir en él una patología severa a causa de la poca integración de personalidad alcanzada anteriormente (demasiado débil para hacer frente a los requerimientos o conflictos de crecimiento en la vida).

La muerte de la vecina vendría a resignificar posiblemente en él, el deseo de borrar, de quitar de en medio, de que “no se viera” que él sí podía querer tener personalidad, necesidades, de que era un “sujeto”, pero a causa de su gran violencia latente, ello se produjo a través de la matanza real de la vecina. Era una lucha a muerte entre ella o él. Entre el “crío” que él era y, su incipiente “joven” que no podía dejar crecer dentro de un proceso paulatino, madurado, elaborado y seguido. La “mina” interna explotó ante el peligro de “ser descubierto”. Era cuestión de vida o muerte. De la vida del joven Pablo que se hacía mayor y de la muerte del niño (que se tenía que dejar atrás), que se tenía que eliminar como fuera. O tú o Yo. Es ese tan conocido: “No puedo vivir contigo porque me matas, ni sin ti porque me muero”.

El único estudio realizado en España sobre niños o adolescentes que sin pertenecer a hogares desestructurados o haber sufrido violencia, han asesinado, es el del sociólogo Ramón Quilis Alemany sobre una muestra de 74 casos condenados entre 1994 y 2001 por homicidio, y ofrece datos reveladores: el 54 % de los homicidas presentaban algún tipo de trastorno de personalidad o conducta antisocial y otro 4% había actuado bajo los efectos de un brote psicótico, es decir un trastorno mental severo que anula la voluntad. Pero el restante 42% eran chicos aparentemente normales que vivían en familias, también aparentemente normales.

El conflicto real sólo se hace plenamente comprensible cuando es posible relacionarlo con su historia individual. Toda conducta en el joven también tiene sentido y es significativa pero solamente comprensible a través de su biografía individual (un “sentido” sobredeterminado por la coincidencia e incidencia de múltiples factores). Con un estudio exhaustivo sí que podemos disponer de más elementos para compender los móviles que le han hecho abocar a aquel adolescente a una opción concreta en la vida, pero que probablemente el no conoce, ni es seguramente consciente. Se pueden conocer en parte los móviles de nuestra conducta, pero existe toda una dimensión que nos queda oculta, que se escapa de nuestro conocimiento, que porque está desvinculada de nuestro sistema consciente (ya que es inconsciente), puede adquirir un enorme poder y una gran violencia su manifestación externa.

El adolescente, finalmente se podrá convertir en adulto, cuando puede adquirir pautas propias estables, duraderas, acordes a su yo, cuando pueda utilizar su entorno más amplio, como continuación, revisión o rechazo de las pautas familiares habituales, y también, como dice M.Knobel, cuando pueda reconocer su pasado y formular proyectos de futuro con capacidad suficiente de espera y elabora-

ción del presente. Porque lo que determina la conclusión de cualquier etapa evolutiva es el grado de coordinación e integración de las funciones yoicas: de las viejas y las nuevas (quien no reconoce sus raíces no puede tener una plena identidad). El camino que nos lleva uniendo fluidamente el pasado con el presente y con cierta posibilidad de planes de futuro.

La adolescencia objetivamente finaliza, cuando el pensamiento y la acción actúan de una forma más coordinada, los conflictos por la problemática infantil ya son cuantitativamente menores y no llegan a comprometer áreas vitales del yo (como le sucedió a Pablo con su crisis), y las metas propuestas son llevadas a la práctica. Aunque, eso sí, sin olvidar del todo el idealismo y/o ciertas expectativas ilusorias, que siempre son motores de todo cambio.

Hacia el final de la adolescencia, con la vivencia de unidad que puede tener ya el joven gracias a una “confianza básica” necesaria, la posibilidad de poder predecir su conducta, se vuelve con el tiempo más exacta y regular, hasta que la estabilización de su carácter reemplaza sus anteriores tentativas, contradicciones, excesos e inhiciones, y la arbitrariedad manifestadas, por un modelo ya más establecido de conducta individual. La estabilidad obtenida entonces, nos indica que la adolescencia ha acabado. Esto es lo que final y felizmente, también le llegó a suceder al joven de nuestro caso.

Pablo recibió una ayuda terapéutica durante los años posteriores al crimen que, al parecer le sirvió de gran utilidad personal. Al cabo del tiempo me alegré de saber que se encontraba llevando adelante su vida de una forma satisfactoria, aunque prácticamente desvinculado de la que había sido su familia. Se encontraba establecido en una pequeña población alejada de la gran ciudad donde había vivido, con un trabajo fijo de lampista, compartiendo un apartamento de alquiler con una joven del pueblo con la que mantenía una relación sentimental desde hacía unos años y con la intención de poder casarse pronto.

Capítulo VI

Consideraciones finales

Desde siempre hemos sabido que los conflictos y, la violencia incluso, son inherentes a la vida misma y que se encuentran presentes en todo ser humano.

Desgraciadamente, en nuestra sociedad actual se está produciendo lo que podríamos llamar un “desarraigo social”, cuando parecen no existir los límites, donde las conductas criminales están cada día más presentes a través de los medios de comunicación, de forma muy gráfica y cruda.

Imágenes grabadas a menudo por el móvil y colgadas en la web de agresiones de menores hacia otros menores, burlas y realización de conductas denigrantes en personas con una minusvalía psíquica o física, o de diferente nacionalidad, son caldo de cultivo para el mantenimiento de la desvalorización de los derechos humanos y de la deshumanización de las personas, las cuales acaban convirtiéndose en objetos sobre los que descargar inseguridades y miedos propios.

La gravedad de las actuaciones criminales es la que hace imprescindible que sea en esta instancia particular de la sociedad, como es el ámbito de la Justicia Penal, donde cotidianamente encontramos y se dirimen tantos y tantos conflictos personales que subyacen bajo la forma de manifestaciones externas y sintomáticas, como son los “actos” criminales. “Actos” que, igual que sucede con la fiebre, nos hablan de que hay alguna enfermedad debajo, también nos hablan de algo importante que sucede en la esfera de la personalidad de aquel individuo que los comete, alguna dificultad seria para elaborar y canalizar mental y adaptativamente sus impulsos más destructivos. “Actos” que no surgen de forma casual y fortuitamente, como una seta sin más, en la vida de un sujeto. Sabemos, especialmente desde la Psicología psicodinámica, y desde nuestra propia experiencia, que todo acto se comete en una situación y momento vital puntual determinado de la persona, la cual, a su vez, enmarca y condiciona las características cualitativas de aquel “acto” criminal concreto cometido.

Por ello se hace muy necesario tener **instrumentos de detección y de estudio** para paliar, en lo máximo posible la repetición indiscriminada y gratuita de la violencia y su influencia en aquellos grupos sociales más “vulnerables”, a repetirla. A través de los Peritajes psicológicos, los psicólogos que ejercemos en este ámbito, tratamos de “resignificar” el acto criminal con los componentes explicativos que puedan aportar más luz a la Justicia, conectando el hecho judicial con las circunstancias personales que hayan incidido en él, tratando de aportar con ello una mayor consistencia a las medidas correctivas o psicoterapéuticas a tomar con las personas implicadas.

Por otra parte, la elaboración de Perfiles de criminales desconocidos con base en la escena del crimen es una técnica de investigación judicial que consiste en inferir aspectos psicosociales del agresor a través de un indirecto análisis psicológico, criminalístico y forense de sus crímenes, con el fin de identificar un tipo de persona (no una persona en particular), para orientar la investigación y la captura. Esta técnica, apenas desarrollada en España, es útil para la Justicia porque permite ser aplicada en diferentes situaciones como crímenes violentos, descarte de sospechosos, identificación del tipo de criminal que cometió el delito; también es ventajosa para los profesionales de la Justicia como herramienta al preparar interrogatorios y justificar la petición de pruebas; pero sobretodo, es de gran utilidad en la aproximación judicial a un delincuente. Estos elementos son muy importantes, ya que cuando se tratan de crímenes violentos o seriales, la alarma social y las posibilidades de que se vuelvan a repetir los hechos hacen necesaria actuar con rapidez y detener cuanto antes al asesino cosa que en cierta forma está reñida con el estudio minucioso del escenario del crimen, que **requiere de bastante tiempo**. De ahí también, la necesidad e importancia de un arduo trabajo interdisciplinario.

A través de la recopilación de las teorías de la mayoría de autores que trabajan con perfiles criminales, se ha valorado que **hay ciertos aspectos de la víctima o de la escena del crimen que pueden ser observados y de los cuales se pueden extraer inferencias psicológicas**, a esto es a lo que se le denominó *evidencia psicológica* y es una estrategia clave para lograr generar el perfil criminal.

Siguiendo a V. Garrido (2006), el perfil criminológico puede definirse como una estimación acerca de las características biográficas y del estilo de vida del responsable de una serie de crímenes graves y que aún no se ha identificado.

No obstante, el perfil tiene sus limitaciones, no es una ciencia exacta, está basada en el análisis de la **huella psicológica que el asesino deja en sus crímenes** y

en datos estadísticos recolectados de otros casos y de los datos teóricos aportados por la psicología y la criminología. Estamos por tanto hablando de probabilidades.

En palabras de Ressler (2005), las personas que realizan un perfil buscan patrones e intentan encontrar las características del probable autor, usando el razonamiento analítico y lógico: “**el qué**” más “**el por qué**”, es igual a “**quién**”. Y para la elaboración de un perfil criminal es necesario el análisis y la evaluación de estas fuentes: **la escena del crimen, el perfil geográfico, el modus operandi, la firma del asesino y la victimología.**

Entre los dos protagonistas, el asesino y su víctima hay una relación. El asesino usa a la víctima para satisfacer sus fantasías personales pero también para dejar constancia de su relación con los demás. Y es en este tipo de relación donde se refleja su personalidad, aunque, evidentemente, **el conocimiento de esta personalidad es mucho más completa a través de una exploración profunda de su personalidad** realizada directamente por parte de un psicólogo, cuando ya se ha podido detener al criminal

Una de las evidencias psicológicas principales que se buscan en la elaboración del perfil, es el **motivo**; para lograr esto, es fundamental entrenar al policía en captar ciertas pistas que no son físicas sino psicológicas; detectar los sentimientos, los motivos y actitudes. (Gudjonsson y Copson, 1997). La mayoría de los crímenes evidencian **dos tipos de comportamiento: uno físico y otro verbal**, debiendo el investigador analizar la información de la forma en que actúa el delincuente y preguntarse, entre otras, qué elementos en la escena muestran la utilización o no de fuerza física o verbal, qué hechos pudieron haber motivado al criminal para llevar a cabo el acto, etc. Si las respuestas son afirmativas, posiblemente nos indicará que es una persona desorganizada e impulsiva y que probablemente vive cerca y llegó a pie. (Medina y Vergara, 1997).

Tal y como nos hemos referido desde el inicio del libro, y como hemos podido apreciar a través de los casos expuestos, encontramos distintos tipos de criminalidad y de actos criminales en el ser humano.

Ni la mayoría de enfermos mentales son violentos, ni la mayoría de los que tienen defectos neurológicos son violentos, ni la mayoría de los que han sido maltratados en la infancia son violentos. Pero cuando estos tres factores se dan a la vez en un individuo, éste es muy vulnerable a la violencia y es muy difícil inhibir ese impulso.

Para que se dé, han de conjugarse diversos factores a la vez, es lo que J. Pincus (2006), neurólogo, investigó desde Washington a través de las razones sociales, psicológicas y neurológicas por las que se cometen asesinatos.

En este sentido, concluimos que **la psicopatía supone un claro e importante factor de riesgo para la reincidencia en general y para la violencia en particular**. En distintas investigaciones realizadas se ha evidenciado la estrecha relación entre la psicopatía y el crimen y entre la psicopatía y la violencia. Incluso cuando el número de conductas delictivas se reduce en la edad adulta, no se sigue en una reducción en el nivel de violencia; la violencia nunca se pierde y parece que puede asociarse permanentemente a este trastorno.

1. Pronóstico, Tratamiento y Prevención

Cuanta más **rigidez** y consistencia apreciamos en los rasgos de carácter preocupantes de un niño o un adolescente, mayor será la evidencia de que una relación antigua internalizada y patógena se haya ya congelado, formando su patrón caracterológico. Es importante **valorar si los rasgos que el sujeto manifiesta son sintónicos o distónicos con el funcionamiento general de su “yo”**, para determinar si el comportamiento del joven corresponde efectivamente a su comportamiento real o es fruto sólo de una situación aislada.

Como la del caso de unos chicos catalanes que, durante reiteradas noches de unas vacaciones de verano, se dedicaron a destrozarse todas las farolas de un pequeño pueblo en el que residían y a perseguir y a disparar balines contra los gatos, a muchos de los cuales dejaban medio desfallecidos, ciegos o heridos. Una medida ejemplar de disciplina por parte del alcalde de la población, conjuntamente con todos los padres de los chicos, que hizo implicar efectivamente a éstos en una reparación grupal, logró cortar de cuajo con unas actuaciones adolescentes que, aunque por un lado podían ser vistas como representativas de manifestaciones (gamberradas) de rebeldía contra “la autoridad” existentes a veces en este momento evolutivo adolescente, por otro, podían desbordarse y/o derivar progresivamente hacia conductas imparables de mayor crueldad o riesgo social.

Javier Urrea lamenta que en demasiados casos los padres “*acaben convertidos en equivocados abogados de sus hijos*” cuando defienden excesivamente ante los

demás, actos graves cometidos por ellos y apunta al sentimiento de culpa de no haber podido ser capaces de enmendar a tiempo esas conductas, y se llegan a hacer sintónicas.

La diferencia fundamental entre lo que es normal o lo que es patológico en la adolescencia, consiste en que en el joven psicópata estas conductas se dan de una forma permanente y cristalizadas, mientras que en el adolescente, es un momento más circunstancial y transitorio y que se puede rectificar con la experiencia. Es por ello que las oportunidades de una evolución favorable psicosocial serán tanto mayores cuanto menos avanzado esté el sujeto en una trayectoria psicopática.

El pronóstico para llevar una evolución futura mínimamente adaptada, se presentará muy pobre para aquellos jóvenes criminales que tengan una auto-destructividad generalizada que se refleje en el comportamiento interpersonal, y más aun, cuanto más primitivas sean las formas de autoagresión y más difusa sea la forma de descarga agresiva. De ahí la importancia de su tratamiento precoz que puede resultar preventivo.

El pronóstico siempre será **más positivo si no existe en el sujeto una estructura narcisista y sobretodo si ésta no está unida a la agresividad** (sociópatas egosintónicos, donde se da toda una idealización de la maldad, sadismo y crueldad). Como el llamado "narciciso maligno" según O.Kernberg, donde esos actos amenazan la vida, y las conductas agresivas pueden centrarse en el asalto sexual y asesinato, donde siempre detrás encontramos biografías infantiles horripilantes de malos tratos, madre castradora y/o asfixiante, ausencia de padre, crueldad con los animales, aislamiento, es decir, una muy mala socialización.

Las conductas violentas resultan muy resistentes y difíciles de modificar cuando más edad va teniendo. Ello suele ser debido, sobretodo, a estos factores:

- Falta de consciencia de problema y de deseos de cambio.
- Incapacidad por hacer esfuerzos continuados.
- Tendencia a realizaciones inmediatas de impulsos, acción, o comportamiento motriz.
- Elección de intereses y objetivos inadecuados, aislados de la realidad y constantemente variables.

Cuanto más precoces sean las manifestaciones disociales en un joven, más riesgo existirá y peor el pronóstico. Es muy extraño que comiencen des-

pués de los 16 años, a no ser que ya presentaran algunos síntomas de pequeños, en la escuela, como hemos podido comprobar en la mayoría de casos.

En relación a ello, aquí referiríamos de un niño de 7 años, que al parecer ya prometía en esas lides. Era el único hijo de un joven abogado y su madre era peluquera. Luis, que así se llamaba, disfrutaba enormemente grabando en el contestador telefónico de su padre, toda clase de palabras soeces, palabrotas e insultos que se podían oír automáticamente al otro lado del teléfono en cada una de las llamadas que realizaban los clientes a su padre, ocasionándole a éste todo ello, innumerables disgustos y a Luis unos reiterados castigos que siempre resultaban infructuosos. Su madre, ya no sabía qué hacer con sus frecuentes gamberradas, como aquella última que realizó cuando llenó de pipí un vaporizador para el pelo de las señoras clientas que acudían a su establecimiento.

La aparición precoz de conductas agresivas suele ser un indicador de riesgo futuro de psicopatía. Incluso los centros de protección abiertos para menores pueden llegar a resultar insuficientes para corregir esos comportamientos de tal forma que al llegar a los centros de reforma cerrados, ya suele ser demasiado tarde, según refiere el exdefensor del menor en Madrid. Como en el caso del niño huérfano, que a sus 10 años, y por sí mismo, fue capaz de organizar todo un motín en el centro socio-educativo donde estaba internado, llevando adelante la iniciativa y dirección de plan masivo y grupal de violación a su tutora (todo ello, con un cálculo, frialdad y previsión, estremecedoras).

Si éste tipo de conductas, en cambio, se inician en la adolescencia, habrá menos tendencia a desplegar conductas agresivas y éstas podrán estar más normalizadas con el entorno.

El pronóstico de jóvenes con desviaciones sexuales, alcohol y drogadictos, impulsivos y perversos sexuales, según refiere O. Kernberg, **dependerá del tipo de personalidad subyacente que tengan**. Cuando más inestables o lábiles sean las relaciones personales que estén ligadas a estas interacciones sexuales, mejor será el pronóstico (al contrario de los que presenten una desviación sexual estable o más consistente y una personalidad narcisista de fondo).

Pero si las múltiples fantasías y/o actividades perversas llevan a traducir una incapacidad más general para formar relaciones personales y sociables estables, el pronóstico también será más desfavorable, precisamente por este motivo.

Estas personas, con la previsión de un deterioro clínicamente significativo de la actividad social, académica y laboral y un riesgo muy alto de poder padecer un trastorno antisocial de la personalidad, de consumo de sustancias, trastornos del

estado de ánimo, de ansiedad y somatomorfos), de adultos, oscilarán entre psiquiátricos y cárcel, fuera ya de toda posibilidad terapéutica o educativa. La inmutabilidad que presenta el psicopata es generalmente la que suele asegurar la perennidad del sistema carcelario.

En cuanto al **tratamiento**, se ha comprobado que los programas tradicionales al estar basados en emociones no funcionan en **los psicópatas ya que tienden a permanecer en terapia por un período muy corto y con escasa motivación**. Por el contrario, se ha observado que estas terapias tienden a empeorar la conducta de los psicópatas, al punto de que al reincidir cometen delitos aún más violentos, a diferencia de los que no han sido tratados, cuyo grado de violencia se mantiene.

Esto explicaría que las terapias individuales o grupales realizadas, **en la mayoría de casos ayudan a los psicópatas a desarrollar mejores maneras de manipular y usar a las personas y al sistema**, como forma de satisfacer su necesidad de poder, control y prestigio. Es usual, por ejemplo en el ámbito intrapenitenciario, que realicen “juegos de competencias” con otros reclusos o con el mismo personal y terapeuta a cargo, probando continuamente los límites de éstos, explorando las formas de manipularlos y engañarlos, para luego convencerlos de que sus esfuerzos por cambiar su conducta son sinceros y que están llevando a cabo progresos considerables, sin que realmente así sea. De este modo, al momento de reintegrarse a la comunidad, suelen estar más deseosos que los psicópatas no tratados, de buscar situaciones en que la posibilidad de violencia sea alta (Hare, 2004).

No obstante, Hare (2004, julio), considera que el entorno social y la modalidad de crianza juegan un papel importante al darle forma a la psicopatía, por lo que postula que estas personas sí deben ser tratadas pero con **programas adecuados, aun cuando desgraciadamente, hemos de reconocer que hasta el momento, no se ha encontrado uno efectivo**.

Una investigación evidenció que los infractores violentos no psicópatas que habían sido tratados, tenían una tasa de reincidencia del 20% y los no tratados un 40%. En cambio, en los infractores violentos psicópatas, esta tasa se invertía reincidiendo un 75% de los tratados y un 55% de los no tratados. Entonces, una buena tasa de avance en terapia no es durable y no se traduce en una disminución de la reincidencia, ya que esta apreciación puede ser manipulada por los psicópatas, los que aprenden qué decir, qué hacer, etc. Ante este panorama, se propone que un tratamiento no se puede aplicar a todos los infractores en general,

sino que se debe usar **un tratamiento especial para psicópatas** (más allá de que sepamos que los psicópatas no cumplen con algunos requisitos para una intervención exitosa puesto que es muy difícil la existencia de un vínculo emocional entre el terapeuta y el paciente y la motivación para el cambio, entre otros).

Un reciente intento de tratamiento llevado a cabo por Wong y Hare (2004, julio) se centra principalmente en convencer a los participantes de la responsabilidad que tienen sobre su comportamiento y que pueden aprender formas socialmente más adecuadas para utilizar sus fortalezas y habilidades como medio de satisfacer sus propias necesidades y deseos, más que en desarrollar empatía, conciencia, o habilidades interpersonales, como lo hacen los tratamientos convencionales. De este modo, a través de un programa, se espera lograr a largo plazo, disminuir la intensidad y la frecuencia, tanto de la reincidencia violenta como de la violación de las reglas intrapenitenciarias. Esto requiere además de un **fuerte control y supervisión, tanto dentro del recinto penitenciario como al momento de reintegrarse a la comunidad.**

Dadas las características de los psicópatas, consideramos que un **tratamiento individual** podría tener mejores resultados siempre que esté presente una mínima motivación y el terapeuta pueda rescatar los aspectos de él, que no estén maleados por lo psicopático. Por otra parte, la terapia no ha de estar dirigida a esperar resultados terapéuticos de cambio personal profundo y de crecimiento similares a otras terapias, sino a poder **canalizar dentro del proceso terapéutico la agresividad que suelen actuar fuera** (mientras controla y trata de dominar al terapeuta, no hay tanto peligro de actuación criminal en el entorno, aunque se requieren psicoterapeutas avezados y muy expertos para contener las intensas angustias que estas personalidades promueven).

Por todo ello es tan importante, que los niños, los adolescentes o adultos que se encuentran en situación de corrección educativa, carcelaria o similares, puedan acceder a **profesionales especializados** que les atiendan y/o traten teniendo en cuenta estos aspectos:

- En el trato con ellos, **estos profesionales han de procurar no dejarse “destruir” con sus conductas o amenazas, ni tampoco permitirse culpabilizar fácilmente** por sus provocaciones porque ello puede hacer disminuir la imagen de una “autoridad efectiva” de la que tan necesitados están (representación de padre, de la ley, de normas o límites). Por tanto, estos profesionales tendrán que asumir por su parte y demostrar, por el bien del otro, “cierta dosis de agresividad”, aunque evidentemente, siempre auto-

controlada. Es muy sano **que el profesional de referencia al que el joven “mira”, se permita liberar una parte agresiva de sí mismo** como forma de favorecer en el agresor un posible cambio de identificación y un camino de canalización de esa agresividad suya mal utilizada, hacia una forma más socializada (deporte, escritura, pintura, danza, teatro, juegos de competición, tertulias, reparación del daño, etc..).

- El camino de la identificación emocional según H.Bleichmar, es decisivo para que se pueda promover alguna posibilidad de cambio y contener los aspectos criminales o más agresivos de una persona. La **importancia de la identificación con el sufrimiento del otro como elemento preferente** es esencial, para que se abandone el goce sádico que existe cuando el sujeto arremete, cada vez que se siente frustrado “narcisísticamente”, tomando por ello al otro como instrumento para asentar su superioridad.
- Mientras ese placer al agredir no se pueda transformar, también y a la vez, en displacer para otra parte del mismo sujeto, no se podrá abandonar la agresividad “actuada” (displacer, que ha de provenir de la conciencia, de la identificación con el sufrimiento del otro o de “la mirada” de una persona valorada que lo reprueba; “mirada” con la que el sujeto puede terminar identificándose).
- Aunque pueda parecer una nimiedad el ejemplo, en el caso de un pequeño que agrede intensamente cuando un amiguito le coge o rompe su juguete, **es importante que siempre se pueda poner nombre e identificar el origen de esa violencia**, ya que existe en el niño un dolor narcisístico, así como rabia o impotencia frente a la acción del otro que él ha vivenciado como un ataque y/o daño que se le ha inflingido hacia su persona. Ello permite identificarse empáticamente con ese dolor del niño, así como fomentar la base para que él mismo pueda sensibilizarse también con el dolor de sí mismo y, con el de los demás, en situaciones similares (*Si no identifico el malestar ante lo que me está afectando o dañando no puedo luego llegar a mentalizar ni a poder canalizar la rabia, socializadamente*). Con ello se evita el “paso al acto”.

Por el contrario, simplemente culpabilizándolo, se puede fomentar el que se sienta e identifique cada vez más como un niño malo y que luego repita conductas “agresivas” que crea que se esperan de él (...*como me dicen que soy malo, voy a “ser malo”... como no me quieren porque soy malo, yo tampoco quiero... y lo que me dan, me lo cargo...*).

En algunos casos algo se podrán conseguir cambios, pero en otros, igual que desgraciadamente existen determinados tipos de cáncer en la salud, nada podremos hacer más que tratar de **proteger a nuestra sociedad de esas actuaciones de riesgo** por parte de determinadas personas (en algunos casos, incluso aislándolos) e **impulsándoles hacia algún tipo de reparación del daño** con su esfuerzo y trabajo comunitario, permanentes.

- Como en definitiva dentro de la psicopatía generalmente **los casos nunca son puros totalmente**, es esencial poder vislumbrar en los jóvenes que atendamos, las posibles fisuras que nos permitan **detectar otros aspectos más sanos** que haya debajo; otros recursos, capacidades positivas, y también elementos depresivos, aunque, éstos, ya que ello conlleva que pueden tener más en cuenta a la otra persona (y por ello, más afectación emocional ante las repercusiones de sus conductas), siempre suelen ser muy intensos, con unos sentimientos de desesperación y de culpa intolerables, e inelaborables muchas veces, como dice A. Campo.

Sería conveniente que el sujeto violento pudiera encontrar personas de su entorno que, sin criticarlo (ya que esto no lo pueden llegar a soportar), le permitan acercarse al estado emocional del “otro” sufriente, a ayudarlo a poderlo sentir como “propio” (llegar a identificar al otro consigo mismo, con su propio “ser sufriente infantil” y/o que ha sido humillado, porque como hemos mencionado, todo suele provenir de la infancia, hasta ese momento reprimido).

Estos serán los aspectos más cruciales que necesitaremos rescatar con gran delicadeza y proceso de lentitud para podernos aliar con ellos y trabajar con mayor rendimiento terapéutico y/o educativo.

Por esto, tanto en el trato con estos jóvenes como en sus tratamientos psicoterapéuticos, **es necesario mucho tacto y sensibilidad al conectar y tratar con sus sentimientos de culpa tan intensos**, a los que antes no hemos referido (para, por otra parte y entre otros aspectos, poder evitar posibles riesgos de suicidio).

- Las conductas criminales siempre han existido y existirán, así como las víctimas sobre las que recae la conducta. Desgraciadamente, no es posible erradicar la violencia, pero sí está en manos de la sociedad el prevenirla.

Nunca nos cansaremos de proclamar la importancia de estimular los factores de **prevención en la infancia** para la evitación o freno de todos estos desgraciados actos.

Los niños son fácilmente maleables y si tenemos en cuenta que su aprendizaje psicosocial se realiza, primero por la **imitación** y, posteriormente, por la **interiorización**, la vivencia de experiencias negativas en su vida cotidiana, desde figuras significativas en su entorno, incidirá en que consideren natural y/o normal, lo que no lo es.

La interrupción de la violencia está en el exterior, en el entorno, en las relaciones interpersonales basadas especialmente en el afecto, los límites educativos claros y precisos y la aceptación personal del niño, desde su más tierna edad. Una crianza afectiva le permite a nuestro psiquismo desarrollarse de una forma menos agresiva y emocionalmente estable. **Que el niño siempre sea colocado en un camino de “aceptación” en vez de otro de rechazo, es esencial.**

Siempre podremos incidir en la **prevención desde pequeños, en la psicoprofilaxis con las familias y en una concienciación psicopedagógica y social en todo momento** a través de los medios de comunicación (cambiar los mensajes y referencias de nuestra sociedad donde la agresividad muchas veces, es un símbolo de éxito, tratando de recomponer el respeto por la autoridad, actualmente muy deteriorado).

Afortunadamente, también sabemos que el ser humano es resiliente (es decir, que posee capacidad para “sobrevivir” y reforzarse ante la adversidad) y que su psiquismo es flexible y siempre puede “aprender” y “aprehender”, lo cual es motivo de esperanza.

Bibliografía

- Abeijón, Pilar. (2005): *Asesinos en serie*. Barcelona: Arcopress.
- Abrahamsen, D. (1967): *The Psychology of crime* 2ª edic. N.York: Columbia University Press
- Alexander-Staub (1928): *Le criminel et ses juges*. Gallimard
- Aluja, A. (1991): *Personalidad desinhibida, agresividad, y conducta antisocial*. PPU Barcelona
- Alvarez, A. (2002): *Una presencia que da vida. Psicoterapia psicoanalítica con niños autistas, borderline, deprivados y víctimas de abuso sexual*. Biblioteca Nueva
- Angulo, F. (1988): *Delinqüència i abandonisme en la infantesa*. C.Estudis i Formació. Abril nº 3, 45-50
- Balier, C. (1996): *Psicoanálisis de los comportamientos sexuales violentos*. Amorrortu editores.
- Bergeret, J. (1984). *La violence fondamentale*. Paris, Dunod
- Borrás Roca, L (2002): *Asesinos en serie españoles*. J.M. Bosch Editor
- Calvi, B. (2005). *Abuso sexual en la infancia. Efectos psíquicos*. Lugar Editorial.
- Campo, A. (1963). *El pensamiento y la culpa en la personalidad psicopática* APA
- Cuquerella Fuentes, A.: *Asesinos en serie. Clasificación y aspectos medicoforenses*. www.cej.justicia.es/pdf/publicaciones/medicos_forenses/MEDI30.
- Cuquerella, A.; Subirana, M., y Mohíno, S. (2002): *Evaluación Forense de la psicopatía mediante la Psychopathy Checklist Screening Versión. Peligrosidad del Psicópata: Pronóstico. Perfiles Criminales en el Escenario del Crimen*. Publicaciones Ministerio de Justicia. Madrid.
- Cyrułnik, B.: *Los patitos feos. Una infancia difícil no determina la vida*.
- Diatkine, G. (1986): *Las transformaciones de la psicopatía*. Tecnipublicaciones, S.A.
- Echeburúa, E. (1991): *Personalidad y delincuencia: Una revisión crítica*. Cuadernos de política criminal, 43, 69-74
- (2006): *Personalidades violentas*. Psicología Pirámide
- Feduchi, L. (1992). *Adolescencia y delincuencia*. Ateneo barcelonés.

- (1995) *El acting in en el adolescente*. SEYPYNA
- *El adolescente y violencia*. Gaya. Sevilla
- Freud S. (1905): *Tres ensayos sobre la teoría de la sexualidad*. Obras Completas
- (1914): *Sobre el narcisismo*.
- (1915): *Los instintos y sus vicisitudes*.
- (1977): *Los que delinquen por sentimientos de culpa*. Obras Completas Capit 2
- Friendlander (1945): *Formation of the antisocial character*. Psicoanal. Study Child
- García Andrade (1994): *Psiquiatría criminal y forense*. Madrid. Temas de hoy.
- Garrido, V. (1993). *Psicópata*. Valencia. Tirant Lo Blanch. www.monográficos.com
- (2000): *La naturaleza del psicópata: Algunas observaciones para entender la violencia depredadora humana*. En A. Raine y J. Sanmartín (Eds.), *Violencia y psicopatía* (pp. 15-58). Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- (2001). *El psicópata: Un camaleón en la sociedad actual*. Madrid: Algar Editorial
- Hare, RD. (1970): *Psychopathy: Theory and research*. N. York: Wiley
- Jeammet, P. (2002): *La violencia en la adolescencia: una respuesta ante la amenaza de la identidad*. Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y adolescente. Nº 33/34. p 60 SEYPYNA
- Kaplan, L. J. (1994): *Perversiones femeninas. Las tentaciones de Emma Bovary*. Ed. Paidós
- Kernberg, O. (1992): *Agression, in Personality Disorders and Perversions*. New Haven: Yale University Press
- (2005): *Agresividad, narcisismo y autodestrucción en la relación psicoterapéutica*. Manual Moderno.
- Klein, M. (1927): *Tendencias criminales en niños normales*. O.Completas
- (1934): *Sobre la criminalidad*. O.Completas.
- (1957): *Envidia y gratitud*. Obras completas
- , Lykken, D. T. (2000): *Las personalidades antisociales*. Barcelona: Herder.
- Marietan, H., Megargee, E.I. (1998): *Personalidades Psicopáticas*. ALCMEON, Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica
- (2008): *El complementario y su psicópata* Ed. Ananké. Buenos Aires
- , Megargee, E.I.: *Undercontrolled and overcontrolled personality types in extreme antisocial aggression*. Psychological Monographs, 80, 3 (num. completo 611).
- Meloy, J.R. (1994): *The Psychopathic Mind - Origins, Dynamics and Treatment*. Amazon.com

- Miller, A. (1992): *Por tu propio bien*. Tusquets
- Millon (1994): *La personalidad y sus trastornos*. Martínez-Roca
- Perez Oliva, Milagros (2008): *El País. Magazine* Julio. Artículo «¿Por qué puede matar un niño?»
- Pont T. et al (1992): «Aportació psicodinàmica al diagnòstic psicològic en el camp d'Instrucció i Penal». *Revista Text i Context*. Col. Oficial de Psicòlegs de Catalunya
- Pont, T. Sauch M. (1997): «Una aportació psicodinàmica a la mediació en l'àmbit penal». *Revista de Psicoteràpia psicoanalítica*. N° 2
- Pont, T. (1998): *Breves encuentros con delincuentes. Aportaciones psicológicas a la Justicia Penal*. Herder
- (2001): *Utilidad de los instrumentos psicodinámicos en el peritaje de un caso de abuso sexual*. Ponencia. X Congreso de la Sociedad española del Rorschach y M. Proyectivos. Tarragona
- (2002): «El diagnóstico diferencial con técnicas proyectivas en un caso de abuso sexual». *Revista Catalana del Rorschach i Métodos Projectius*, n° 15
- (2002): «Utilidad de determinados instrumentos de diagnóstico en una psicoterapia psicoanalítica». *Revista de Psicoteràpia Psicoanalítica*. Vol. IV
- (2003): «Posibilidad de detección de conflicto sexual a través de las Técnicas Proyectivas: Test de Rorschach, T.R.O. Philipson y T. Gráficos». *Revista Anuario de la Agrupación de Grafoanalistas de España*.
- Pont T. , Pol M.: (2004): «Consideracions sobre la violència a partir d'el cas d'un jove conflictiu». *Revista Cat. de Psicoteràpia Psicoanalítica*. N° 5
- (2005): «Dictamen pericial psicoprojectivo sobre las secuelas de una accidente».
- (2005): «Dictamen diferencial con técnicas proyectivas en un caso de abuso sexual». *Anuario de la Agrupación de Grafoanalistas de España*.
- (2006): «Apuntes sobre Psicología Proyectiva: especial referencia a los Tests Gráficos». Artículo para el curso de *Formació Continuada de la ACPP*.
- (2006): «Un caso sobre mobbing: "No valgo nada"». *Anuario AGE*.
- (2007): *La comunicació no verbal*. Col. Vull saber. UOC
- (2007): «La relación de objeto patológico en el test de Rorschach». *Anuario de la Agrupación de Grafoanalistas de España*. .
- (2007): *El Psicólogo ante las crisis de la vida. Aportaciones de la psicología clínica desde una experiencia vivencial*. UOC
- Raine, A., y Sanmartín, J. (2000): *Violencia y psicopatía*. Barcelona: Ariel.

- Redondo, S.; Funes, J. y Luque, E. (1993): *Justicia Penal i Reincidencia*. Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- Ressler, R. Burgess, A. Hartman, C. Douglas, J. (1999): «La Investigación del Asesinato en Serie a través del Perfil Criminal y el Análisis de la Escena del Crimen». En: *Reunión Internacional sobre biología y sociología de la violencia sobre psicópatas y asesinos en serie* (pp. 1-21). España: Centro Reina Sofía.
- Ressler, R.K y Shachtman, T. (2005). *Asesinos en serie*. Barcelona. Ariel.
- Tapias, S. A.: *Asesinos seriales: una visión psicológica y criminológica*. www.psicologiajuridica.org
- Tiffón, Bernat -Noel (2008): *Manual de consultoría y psicopatología clínica, legal y forense*. Bosch.
- Urra, J. (1994) : «Violencia de los hijos hacia sus padres». *Revista de Papeles del Psicólogo*, nº 59. COP Madrid
- (1995): *Adolescentes en conflicto. Un enfoque psicojurídico*. Ediciones Pirámide
- Williams, H: El carácter criminal. Artículo inédito
- Winnicott (1956). *La tendencia antisocial*. Laia

